



BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2015

MINISTERIO DE AGRICULTURA
INSTITUTO DE DESARROLLO
AGROPECUARIO
INDAP

2015
Agustinas 1465, Santiago de Chile,
Fono: +56 2 2303 8000
Página web: www.indap.cl

Contenido

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo.....	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio	6
3. Resultados de la Gestión año 2015.....	8
4. Desafíos para el año 2016.....	87
5. Anexos.....	94
Anexo 1: Identificación de la Institución.....	95
a) Definiciones Estratégicas	95
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.	98
c) Principales Autoridades.....	98
Anexo 2: Recursos Humanos.....	99
Anexo 3: Recursos Financieros.....	106
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015.....	113
Anexo 5: Compromisos de Gobierno	118
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015)	119
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2015.....	120
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	125
Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2015.	130
Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....	136
Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2015.....	137
Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales.....	138

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

El Ministerio de Agricultura (MINAGRI) mantiene como misión reducir la desigualdad en la agricultura y, al mismo tiempo, conducirla hacia un estilo de crecimiento inclusivo, que implique agregación de valor económico, social, ambiental y cultural en el espacio rural. Con este fin, se fortalecerá el alcance de los instrumentos de fomento, prioritariamente en favor de la Agricultura Familiar y Campesina. La agregación de valor implica promover un desarrollo de la economía agraria basado tanto en la tecnología y la innovación, como en la profundización de los atributos que potencian la productividad y la competitividad de la agricultura: la calidad, la inocuidad y la sanidad de la producción silvoagropecuaria. Este desarrollo priorizará en forma pertinente, el resguardo de los trabajadores rurales, de nuestras comunidades, de nuestra cultura y de nuestros recursos naturales.

El MINAGRI, ejecuta su accionar a través de la Subsecretaría de Agricultura y sus instituciones relacionadas: Fundación para la Innovación Agraria (FIA), Instituto de Investigaciones Agropecuarias, (INIA), Instituto Forestal (INFOR), Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN), Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro (FUCOA), y sus Servicios dependientes: Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), la Comisión Nacional de Riego (CNR), la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) y la Corporación Nacional Forestal (CONAF).

Los principales clientes del Ministerio son agricultores y agricultoras del sector silvoagropecuario; propietarios(as) de tierras, suelos con uso forestal, plantaciones forestales, bosque nativo, Productores (as) Agropecuarios, Organizaciones de Pequeños Productores (as) y/o Campesinos (as), Comunidades Agrícolas y Grupos Étnicos, Asociaciones gremiales, exportadores e importadores agrícolas y pecuarios, Autoridades e Institucionalidad Pública ligada al sector, Investigadores y centros académicos, Laboratorios y muestreadores, representantes de las Empresas o Instituciones privadas y Organismos Internacionales. La dotación del personal de planta y contrata vinculada con el ministerio a nivel nacional es 3.912 funcionarios durante el año 2015. El Presupuesto inicial del Ministerio de Agricultura fue de \$ 500.338 millones, con un incremento neto de \$ 43.251 millones, por lo que finalizó con \$ 543.589 millones el año 2015, considerando incrementos entre otros, por concepto de Emergencias Agrícolas de INDAP, cumplimiento de leyes laborales y el Programa de Empleo de CONAF. El nivel de ejecución presupuestaria respecto al presupuesto final alcanzó un 99,4%.

Durante el año 2015, los principales ejes de la agenda del Ministerio de Agricultura se enfocaron en el desarrollo de estrategias y políticas para la Agricultura, donde se destacan acciones para la reducción de la desigualdad, el potenciamiento de la productividad y la competitividad para la agricultura familiar campesina, el mejoramiento de los mercados agropecuarios, y la ampliación de mercados externos, el fortalecimiento del patrimonio sanitario y la calidad agropecuaria, la inversión en bosques, el incentivo a la inversión de riego, el impulso a la investigación y el desarrollo tecnológico e innovación, la gestión del riesgo agroclimático y emergencias y la educación, comunicación y cultura del agro.

Instituto de Desarrollo Agropecuario

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, durante la gestión 2015, implementó y ejecutó un presupuesto de M\$262.930.320, atendiendo a 198.769 usuarios/as (Rut únicos), a través de los programas regulares y las situaciones de emergencia agrícola decretadas durante el periodo.

Del total ejecutado, el 82% (M\$213.474.326) fueron recursos destinados directamente a los usuarios de INDAP en asesoría técnica, capacitaciones e iniciativas de inversión (M\$142.511.389; subtítulos 24 y 33) y créditos y otros instrumentos financieros (M\$70.962.937; subtítulo 32); el restante 18% (M\$47.017.478) fue utilizado para la operación y soporte de la Institución.

En relación a las coberturas: 137.323 usuarios/as recibieron asistencia técnica, 109.680 de ellos, accedieron a incentivos para la inversión y 49.223 recibieron créditos. Asimismo, los bonos de emergencia fueron para un total de 120.853 agricultores. Del total de la población atendida, 81.643 fueron mujeres (41%), 14.548 jóvenes menores de 35 años (7%) y 72.102 usuarios/as pertenecientes a pueblos originarios (36%).

En el 2015, los principales énfasis tanto de los compromisos de gobierno como los institucionales se han materializado en: (i) la rehabilitación de 3.134 usuarios/as para acceder a los distintos programas de INDAP en el marco de la Medida Presidencial N° 44; (ii) aprobación de 23 proyectos de rehabilitación de embalses CORA, mejorando con ello la gestión en el uso del agua en una superficie equivalente a 3.915 ha.; (iii) en 374 proyectos de inversión en Energías Renovables no Convencionales (ERNC) para sistemas de riego; (iv) y la creación de dos líneas de créditos con condiciones especiales para mujeres (Adelante Mujer Rural) y jóvenes, quienes podrán acceder a tasas preferenciales y a un financiamiento integral.

Otro compromiso, pronto a materializarse, es el apoyo más eficaz y pertinente a los usuarios/as pertenecientes a pueblos originarios, a través de la implementación del nuevo Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI). Este Programa se encuentra en proceso de rediseño mediante talleres participativos a los cuales asistieron cerca de 2.300 representantes locales del Programa y Autoridades Tradicionales representantes de las étnicas locales en los 119 talleres indígenas realizados en 7 regiones del país.

El fortalecimiento de las organizaciones campesinas tanto de representación como económicas, ha sido otro foco de la presente administración. Respecto a las primeras, a través del Programa de Soporte y Gestión Organizacional (PROGYSO), INDAP ha contribuido a potenciar sus habilidades de gestión y liderazgo, sus canales de comunicación y su interlocución con el sector público y privado, a nivel nacional e internacional, financiando un total de 187 proyectos (17 de organizaciones nacionales y 170 regionales), ejecutando para ello M\$1.258.141 (99,9%). Respecto a las organizaciones económicas, durante el 2015 se lanzó el Programa de Apoyo Económico (PAE) que financió un total de 64 Empresas Asociativas Campesinas (EAC), destinando para ello un total de M\$398.000.

En la línea de la comercialización se concretó el lanzamiento del Sello Manos Campesinas; se realizaron 9 ferias formato Expo Mundo Rural, 1 nacional y 8 en regiones; y se instalaron 7 nuevos mercados campesinos.

A fines del año 2015, se realizó la gestión con la Municipalidad de Santiago para la apertura en el primer cuatrimestre del 2016 de una tienda campesina en la Plaza de Armas de Santiago, que

tendrá por objetivo promocionar y vender principalmente los productos de los/as usuarios/as que tengan sello campesino.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESQUERÍA
MINISTRO SUBROGANTE
REPUBLICA DE CHILE

CLAUDIO TERNICIER GONZÁLEZ
MINISTRO DE AGRICULTURA (S)

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, es una institución dependiente del Ministerio de Agricultura cuya creación y mandato están establecidos por la Ley Orgánica 18.910, modificada por la Ley 19.213. El Instituto se define como un servicio descentralizado que tiene por misión “Contribuir al desarrollo económico sostenible y a la valoración de la Agricultura Familiar Campesina y sus organizaciones, mediante una acción de fomento tendiente a fortalecer el capital humano, social, productivo, natural y cultural de hombres, mujeres, jóvenes y pueblos originarios en los territorios”.

INDAP, tiene presencia territorial de Arica a Punta Arenas, a través de 15 Direcciones Regionales y 107 Agencias de Áreas y 20 Oficinas de Área, con presencia en Isla de Pascua y San Ignacio, más dos oficinas móviles y la Dirección Nacional ubicada en la ciudad Santiago. La dotación del año 2015 fue de 1.456 funcionarios, de los cuales 654 (45%) corresponden a mujeres y 802 (55%) a hombres. Del total de funcionarios de INDAP, 1.342 (92%) son funcionarios a contrata y 114 (8%) de los funcionarios son de planta.

INDAP se encuentra adscrito al Sistema de Alta Dirección Pública (ADP) con 23 cargos: Director Nacional, Subdirector Desarrollo Rural, Fiscal, 15 Directores Regionales y 5 Jefaturas de las divisiones de: Asistencia Financiera; Finanzas y Administración; Fomento; Gestión Estratégica; y Personas. Todos ellos seleccionados y ratificados a excepción del Director Regional de Valparaíso, de La Araucanía y de la División Fomento que están en proceso.

Durante la gestión 2015, implementó y ejecutó un presupuesto de M\$262.930.320, atendiendo a 198.769 usuarios/as (Rut únicos), a través de los programas regulares y las situaciones de emergencia agrícola decretadas durante el periodo.

Del total ejecutado, el 82% (M\$213.474.326) fueron recursos destinados directamente a los usuarios/as de INDAP en asesoría técnica, capacitaciones e iniciativas de inversión (M\$142.511.389; subtítulos 24 y 33) y créditos y otros instrumentos financieros (M\$70.962.937; subtítulo 32); el restante 18% (M\$47.017.478) fue utilizado para la operación y soporte de la Institución.

En relación a las coberturas: 137.323 usuarios/as recibieron asistencia técnica, 109.680 de ellos, accedieron a incentivos para la inversión y 49.223 con el otorgamiento de créditos. Asimismo, los bonos de emergencia fueron para un total de 120.853 agricultores. La aplicación de la Medida Presidencial N°44 permitió que se rehabilitaran 3.134 usuarios/as y 486 usuarios con créditos especial, para acceder a los distintos programas de INDAP.

Además, durante 2015 la institución realizó acciones relevantes para su gestión, por ejemplo: se aprobaron 23 proyectos de rehabilitación de embalses CORA con recursos de INDAP, por un monto total de M\$1.056.000, mejorando con ello, la gestión en el uso de agua en una superficie equivalente a las 3.915 hectáreas e incorporando el concepto de ERNC en 374 proyectos de inversión. El fortalecimiento de las actividades conexas y comercialización, realizando el lanzamiento del Sello Manos Campesinas; 9 ferias formato Expo Mundo Rural, 1 nacional y 8 en regiones; y se instalaron 7 nuevos mercados campesinos. A fines del año 2015, se realizó la gestión con la Municipalidad de

Santiago para la apertura en el primer cuatrimestre del 2016 de la primera tienda campesina en la Plaza de Armas de Santiago, en donde los usuarios/as podrán mostrar y vender sus productos tanto al consumidor local como extranjero.

Se realizaron actividades asociadas a medio ambiente como el Laboratorio Territorial de Chiloé, con metodología SIPAM, capacitando a funcionarios/as de 13 regiones del país. Se apoyó la gestión de 187 organizaciones campesinas, tanto en inversiones como en asesoría: 17 de carácter nacional y 170 regionales. A las organizaciones de representación a través del Programa de Soporte y Gestión Organizacional (PROGYSO), potenciando sus habilidades de gestión y liderazgo, sus canales de comunicación y su interlocución con el sector público y privado, a nivel nacional e internacional, ejecutando para ello M\$1.258.141 (99,9%). Respecto a las organizaciones económicas, durante el 2015 se lanzó el Programa de Apoyo Económico (PAE) que financió un total de 64 empresas asociativas campesinas, destinando para ello un total de M\$398.000.

Por otro lado, en el marco de los compromisos gubernamentales e institucionales se materializó la participación de usuario/as pertenecientes a pueblos originarios en el proceso de mejora del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI), para lo cual se realizaron 119 talleres participativos en 7 regiones con la asistencia de 2.300 representantes locales del Programa y Autoridades Tradicionales representantes de etnias locales. En 2015 la atención a usuarios/as provenientes de pueblos originarios alcanzó a 72.102 personas, concentrando el 93% en las regiones del Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos con 66.757 usuarios/as.

Respecto a la participación de mujeres, 81.643 accedieron a los programas institucionales, siendo el 41% del total de usuarios/as atendidos/as. Destacar la implementación de una línea de financiamiento específica para mujeres "Adelante Mujer Rural" con una tasa preferencial y nominal; con una prórroga de 123 días por pre y postnatal; crédito no reajutable y con financiamiento integral (subsidio y crédito).

Otro énfasis, ha sido la participación de los jóvenes que alcanzó a 14.548 correspondiendo al 7% del total de los usuarios/as atendidos/as con los programas institucionales, para este apoyo INDAP creó un Crédito Especial con una tasa preferencial (6% anual) y una rebaja del 30% en la tasa de interés para el pago oportuno de las cuotas.

Finalmente, en relación con los resultados de la gestión interna se puede destacar la elaboración de la Política de Personas con la participación activa de las tres Asociaciones de Funcionarios de la institución, de funcionarios/as y de las Jefaturas de Departamento y Divisiones, para lo cual se realizaron foros y talleres en las 15 regiones, obteniéndose como resultado una nueva Política que cubre todas las áreas relacionadas con el desarrollo de las personas en la institución, con innovaciones en políticas de género y en la instalación por primera vez de Comités Regionales de calidad de vida.



OCTAVIO SOTOMAYOR ECHENIQUE
DIRECTOR NACIONAL
DE INDAP

3. Resultados de la Gestión año 2015

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, las 56 medidas, mensajes presidenciales del 21 de mayo y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.

Programa de Gobierno

Compromisos INDAP:

1. Implementar un programa de desarrollo competitivo para la Agricultura Familiar Campesina (AFC)

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2015
<p>1. Identificación de los principales rubros estratégicos de la Agricultura Familiar en función de criterios como cobertura de usuarios y perspectivas de mercado, entre otros.</p> <p>2. Elaboración de las Estrategias para los rubros priorizados, las que contendrán las siguientes etapas: a) La elaboración de la estrategia propiamente tal; b) proceso de validación interna (INDAP); c) validación externa (Sociedad civil, mesa rubros) y d) Socialización de las Estrategias validadas.</p> <p>3. Desarrollo de Planes de Intervención por Rubro (que incluya los distintos niveles), a través de los cuales se operativizarán las estrategias definidas. Permitirán contar con información de recursos e instrumentos asociados a la remoción de puntos críticos de cada rubro definidos en las Estrategias.</p> <p>4. Implementación de acciones a nivel territorial (Operación de los Planes de Intervención).</p> <p>5. Seguimiento a la implementación de las acciones y ajustes a estrategias y planes en la medida que sea necesario.</p> <p>6. Ajuste y perfeccionamiento de la plataforma instrumental incorporando instrumentos de apoyo a la Comercialización, asociatividad y fortaleciendo los instrumentos de asesoría técnica y financiamiento en los territorios.</p>	<p>En Proceso y/o Desarrollo</p> <p>1. Rubros identificados (año 2015). Se priorizaron 7 rubros estratégicos de la AFC (Arroz, Maíz, Apícola, Bovinos de leche, Ovinos, Artesanías y Turismo Rural).</p> <p>2. Respecto a la elaboración de las Estrategias, se cuenta con las estrategias desarrolladas para los 7 rubros priorizados y en fase de elaboración las estrategias de 3 rubros adicionales (viñas, berries y alimentos procesados). Se encuentra en proceso de diseño el método de validación de las estrategias definidas, tanto a nivel interno como externo (Plan de trabajo y cronograma). A fines del primer semestre (Julio 2016), se contará con las estrategias validadas y disponibles para su socialización (web, material divulgativo, etc).</p> <p>3. En cuanto a los Planes de Intervención por rubro, estos se podrán formular una vez que se cuente con las estrategias terminadas y publicadas. Se proyecta contar con el 100% de los Planes de Intervención para cada estrategia a fines de Octubre 2016. Estos documentos alimentarán el proceso de programación presupuestaria regional para el año 2017.</p> <p>4. En paralelo a la elaboración de las Estrategias, se han desarrollado acciones habilitadoras y/o de apoyo a la competitividad necesarias para la posterior ejecución de los Planes por rubro, adicionales a los apoyos regulares que INDAP entrega en Asistencia técnica, inversiones y financiamiento:</p> <p>-Maíz: funcionamiento regular de la Mesa Campesina del Maíz que es la instancia que orienta los lineamientos estratégicos del rubro para los beneficiarios de INDAP. En esta instancia participan dirigentes maiceros de las regiones de Maule, O'Higgins y Metropolitana, representantes de INDAP y de ODEPA. Durante 2015 se ejecutaron alrededor de M\$8.000.000 a través de distintos Programas de INDAP, orientados a la operación del rubro. Entre estos aportes destaca el Programa de Fertilización Racional, derivado de un acuerdo entre cada Dirección Regional de INDAP y GORES de las Regiones del Maule, O'Higgins y Metropolitana. El aporte total de INDAP, para estas 3 regiones, fue de M\$ 702.000.</p>

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2015
	<p>-Arroz: se ejecutó un programa de mecanización con asesoría especializada para promover la siembra en seco, un cambio radical en la forma de realizar este cultivo. Además de otras iniciativas complementarias, se encuentra en desarrollo, en acuerdo con la Mesa Campesina del Arroz, un proyecto de agregación de valor que busca envasar y comercializar arroz campesino por cuenta propia; Este proyecto está en su etapa inicial y su alcance está radicado, en esta primera etapa, en la Región del Maule.</p> <p>-Apicultura: la Red Apícola Nacional entregó la propuesta de Plan de Gestión Sanitaria Apícola como producto del Convenio firmado con INDAP. Adicionalmente la Red implementa muchas otras iniciativas para mejorar la competitividad de esta cadena con el apoyo de INDAP.</p> <p>-Bovinos de Leche y Carne: se encuentra en ejecución el Programa de Mejoramiento Genético, cuyo objetivo es el mejoramiento de la masa ganadera de la AFC, focalizado entre las regiones de O'Higgins y Los Lagos. Para 2016 se invertirán M\$672.000 para el desarrollo del Programa. Adicionalmente, en la Región de los Lagos se constituyó el Comité Asesor Externo en Leche para la Pequeña Agricultura, que integra a organizaciones campesinas, el Consorcio Lechero, algunas industrias lácteas, universidades, INIA, SAG y otros organismos tecnológicos, para implementar diversas iniciativas tendientes a mejorar la competitividad.</p> <p>-Ovinos: se encuentra en ejecución un Convenio de Cooperación con el Gobierno de Nueva Zelanda para el apoyo a la productividad y competitividad del rubro ovino a través del desarrollo de capacidades en técnicos y usuarios. A través de dicho convenio se han implementado 2 Predios Foco de carácter demostrativos, y se ha capacitado a un total de 27 técnicos y 329 usuarios/as.</p> <p>-Artesanía: durante 2015 se realizaron diversas iniciativas para incentivar el desarrollo de esta actividad, incluyendo inversión, asistencia técnica, créditos, comercialización y participación en ferias (ExpoMundo Rural, Feria Artesanía UC, Expolana, entre otras). Es así que se entregaron \$MM 753 en créditos e incentivos a la inversión y se apoyó a cerca de 4.000 artesanas y artesanos, brindándole asesorías técnicas y capacitación. Adicionalmente, se está iniciando la tercera etapa del proyecto Volver a Tejer para el año 2016 (en Convenio con Tiendas Paris), a realizarse en las regiones de Tarapacá, Los Lagos y Los Ríos. En 2015, participaron 328 artesanas en este proyecto.</p> <p>-Turismo rural: INDAP trabajó con 1.340 productores que desarrollan actividades de turismo rural y apoyó con un monto de \$MM 572,6 la realización de inversiones en esta actividad. Paralelamente, se está ejecutando un PROGYSO para reactivar a la Asociación Chilena de Turismo Rural (ACHITUR), proceso que debe llevar a la definición de una nueva agenda de trabajo con INDAP, en la cual ya se incorporó a esta organización como una de las administradoras de una Tienda Mundo Rural.</p> <p>- Viñas: se desarrollan diversas iniciativas para mejorar la calidad y la comercialización de las uvas y de los vinos que produce la agricultura familiar, en conjunto con ODEPA, INIA, Gobiernos Regionales y otros organismos de fomento, que incluyen inversiones, riego y comercialización, entre otros ámbitos productivos. En ese marco, se encuentra en desarrollo el Proyecto Lomas Campesinas, que</p>

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2015
	<p>contempla la elaboración de prototipos de vinos con cepas tradicionales, con alcance para las regiones de Biobío y Maule (Itata y Cauquenes), para demostrar que se pueden hacer vinos de calidad con materia prima campesina y para visibilizar a esas zonas de producción. Complementariamente, durante 2016 se trabajará en el mejoramiento de las prácticas productivas (producción primaria y enología) y comerciales de un conjunto acotado de viñas campesinas, de modo de ir posicionando a los vinos campesinos en los mercados internos y externos.</p> <p>- Alimentos Procesados: Más de 11.500 usuarios de INDAP se dedican a la fabricación de alimentos procesados. Se financió, a través de crédito e incentivos, un monto de \$MM 678 en inversiones asociadas a esta actividad. También se entregó capacitación a usuarios en Buenas Prácticas de Manufactura, diseño de etiquetas y análisis microbiológicos y nutricionales.</p> <p>En forma transversal a varios rubros tenemos las siguientes acciones:</p> <p>a) Norma Técnica del Sello Manos Campesinas para su etapa regular en desarrollo para su ejecución a partir de abril 2016; b) se continúa trabajo para habilitar las primeras 2 Tiendas "Mundo Rural" en la región Metropolitana (Santiago y Recoleta) y en materia de Ferias en 2016 se ejecutaron las Expos Mundo Rural de las regiones de Aysén, Los Lagos y Los Ríos.</p> <p>5. Respecto al seguimiento a la implementación de los Planes, esto se realizará una vez que se encuentren en operación plena.</p> <p>6. En cuanto al ajuste y perfeccionamiento de la plataforma instrumental, durante el año 2015 se inició un proceso de mejoramiento de la Normas de los Programas de Fomento y su respectiva difusión en regiones. Dichos programas incluyen perfeccionamientos a nivel de extensión rural, calidad, valor agregado y acceso a mercados. También se cuenta con nuevos Instrumentos que se pusieron en operación durante 2015 como el Programa de Asociatividad Económica (PAE), el Sello Manos Campesinas y el Programa de Asesorías Especializadas y Gestor Comercial.</p>

2. Establecer convenios de capacitación entre INDAP y SENCE, para fortalecer la capacitación a la Pequeña Agricultura.

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2015
<p>Programa Especial de Capacitación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formalización de convenios anuales de traspaso de recursos para capacitación entre INDAP y SENCE. 2. Detección de necesidades de capacitación en los territorios y elaboración de un Plan de Capacitación para usuarios(as) de INDAP. 3. Diseño de Fichas Técnicas de Cursos nuevos. 4. Licitación de los Cursos de capacitación. 5. Implementación del Plan de Capacitación INDAP. <p>Programa Más Capaz Mujer Emprendedora:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Convenio de Colaboración para la ejecución del Programa Más Capaz Mujer Emprendedora de SENCE. 2. Licitación centralizada del Programa de Capacitación para las regiones desde Coquimbo a Aysén. 3. Ejecución de los cursos de capacitación por parte de los OTEC adjudicados en la licitación y las Direcciones Regionales de INDAP <p>Alianzas Estratégicas: FIA diseña diplomado de "Innovación y Emprendimiento" para Profesores y directivos de Liceos Técnicos y Escuelas rurales.</p>	<p>En Proceso y/o Desarrollo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Programa Especial de Capacitación INDAP-SENCE: <ol style="list-style-type: none"> a. Convenio INDAP-SENCE 2016 firmado por el Director Nacional y enviado a SENCE para su posterior tramitación y envío a Toma de razón. Monto del convenio es de \$595.313.000. b. Cierre de ejecución de Convenio 2015, a través del cual se capacitó a un total de 2554 agricultores(as), con una ejecución presupuestaria del 91%. c. Levantamiento de requerimientos de capacitación 2016, en proceso. d. Elaboración de Ficha Técnica de Curso "Buen uso, manejo y aplicación de plaguicidas con Certificación SAG". e. A la espera de la transferencia de recursos 2016. 2.- Programa Especial Capacitación Plan Malleco: <ol style="list-style-type: none"> a. Recepción de los recursos en INDAP y transferencia de éstos a la Dirección Regional de la Araucanía, por un total de \$281.554. b. Levantamiento de requerimientos de capacitación, en proceso. c.- En proceso, elaboración de bases administrativas de licitación y plan de capacitación. 3.- Programa Más Capaz Mujer Emprendedora: <ol style="list-style-type: none"> a. Firma de contratos entre OTEC (organismos ejecutores) y Direcciones Regionales de INDAP (17 de 17), para la ejecución de 121 cursos de capacitación beneficiando a 2000 productoras. b. A la fecha se han iniciado 47 cursos en las regiones de O'Higgins, Maule, Bio Bio, Araucanía, Los Lagos, Metropolitana y Los Ríos. c. De un total de 121 cursos se han finalizado 24 y se encuentran en ejecución 23, lo que corresponde a un total de 325 y 334 mujeres capacitadas, respectivamente. d. Se aprueba la modificación al Convenio (Res. Exenta INDAP N°2444 con fecha 15 enero 2016, Res. Exenta SENCE N° 334 del 17 Diciembre 2015, Toma de Razón 30 Diciembre 2015) en la que se extiende el cierre del Programa 2015 al 30 de junio de 2016. Se trabaja en los anexos de contrato para extender el plazo de ejecución de los OTEC del 15 de abril de 2016 al 15 de mayo de 2016.

3. Revisar situación de los deudores de INDAP

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2015
<p>Disponer de solución para un universo de 7.000 pequeños productores agrícolas, que presentan dificultades para pagar sus deudas recientes (menores de 5 años), a través soluciones caso a caso en función de su capacidad de pago. Esto es un programa de solución de la deuda morosa tanto para empresas individuales como de empresas asociativas.</p> <p>Para el caso de la deuda histórica (Medida 44), se concreta a través de una Resolución administrativa del Director Nacional de INDAP, previa autorización del Sr. Ministro de Agricultura, en la cual en forma automática extingue la deuda y habilita a estos productores para hacer uso de los distintos beneficios de INDAP.</p>	<p>Cumplido</p> <p>En el caso de los productores con deuda histórica rehabilitados (27.313 casos), del total de beneficiados por deuda histórica, al 31-01-2015, se ha otorgado un financiamiento total de \$1.386.318.815, de los cuales \$225.575.120 corresponden créditos otorgados a 486 RUT y \$1.160.743.695 entregados en subsidios a 3.134 RUT.</p>

4. Crear mecanismos de incentivo para favorecer a todos los pequeños agricultores que muestren un buen comportamiento en sus obligaciones financieras.

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2015
<p>Se revisará la cartera de deudores morosos por más de 5 años para evaluar vía de solución</p> <p>A los con morosidad inferior a 5 años, se les creará un mecanismo de renegociación. A los usuarios cumplidores de compromisos se les otorgarán incentivos que premien la conducta.</p>	<p>En Proceso y/o Desarrollo</p> <p>INDAP cuenta con mecanismos implementados y en operación para favorecer a los productores con buen comportamiento crediticio con este fin, que serán reforzados en este período. Estos son:</p> <p>a) Acceso a todos los programas de Fomento y Crédito que INDAP ofrece, previo cumplimiento de los requisitos de cada programa;</p> <p>b) Créditos pre aprobados hasta UF300 para el caso de agricultores que se encuentren en categoría A (Resol Exenta N° 74.640 de fecha 25.05.2015 modifica normas de aprobación de crédito) ;</p> <p>c) Un 25% de rebaja en los intereses que se hará efectiva al momento del pago de la cuota o deuda;</p> <p>d) Acceso a mayores niveles de endeudamiento (Crédito de corto plazo individual de hasta UF 300 y Crédito de Largo Plazo Individual de hasta UF 500 sin considerar los créditos de enlace, siempre que se encuentre en categoría A).</p> <p>e) Todo buen pagador que cumpla con sus compromisos crediticios con INDAP, en los últimos tres años, tendrá acceso a montos superiores de crédito, en función de su proyecto y aprobación del comité de financiamiento nacional.</p> <p>Acciones para productores con buen comportamiento crediticio</p> <p>Información al 31.12.2015. El Monto ejecutado de seguros fue de: 1.299.023.933. El Total de colocaciones es de M\$70.367.372 y corresponde a 49.223 RUT.</p> <p>El Monto de los Créditos Pre-aprobados es M\$11.579.694 correspondiente a 8.778 solicitudes de crédito (incluidos en el presupuesto de Créditos de Corto Plazo). El Monto ejecutado de seguros fue de: No hubo movimiento en Enero. El Total colocaciones es de M\$540.333 y corresponde a 365 RUT. El Monto de los Créditos Pre-aprobados es M\$111.935 correspondiente a 74 solicitudes de crédito</p>

Compromisos compartidos y/o relacionados con otras instituciones

1. Compromiso INIA -INDAP: Potenciar los Grupos de Transferencia Tecnológica y las cooperativas, las que tendrán un acceso privilegiado a las asesorías técnicas.

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2015
<p>El Programa de Desarrollo Competitivo de la AFC, para sus principales rubros, basa su ejecución en la definición de "Estrategias por Rubro" y "Agendas de Innovación por cadena productiva", las que se desarrollan coordinadamente entre INDAP y FIA. El propósito de estas herramientas es el identificar territorios, segmentos de productores, puntos críticos, requerimientos, actores de la cadena productiva, con énfasis en la agricultura familiar, para poder establecer líneas de acción asociadas a los Programas de cada institución.</p> <p>Las principales acciones definidas para dar cumplimiento a esta medida son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de los principales rubros estratégicos de la Agricultura Familiar en función de criterios como cobertura de usuarios y perspectivas de mercado, entre otros. 2. Elaboración de las Estrategias para los rubros priorizados, las que contendrán las siguientes etapas: a) La elaboración de la estrategia propiamente tal; b) proceso de validación interna (INDAP); c) validación externa (Sociedad civil, mesa rubros) y d) Socialización de las Estrategias validadas. 3. Desarrollo de Planes de Intervención por Rubro (que incluya los distintos niveles), a través de los cuales se operativizarán las estrategias definidas. Permitirán contar con información de recursos e instrumentos asociados a la remoción de puntos críticos de cada rubro definidos en las Estrategias. 4. Implementación de acciones a nivel territorial (Operación de los Planes de Intervención). 5. Seguimiento a la implementación de las acciones y ajustes a estrategias y planes en la medida que sea necesario. 6. Ajuste y perfeccionamiento de la plataforma instrumental incorporando instrumentos de apoyo a la Comercialización, asociatividad y fortaleciendo los instrumentos de asesoría técnica y financiamiento en los territorios. 	<p>En Proceso y/o Desarrollo</p> <p>El año 2015 se alcanzó una cobertura de 15 Empresas Asociativas Campesinas con el PAE (Programa de Asociatividad Económica). Por otra parte se adjudicaron 17 PROGYSO a organizaciones nacionales y 170 a organizaciones regionales.</p> <p>La intervención en Asociatividad de INDAP contempla 2 componentes: En el ámbito de la asociatividad gremial o de representación de la AFC, en 2016 se realizaron las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Continuación de la Mesa trabajo y dialogo social con las 16 Organizaciones de Representación Nacional de la Agricultura Familiar y el INDAP. 2. - PROGYSO de 17 Organizaciones de carácter Nacional, al 29 de febrero se han financiado 6 proyectos por un monto de M\$344.000. Por otra parte en 3 regiones se ha iniciado el llamado a concurso para organizaciones locales. 3. En el ámbito de las organizaciones campesinas se realizó una reunión de dialogo con los Directores Nacionales de CNR, SENCE, CONAF y MINAGRI. 5.- Las organizaciones mantienen comisiones de trabajo con el Comité Sello Manos Campesinas y Tiendas Mundo Rural. <p>En el ámbito de la asociatividad económica, en 2016 se han realizado las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En materia de asociatividad, se ha mantenido la operación del programa PAE y el apoyo del Nivel Central (Comité Técnico de trabajo) a los equipos regionales para ejecución 2016. 2.- Se encuentran en proceso de evaluación propuestas de apoyo de 12 empresas asociativas campesinas (EAC) más, para la ejecución 2016, por un monto de M\$100.000. 3.-Se encuentra en etapa de evaluación el cuarto convenio INDAP-FIDA MERCOSUR-UNAF, que permitirá dar continuidad al ciclo de capacitaciones de la escuela de cooperativas, que contempla capacitar a 520 dirigentes y equipos técnicos de las cooperativas y a 25 funcionarios de INDAP. <p>INDAP se incorpora a la red pública de Fomento, conformada por 24 servicios de 11 ministerios para complementar apoyos hacia la asociatividad y economía social.</p> <p>4.- En materia del trabajo coordinado INDAP-MINECON-FIA:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) A través del convenio FIA-MINECON-INDAP, se atenderán a 7 nuevas cooperativas. b) Se encuentra en proceso el lanzamiento de la segunda versión del Taller de Asociatividad y Economía Social, impulsada por el Ministerio de Economía año 2016. En el cual se espera capacitar a 50 nuevos funcionarios de INDAP.

2. Compromiso MINISTERIO-INDAP: Fortalecer el uso del seguro Agrícola.

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2015
Definición de metas de colocación de seguros, por producto y por monto para los cuatro años de Gobierno Gestión de Presupuesto Convocatoria a Empresas Aseguradoras Colocación de subsidios asociados a pólizas Incorporación de nuevas coberturas Revisión y mejoras a Normas de operación	En Proceso INDAP se incorpora a la red pública de Fomento, conformada por 24 servicios de 11 ministerios para complementar apoyos hacia la asociatividad y economía social.

3. Compromiso: Apoyar a productores -sus redes y organizaciones- para implementar estándares para el mejoramiento de la calidad y diferenciación de productos de la agricultura familiar.

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2015
Elaboración de un Programa Nacional de Alimentos Saludables que liderará ACHIPIA y convocará a los actores relacionados con la calidad y la inocuidad de los alimentos que incluye: Poner en marcha un programa de transferencia tecnológica, desarrollo competencias, investigación e innovación orientado a los productores y redes de productores. Realizar convenio con INDAP para abordar introducir en los programas de fomento a la pequeña agricultura capacidades en materia de inocuidad y calidad alimentaria. Otorgar certificaciones de calidad e inocuidad.	En Proceso y/o Desarrollo Se crea una mesa de trabajo entre INDAP y Banco Estado a través de la Sub Gerencia de la banca institucional y de asuntos no financieros para complementar el trabajo con las empresas asociativas campesinas y las organizaciones campesinas de representación nacional.

4. Compromiso INDAP-CNR: Compromiso Invertir más de 30 mil millones de pesos en bonificaciones para que los pequeños agricultores inviertan en riego y en el mejoramiento de sus suelos.

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2015
Asegurar la total ejecución de los programas vigentes de suelos y riego.	En Proceso y/o Desarrollo A nivel nacional, todas las regiones se encuentran en proceso de concurso. Se espera que en el mes de marzo comience la ejecución presupuestaria.

5. Compromiso CNR – INDAP: Potenciar las políticas de mejoramientos de canales, pozos profundos y de riego tecnificado.

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2015
<p>Restablecer un Fondo Rotatorio CNR-INDAP que permita el endoso de los certificados de bonificación de la pequeña agricultura familiar campesina a fin de disponer de los recursos para la construcción de las obras de mejoramiento de infraestructura de riego.</p> <p>Modificaciones al Reglamento de la Ley de Fomento CNR</p> <p>Flexibilización en bases de concursos para favorecer acceso de pequeña agricultura CNR e INDAP.</p>	<p>En Proceso y/o Desarrollo</p> <p>Por parte de INDAP, se mantienen los resultados que demuestran el cumplimiento del compromiso.</p> <p>1.- Fondo Rotatorio CNR-INDAP implementado y a disposición de las demandas de la AFC por pre financiamiento de proyectos beneficiarios de la Ley 18,450, para la construcción de las obras de mejoramiento de infraestructura de riego. Para 2016, se cuenta con un presupuesto de M\$2.060.000.</p> <p>2.- Mesa técnica (INDAP-CNR) en operación, la cual permite dar seguimiento y canalizar propuestas de mejora al Reglamento de la Ley 18,450 respecto del proceso de postulación y ejecución de los proyectos bonificados.</p> <p>3.- Se realizaron las gestiones para la postulación al Concurso 1-2016: "INDAP, Tecnificación y Obras Civiles, No Seleccionados Nacional". Se está a la espera de que se resuelva el concurso..</p>

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, contó con un presupuesto total de M\$ 262.930.320 en 2015 correspondientes a un aumento del 5,71% más que el año anterior, de los cuales se ejecutaron M\$260.491.803 (99%), equivalente a más de M\$14.295.000 adicionales respecto del año 2014. Del presupuesto asociado a productos estratégicos se ejecutaron M\$215.311.187 (99%) y del presupuesto destinado a gestión interna se ejecutaron M\$42.168.000 (100%). Además se ejecutaron M\$143.092.589 de incentivos no reembolsables (100%), dentro de los cuales las transferencias corrientes alcanzaron el 100% de ejecución y las transferencias de capital el 99%. Los incentivos reembolsables se ejecutaron en 98%:

	M\$ Final	M\$ Ejecutados	% Ejecución
Presupuesto final 2015	262.930.320	260.491.803	99%
Presupuesto asociado a productos estratégicos	215.311.187	213.474.326	99%
·Incentivos no reembolsables	143.092.589	142.511.389	100%
··Transferencias Corrientes	84.478.500	84.192.774	100%
··Transferencias de Capital	58.614.089	58.318.615	99%
·Incentivos reembolsables: Préstamos	72.218.598	70.962.937	98%
Presupuesto destinado a gestión interna	42.229.496	42.168.222	100%
Deuda Flotante	5.389.637	4.849.256	90%

Fuente: Sistema Sigfe al 31-12-2015.

El origen principal del presupuesto institucional es aporte fiscal por M\$184.183.139, seguido por M\$59.922.390 de recuperaciones de préstamos y rentas de la propiedad (intereses y reintegro de recursos de articulación financiera). Respecto del presupuesto inicial, INDAP vio incrementado en M\$10.558.000 su presupuesto, principalmente con base en Aporte Fiscal que, en el cuadro siguiente, se incluye en otros ingresos propios:

	M\$ Inicial	M\$ Final	M\$ Incremento	% Incremento
TOTAL	243.525.068	254.083.264	10.558.196	4,16%
Aporte Fiscal	173.653.096	184.183.139	10.530.043	5,72%
Ingresos propios por recuperaciones y rentas de la propiedad	60.556.794	59.922.390	- 634.404	-1,06%
Otros ingresos propios	1.345.144	1.980.881	635.737	32,09%
Ingresos del Gobierno Central (CONADI)	6.940.024	6.940.024	-	0,00%
Corporación Nacional de Riego	1.030.000	1.030.000	-	0,00%
Ingresos del sector privado	10	26.830	26.820	99,96%

Fuente: Sistema Sigfe al 31-12-2015.

El 82% del presupuesto institucional se destinó a la pequeña agricultura en forma directa, a través de los productos estratégicos, restando un 16% para gestión interna, con el resto se cubrió la deuda flotante:

	M\$ Final	%
Presupuesto final 2015	262.930.320	100%
Presupuesto asociado a productos estratégicos	215.311.187	82%
·Incentivos no reembolsables	143.092.589	66%
··Transferencias Corrientes	84.478.500	39%
··Transferencias de Capital	58.614.089	27%
·Incentivos reembolsables: Préstamos	72.218.598	34%
Presupuesto destinado a gestión interna	42.229.496	16%

Fuente: Sistema Sigfe al 31-12-2015.

Del presupuesto M\$215.311.000 asociado a productos estratégicos, los M\$143.092.589 de incentivos no reembolsables alcanzaron el 66% del presupuesto institucional, con M\$84.478.000 para transferencias corrientes (39%) y M\$58.614.089 para transferencias de capital (27%). A préstamos de corto y largo plazo se destinaron M\$72.218.598 (34%).

Las Transferencias Corrientes (al sector privado) consideran las siguientes asignaciones presupuestarias:

	M\$ Final	M\$ Ejecutados	% Ejecución	Usuarios Unicos
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	84.475.097	84.189.371	100%	186.263
Apoyo a la Contratación del Seguro Agrícola	1.299.024	1.299.024	100%	14.722
Sistema de Incentivos Ley N° 20.412	17.643.618	17.539.282	99%	17.699
Emergencias	20.307.811	20.266.264	100%	120.853
Serv. Desarrollo Capacidades Productivas y Empresariales	1.954.581	1.944.493	99%	932
Servicios de Asesoría Técnica-SAT	9.832.964	9.752.239	99%	12.831
Programa de Desarrollo de Acción Local-PRODESAL	17.647.275	17.635.223	100%	83.882
Convenio INDAP-PRODEMU	1.395.972	1.395.972	100%	1
Programa de Desarrollo Territorial Indígena	11.295.983	11.281.172	100%	37.012
Desarrollo Integral de Pequeños Productores Campesinos del Secano-PADIS	537.441	537.439	100%	2.533
Alianzas Productivas	2.560.428	2.538.264	99%	4.147

Fuente: Sistema Sigfe al 31-12-2015.

Las Transferencias de Capital (al sector privado) consideran las siguientes asignaciones presupuestarias:

	M\$ Final	M\$ Ejecutados	% Ejecución	Usuarios Unicos
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	58.614.089	58.318.615	99%	100.680
Riego	13.693.659	13.621.799	99%	4.631
Programa Desarrollo Inversiones	9.621.639	9.525.892	99%	8.510
Programa de Desarrollo de Acción Local-PRODESAL	21.223.903	21.133.390	100%	54.328
Programa de Desarrollo Territorial Indígena	9.065.018	9.058.932	100%	31.037
Praderas Suplementarias	2.915.102	2.900.528	100%	11.272
Alianzas Productivas	1.121.795	1.111.095	99%	676
Convenio INDAP-PRODEMU	354.973	348.979	98%	920
Desar. Integral de Peq. Prod. Camp. Secano - PADIS	618.000	617.999	100%	706

Fuente: Sistema Sigfe al 31-12-2015.

Los préstamos (de fomento) consideran las siguientes asignaciones presupuestarias:

	M\$ Final	M\$ Ejecutados	% Ejecución	Usuarios Unicos
PRESTAMOS DE FOMENTO	72.218.598	70.962.937	98%	55.856
Corto Plazo	49.698.988	49.204.128	99%	43.962
Largo Plazo	21.489.610	21.421.116	100%	18.635
Fondo Rotatorio - Ley 18.450	1.030.000	337.693	33%	27

Fuente: Sistema Sigfe al 31-12-2015, Informe Cumplimiento A. Financiera 2015.

Los 198.769 usuarios atendidos en 2015 (RUT's únicos) presentan la siguiente distribución regional:

Región	Nº usuarios
Arica-Parinacota	995
Tarapacá	1.071
Antofagasta	1.033
Atacama	1.437
Coquimbo	10.774
Valparaíso	9.289
Metropolitana	5.422
O'Higgins	11.786

Región	Nº usuarios
Maule	19.452
Biobío	27.931
La Araucanía	69.176
Los Rios	15.471
Los Lagos	22.664
Aysén	1.910
Magallanes	385
Nivel Central	20

El Instituto de Desarrollo Agropecuario en su gestión 2015 comprometió indicadores de desempeño en el PMG, se presenta el cuadro resumen con las metas comprometidas, el avance al 31 de diciembre y el porcentaje de cumplimiento.

A continuación se informa el cumplimiento de cada programa asociado al producto estratégico de INDAP 2015

PRODUCTOS ESTRATEGICOS INDAP AÑO 2015

Producto Estratégico N°1: Asistencia Técnica y Capacitación

Se estructura sobre la base de la provisión a los/as usuarios/as de elementos para el desarrollo de capital humano, a través de la ampliación de sus competencias en los ámbitos productivos, de gestión, de comercialización y organizacional, que les permitirán - según el segmento respectivo - alcanzar estándares de desempeño de sus emprendimientos más acordes a los parámetros de competitividad de mercado, o una mayor sustentabilidad en su actividad productiva. Para ello, INDAP implementa un conjunto de instrumentos o programas de fomento productivo específicos, y establece alianzas estratégicas con una serie de actores relevantes (Gobiernos Regionales, Municipios, Agroindustrias, PRODEMU, entre otros), a fin de proveer apoyo profesional especializado y pertinente a las necesidades detectadas, articulación comercial, asesoría en gestión, formación y capacitación, entre otros soportes.

El programa que solo incluye este producto estratégico es:

- Servicio de Asesoría Técnica

Producto Estratégico N°2: Inversiones

Producto orientado a la provisión del capital físico requerido para ampliar la competitividad de los emprendimientos productivos de los/as usuarios/as con orientación comercial, y el necesario para apoyar la sustentabilidad a los proyectos productivos de los/as usuarios/as del segmento vulnerable; mejorando la productividad de sus activos, ofreciendo opciones adecuadas a las condiciones del territorio y acorde con estrategias regionales y locales. Para ello, INDAP provee como un componente de los instrumentos de fomento productivo, el cofinanciamiento para la ejecución de proyectos de inversión productiva de los/as usuarios/as.

El programa que solo incluye este producto estratégico es:

- Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI)
- Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros

Los programas que incluyen ambos productos estratégicos 1 y 2: "ASISTENCIA TECNICA-CAPACITACION E INVERSIONES son los siguientes:

1. Programa de Desarrollo Local (PRODESAL)
2. Programa de Alianzas Productivas
3. Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI)
4. Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas (Convenio INDAP-PRODEMU)
5. Programa Agropecuario para el Desarrollo Integral de los Pequeños Productores Campesinos del secano de la Región de Coquimbo (PADIS)

Producto Estratégico N°3: Riego

Se orienta a mejorar la gestión del agua para riego eficiente, potenciando el mejoramiento de canales, pozos, riego tecnificado y captadores de agua no aprovechada, haciéndose cargo de las situaciones deficitarias recurrentes que se han venido presentando, además de potenciar la regularización de derechos de agua. Todo lo anterior mejorando el acceso a incentivos para la agricultura familiar campesina. INDAP a través de este producto provee cofinanciamiento en inversiones en obras de captura, riego y/o drenaje y recuperación de infraestructura existente, incluyendo estudios, costos de elaboración de proyectos y capacitación sobre estos proyectos, apoyo para la ejecución y utilización de las obras; y además, para consultorías en las materias relativas a regularización de derechos de agua.

Los programas que incluyen este producto estratégico son el Programa de Riego con sus cuatro componentes:

- Riego Individual
- Riego Asociativo
- Bono Legal de Aguas
- Estudios de Riego y Drenaje
- Obras Menores de Riego.

Producto Estratégico N°4: Sustentabilidad y Cambio Climático

Este producto pretende asegurar la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios destinados a la producción de la Pequeña Agricultura y/o apoyar acciones de mitigación de las emergencias agroclimáticas con foco en la actividad que se inserta en los encadenamientos productivos. Consiste en una ayuda económica no reembolsable, destinada a cofinanciar aquellas actividades y prácticas orientadas a recuperar los suelos agropecuarios degradados y/o a mantener los suelos agropecuarios, entendiéndose por esto último la aplicación de prácticas que eviten que los suelos se retrotraigan por debajo de los niveles mínimos técnicos ya alcanzados.

El programa que solo incluye este producto estratégico es:

- Sistema de Incentivos y Recuperación de Suelos Degradados -S

Producto Estratégico N°5: Servicios Financieros

Programas de crédito y productos financieros orientados fundamentalmente a inversiones, capital de trabajo y otros, focalizados en la preparación de los productores agrícolas, usuarios de INDAP, para su encadenamiento con nuevas opciones de financiamiento y paralelamente estos servicios, constituyan un apoyo al emprendimiento de las actividades agrícolas, que le permitan al usuario(a) participar, en condiciones más adecuadas a la realidad de la Agricultura Familiar Campesina.

Los programas que incluyen este producto estratégico son:

- Crédito de Corto Plazo
- Crédito de Largo Plazo
- Apoyo a la Contratación de Seguro Agrícola
- Fondo Rotatorio Ley N°18.450

A continuación se describen cada uno de estos programas:

1. PROGRAMA SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA (SAT)

Es un programa que busca contribuir a mejorar de forma sostenible el nivel de competitividad del negocio o sistema productivo desarrollando las capacidades de los usuarios, por medio de acciones de transferencia técnica, asesoría en gestión y la articulación con otros programas de fomento.

El SAT está orientado a la ampliación de las capacidades para consolidar y/o diversificar los negocios de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias. Permite acceder a incentivos económicos destinados a cofinanciar asesorías técnicas especializadas en los ámbitos de la producción silvoagropecuaria y actividades conexas, en todos los eslabones de la cadena; estos ámbitos son:

- Desarrollo de capacidades productivas y de gestión;
- Articulación al mercado;
- Incremento del capital social para la innovación en los territorios rurales;
- Articulación con otros programas complementarios, tanto de INDAP como de la red pública y/o privada, en los ámbitos del desarrollo de capacidades y del financiamiento (créditos e incentivos);
- Apoyo en la implementación de prácticas de manejo que permitan proteger los recursos naturales y promover el desarrollo sustentable.

Durante el año 2015 se perfeccionó la normativa de SAT orientando el Programa hacia demandas de incubación de emprendimientos y/o la consolidación de negocios de los agricultores. Asimismo, se puso énfasis en el establecimiento de indicadores que permitan evaluar la evolución de los agricultores de su participación en el Programa, de tal manera de medir el impacto del mismo.

Principales resultados 2015

SAT	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Ejecutado M\$	%	Clientes Rut
Total Programa	9.832.964	9.752.239	99,2	12.605

Durante el año 2015, este Programa contó con un presupuesto de M\$9.832.964 del cual ejecutó un total de M\$9.752.239 (99,2%), beneficiando a 12.605 usuarios/as, de los cuales 2.559 fueron mujeres y 10.003 hombres; 28 beneficiados no declaran género.

Las regiones O'Higgins, Maule, Los Lagos y nivel central concentraron el 55% del presupuesto ejecutado (M\$5.332.159), con una cobertura de 6.539 usuarios, correspondientes al 52% del total nacional, de ellos 1.147 son mujeres (9% del total nacional) y 5.383 son hombres (43% del total nacional).

Información detallada por región:

PROGRAMA Y/O PROYECTO: SERVICIOS DE ASESORIA TECNICA - SAT (Resumen)							
Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	116.150	116.150	100,0	184	94	88	2
TARAPACA	37.476	37.476	100,0	1	-	-	1
ANTOFAGASTA	82.686	82.686	100,0	9	6	-	3
ATACAMA	59.669	59.669	100,0	141	32	108	1
COQUIMBO	115.528	115.508	100,0	196	54	141	1
VALPARAISO	676.670	676.670	100,0	1.168	246	920	2
METROPOLITANA	435.587	435.587	100,0	799	126	672	1
O'HIGGINS	1.105.700	1.105.405	100,0	1.984	242	1.739	3
EL MAULE	1.578.566	1.555.833	98,6	3.180	491	2.686	3
BIOBIO	938.362	937.841	99,9	1.745	352	1.389	4
LA ARAUCANIA	838.248	828.471	98,8	1.049	227	818	4
LOS RIOS	794.067	792.196	99,8	519	179	339	1
LOS LAGOS	1.142.446	1.140.490	99,8	1.374	414	958	2
AYSEN	194.625	190.243	97,7	170	49	108	13
MAGALLANES	147.584	147.584	100,0	85	47	37	1
NIVEL CENTRAL	1.569.600	1.530.431	97,5	1	-	-	1
TOTAL	9.832.964	9.752.239	99,2	12.605	2.559	10.003	28
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				8.765.172	1.226.819	4.830.745	2.707.608

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería

2. PROGRAMA ALIANZAS PRODUCTIVAS

Corresponde a un servicio integral de asesoría técnica en que INDAP le transfiere a la empresa demandante parte de los recursos para la prestación del referido servicio a proveedores-usuarios INDAP. La empresa demandante y los proveedores por su parte, deberán cofinanciar el valor del servicio que no es aportado por INDAP, de acuerdo a la Normativa vigente. Está destinado a fortalecer la vinculación comercial entre los productores agrícolas y sus agentes compradores, contribuir a la agregación de valor en la agricultura, y promover un desarrollo de la economía agraria basado tanto en la tecnología y la innovación, como en la profundización de los atributos que potencian la productividad y la competencia de la agricultura: la calidad e inocuidad de la producción silvoagropecuaria, y el fortalecimiento del mercado interno.

El Programa de Alianzas Productivas, está compuesto por asesorías e inversiones:

1. Asesorías: Generar encadenamientos productivos y comerciales sostenibles en el tiempo, creando condiciones para que los pequeños agricultores accedan a mejores alternativas comerciales y nuevos mercados.
2. Inversiones: Provee el financiamiento de inversiones destinadas a establecer alianzas estratégicas sustentables en el largo plazo.

Principales resultados 2015

Alianzas Productivas	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Ejecutado M\$	%	Clientes Rut
Asesoría	2.560.428	2.538.264	99,1	4.154
Inversiones	1.121.795	1.111,095	99	675
Total Programa	3.682.223	3.649.359	99,1	4.232

La cobertura total del programa fue de 4.232 usuarios/as, de los cuales el 1.109 corresponde a mujeres y 3.113 a hombres; 3 casos no entrega información de género. La ejecución presupuestaria alcanzó el 99,1% del presupuesto asignado, lo que equivale a M\$3.649.359 (M\$2.538.264 en asesorías técnicas y M\$1.111.095 en inversiones).

El Programa está presente en todas las regiones del país con excepción de Arica y Parinacota, Antofagasta y Aysén. Las regiones que concentran la mayor proporción de recursos ejecutados así como también de usuarios/as beneficiados, son las regiones del Maule, Biobío y Los Ríos que, en conjunto, abarcan el 68% (M\$2.486.235) de los recursos y 69% (2.901) de los usuarios/as. Consistentemente con lo anterior, estas regiones concentran el 70% de las Alianzas Productivas vigentes, siendo la región del Maule la que tiene el mayor número de ellas.

Los énfasis estuvieron en implementar mejoras al Programa, a través de la modificación de su Norma Técnica. Dentro de las mejoras implementadas cabe destacar la promoción de alianzas con nuevos poderes compradores como cadenas de restaurantes, hoteles, tiendas especializadas, casinos, ferias libres, como también las alianzas con empresas asociativas campesinas.

Información detallada por región:

PROGRAMA Y/O PROYECTO: ALIANZAS PRODUCTIVAS (Resumen, incluye Asesorías e inversiones)								
Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° Alianzas	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-	-
TARAPACA	4.400	4.400	100,0	-	2	1	1	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-	-
ATACAMA	14.942	13.929	93,2	-	1	-	-	1
COQUIMBO	198.674	198.674	100,0	-	344	113	229	2
VALPARAISO	78.621	78.621	100,0	-	75	25	49	1
METROPOLITANA	5.859	5.859	100,0	-	41	7	34	-
O'HIGGINS	139.847	139.477	99,7	-	270	53	217	-
EL MAULE	1.360.541	1.353.895	99,5	-	1.648	394	1.252	2
BIOBIO	587.348	584.069	99,4	-	740	185	554	1
LA ARAUCANIA	251.760	244.746	97,2	-	396	102	294	-
LOS RIOS	550.839	548.270	99,5	-	513	170	342	1
LOS LAGOS	165.482	162.628	98,3	-	200	59	141	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-	-
MAGALLANES	3.680	3.680	100,0	-	1	-	-	1
NIVEL CENTRAL	320.230	311.110	97,2	-	1	-	-	1
TOTAL	3.682.223	3.649.359	99,1	0	4.232	1.109	3.113	3
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)					3.390.006	704.999	2.188.177	496.830

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

(*) N° de Alianzas productivas no informadas.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: ALIANZAS PRODUCTIVAS (Asesorías)								
Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° Alianzas	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-	-
TARAPACA	0	0	---	-	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-	-
ATACAMA	14.942	13.929	93,2	-	1	-	-	1
COQUIMBO	164.010	164.010	100,0	-	344	113	229	2
VALPARAISO	43.621	43.621	100,0	-	74	25	48	1
METROPOLITANA	5.859	5.859	100,0	-	41	7	34	-
O'HIGGINS	98.847	98.847	100,0	-	270	53	217	-
EL MAULE	908.780	908.106	99,9	-	1.602	383	1.218	1
BIOBIO	438.975	435.697	99,3	-	730	182	547	1
LA ARAUCANIA	251.760	244.746	97,2	-	396	102	294	-
LOS RIOS	316.610	315.544	99,7	-	507	165	341	1
LOS LAGOS	111.298	111.298	100,0	-	187	58	129	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-	-
MAGALLANES	3.680	3.680	100,0	-	1	-	-	1
NIVEL CENTRAL	202.047	192.927	95,5	-	1	-	-	1
TOTAL	2.560.428	2.538.264	99,1	0	4.154	1.088	3.057	2
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)					2.398.594	478.792	1.425.472	494.330

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: ALIANZAS PRODUCTIVAS (Inversiones)

Región	PRESUPUESTO 2015			N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)				
ARICA-PARINACOTA	0	0	---	-	-	-	-
TARAPACA	4.400	4.400	100,0	2	1	1	-
ANTOFAGASTA	0	0	---	-	-	-	-
ATACAMA	0	0	---	-	-	-	-
COQUIMBO	34.664	34.664	100,0	10	3	7	-
VALPARAISO	35.000	35.000	100,0	30	8	22	-
METROPOLITANA	0	0	---	-	-	-	-
O'HIGGINS	41.000	40.630	99,1	20	1	19	-
EL MAULE	451.761	445.789	98,7	292	55	236	1
BIOBIO	148.372	148.372	100,0	139	41	98	-
LA ARAUCANIA	0	0	---	-	-	-	-
LOS RIOS	234.230	232.726	99,4	139	46	93	-
LOS LAGOS	54.184	51.329	94,7	43	5	38	-
AYSEN	0	0	---	-	-	-	-
MAGALLANES	0	0	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	118.184	118.184	100,0	-	-	-	-
TOTAL	1.121.795	1.111.095	99,0	675	160	514	1
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE				991.410	226.206	762.704	2.500

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

3 PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)

Esta orientado a la ampliación de las capacidades, lo cual permita sostener y/o mejorar las actividades productivas de autoconsumo de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias, como también apoyar la incubación o mejoramiento de emprendimientos individuales o asociativos. Asimismo, permite que los usuarios/as puedan acceder a incentivos económicos destinados a cofinanciar asesorías técnicas, inversiones y capital de trabajo en los ámbitos silvoagropecuario y actividades conexas.

Los usuarios/as se organizan en Unidades Operativas Comunes, según sus intereses, vocación productiva, identidad, interrelaciones sociales y productivas/comerciales, entre otros, que estará conformada por un número variable de Grupos organizados por afinidad de su actividad productiva y/o según territorio o localidad. Esta agrupación, junto con compartir la realidad territorial y similitud en cuanto a estrategias de desarrollo, será un espacio de participación, coordinación y diálogo entre los usuarios, en la perspectiva de ampliar el capital social y económico de los territorios.

Principales Resultados 2015

PRODESAL	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Ejecutado M\$	%	Clientes rut
Asesoría	17.647.275	17.635.223	99,9	79.711
Inversiones	21.223.903	21.133.390	99,6	54.047
Inversión IFP	16.056.380	15.998.477	99,6	22.015
Inversiones FAI	4.623.370	4.618.014	99,9	42.711
Total Programa	38.871.178	38.768.613	99,7	81.836

El programa atendió a 81.836 usuarios(as), mostrando un importante equilibrio según género; en efecto, las usuarias son 38.206 (47%), mientras que los usuarios son 43.583 (53%) y hay 34 casos sin información de sexo. Cabe destacar, que en las regiones de Arica y Parícuta, Antofagasta, Los Ríos, Los Lagos y Magallanes, las usuarias son mayoría (52%, 57%, 57%, 52% y 54% respectivamente).

El Programa Prodesal ejecutó a través de 279 municipios de un total de 346 equivalentes a un 80% de las municipalidades a nivel país.

En términos presupuestarios, se asignó un total de M\$38.871.178 (M\$17.647.275 para las asesorías y M\$21.223.903 para Inversiones), alcanzando una ejecución total del programa del 99,7%, a nivel nacional, equivalente a M\$38.768.613. La mayor asignación de recursos está en las regiones del Biobío, la Araucanía, el Maule y Los Lagos, alcanzando en conjunto un total de M\$23.857.730, equivalente al 61% del presupuesto total del programa. Esta mayor asignación de recursos en estas regiones es consistente con la mayor cobertura de usuarios/as, la cual alcanza los 5.2987 usuarios/as, equivalente al 65% del total nacional. 25.247 son mujeres (31% del total nacional) y 27.715 son hombre (34% del total nacional).

En atención a los nuevos lineamientos institucionales plasmados a través de la Plataforma de Servicios, en la mayoría de las regiones se llevó a cabo una etapa de transición al nuevo modelo de operación, que sirvió para reorganizar los territorios, fusionar las Unidades Operativas en una única Unidad Territorial a nivel comunal, reorganizar los equipos técnicos incluyendo la figura de Talentos Rurales, elaborar Planes de Desarrollo Territorial, iniciar el desarrollo de las herramientas de planificación (Planes de Mediano Plazo - PMP) y ajustar el Sistema Informático. Durante 2015, este nuevo modelo fue diseñado e implementado como Plan Piloto, en

la Región de Valparaíso. Los resultados obtenidos, sirvieron para ajustar los procesos y las Normativas del Programa como también los documentos de apoyo (PMP, Evaluaciones, entre otros), de manera de contar con toda la batería de documentos y ajustes territoriales para comenzar la aplicación de este nuevo modelo, en todas las regiones, a partir del año 2016.

PRODESAL (Asesorías Técnica)

La asesoría se destina a desarrollar y financiar acciones de fomento que contribuyan a mejorar los sistemas productivos y los emprendimientos, desarrollar habilidades y competencias, facilitar acceso a servicios tecnológicos, apoyar la asociatividad, implementar prácticas sustentables, favorecer articulación con otros servicios, promover la competitividad de los sistemas productivos de los usuarios, actividades complementarias orientadas a aumentar los activos de los usuarios, difundir las experiencias de usuarios exitosos y mejoramiento de las condiciones de comercialización de los productos.

PRODESAL (Inversión)

Generar condiciones para aumentar el capital productivo de los beneficiarios y desarrollar capacidades que les permitan optimizar y desarrollar sustentablemente sus sistemas productivos, con la finalidad de incrementar sus ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas (ej: turismo rural, artesanías, etc.), mejorando así su calidad de vida.

Información detallada por región:

PROGRAMA Y/O PROYECTO: PRODESAL (Resumen: Incluye asesorías e inversiones)							
Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			Sin Información de Sexo
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	
ARICA-PARINACOTA	228.864	228.864	100,0	410	214	195	1
TARAPACA	559.377	558.157	99,8	912	369	542	1
ANTOFAGASTA	245.009	245.009	100,0	482	275	205	2
ATACAMA	496.070	464.186	93,6	962	449	512	1
COQUIMBO	1.581.764	1.581.018	100,0	3.231	1.263	1.967	1
VALPARAISO	2.738.885	2.736.702	99,9	5.357	2.098	3.256	3
METROPOLITANA	2.096.485	2.090.080	99,7	3.942	1.819	2.119	4
O'HIGGINS	3.506.395	3.501.509	99,9	7.945	3.365	4.579	1
EL MAULE	5.634.712	5.624.802	99,8	12.452	5.397	7.054	1
BIOBIO	7.630.427	7.627.710	100,0	16.826	8.296	8.527	3
LA ARAUCANIA	5.675.146	5.666.244	99,8	13.863	6.462	7.383	18
LOS RIOS	2.280.951	2.277.819	99,9	4.552	2.605	1.941	6
LOS LAGOS	4.917.445	4.903.107	99,7	9.846	5.092	4.751	3
AYSEN	630.989	614.876	97,4	817	374	442	1
MAGALLANES	177.262	177.193	100,0	238	128	110	-
NIVEL CENTRAL	471.397	471.337	100,0	1	-	-	1
TOTAL	38.871.178	38.768.613	99,7	81.836	38.206	43.583	34
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				39.231.057	17.759.776	20.402.687	1.068.594

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: PRODESAL (Asistencia Técnica)							
Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			Sin Información de Sexo
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	
ARICA-PARINACOTA	120.845	120.845	100,0	408	213	195	-
TARAPACA	247.925	247.925	100,0	899	366	533	-
ANTOFAGASTA	117.573	117.573	100,0	457	265	192	-
ATACAMA	181.852	179.636	98,8	908	415	493	-
COQUIMBO	702.290	702.290	100,0	3.142	1.228	1.914	-
VALPARAISO	1.129.167	1.129.167	100,0	5.183	2.029	3.154	-
METROPOLITANA	862.943	862.943	100,0	3.690	1.705	1.985	-
O'HIGGINS	1.702.959	1.702.959	100,0	7.802	3.299	4.503	-
EL MAULE	2.460.400	2.460.397	100,0	12.356	5.366	6.990	-
BIOBIO	3.538.480	3.538.480	100,0	16.122	7.992	8.130	-
LA ARAUCANIA	2.794.464	2.791.231	99,9	13.336	6.257	7.079	-
LOS RIOS	1.055.701	1.055.346	100,0	4.554	2.615	1.939	-
LOS LAGOS	2.258.280	2.255.294	99,9	9.768	5.029	4.739	-
AYSEN	257.886	254.664	98,8	840	390	450	-
MAGALLANES	74.421	74.421	100,0	246	135	111	-
NIVEL CENTRAL	142.090	142.052	100,0	-	-	-	-
TOTAL	17.647.275	17.635.223	99,9	79.711	37.304	42.405	-
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				18.138.014	8.188.297	9.383.045	566.672

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: PRODESAL (Inversiones)

Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	108.019	108.019	100,0	325	183	142	-
TARAPACA	311.453	310.233	99,6	252	91	161	-
ANTOFAGASTA	127.436	127.436	100,0	322	191	131	-
ATACAMA	314.218	284.550	90,6	662	323	338	1
COQUIMBO	879.474	878.728	99,9	1.765	731	1.034	-
VALPARAISO	1.609.718	1.607.535	99,9	2.532	1.101	1.429	2
METROPOLITANA	1.233.542	1.227.137	99,5	2.645	1.367	1.277	1
O'HIGGINS	1.803.436	1.798.549	99,7	6.004	2.820	3.184	-
EL MAULE	3.174.313	3.164.404	99,7	8.956	4.355	4.600	1
BIOBIO	4.091.947	4.089.231	99,9	9.770	5.123	4.645	2
LA ARAUCANIA	2.880.681	2.875.012	99,8	9.975	5.022	4.949	4
LOS RIOS	1.225.250	1.222.473	99,8	3.248	1.926	1.320	2
LOS LAGOS	2.659.165	2.647.813	99,6	6.964	3.864	3.099	1
AYSEN	373.103	360.212	96,5	474	235	238	1
MAGALLANES	102.841	102.772	99,9	152	90	62	-
NIVEL CENTRAL	329.307	329.286	100,0	1	-	-	1
TOTAL	21.223.903	21.133.390	99,6	54.047	27.422	26.609	9
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				21.093.041	9.571.479	11.019.641	501.921

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: PRODESAL Inversión-IFP

Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	75.169	75.169	100,0	121	65	56	-
TARAPACA	291.033	291.033	100,0	251	90	161	-
ANTOFAGASTA	97.182	97.182	100,0	136	73	63	-
ATACAMA	227.984	222.671	97,7	205	104	101	-
COQUIMBO	765.021	764.276	99,9	946	384	562	-
VALPARAISO	1.460.055	1.460.055	100,0	1.549	651	897	1
METROPOLITANA	1.023.133	1.017.938	99,5	1.280	611	669	-
O'HIGGINS	1.273.160	1.268.422	99,6	1.996	833	1.163	-
EL MAULE	2.341.994	2.332.600	99,6	3.380	1.516	1.864	-
BIOBIO	3.400.501	3.398.085	99,9	4.922	2.480	2.442	-
LA ARAUCANIA	1.641.681	1.638.412	99,8	2.482	1.219	1.263	-
LOS RIOS	926.919	924.311	99,7	1.277	720	556	1
LOS LAGOS	2.090.507	2.079.155	99,5	2.981	1.530	1.451	-
AYSEN	348.427	335.557	96,3	383	171	212	-
MAGALLANES	93.613	93.613	100,0	106	63	43	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	16.056.380	15.998.477	99,6	22.015	10.510	11.503	2
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				15.980.377	7.126.014	8.847.988	6.375

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: PRODESAL Inversión-FAI

Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			Sin Información de Sexo
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	
ARICA-PARINACOTA	32.851	32.851	100,0	301	177	124	-
TARAPACA	19.200	19.200	100,0	198	78	120	-
ANTOFAGASTA	30.254	30.254	100,0	274	167	107	-
ATACAMA	56.840	55.590	97,8	547	262	285	-
COQUIMBO	113.548	113.548	100,0	1.069	466	603	-
VALPARAISO	141.710	141.710	100,0	1.320	629	691	-
METROPOLITANA	203.395	202.186	99,4	1.966	1.126	840	-
O'HIGGINS	527.105	526.998	100,0	5.268	2.619	2.649	-
EL MAULE	757.117	757.117	100,0	7.506	3.897	3.609	-
BIOBIO	623.044	622.744	100,0	6.205	3.353	2.851	1
LA ARAUCANIA	1.239.000	1.236.600	99,8	9.263	4.719	4.540	4
LOS RIOS	285.573	285.573	100,0	2.864	1.764	1.100	-
LOS LAGOS	568.658	568.658	100,0	5.686	3.341	2.344	1
AYSEN	16.779	16.758	99,9	164	105	59	-
MAGALLANES	8.298	8.229	99,2	79	49	30	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	1	-	-	1
TOTAL	4.623.370	4.618.014	99,9	42.711	22.752	19.952	6
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				4.617.713	2.445.464	2.171.653	596

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

4 PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA (PDTI)

El Programa tiene por finalidad apoyar a los pequeños/as productores/as agrícolas y campesinos/as indígenas y sus familias, pertenecientes a Comunidades, Asociaciones o Grupos de Hecho, para fortalecer sus actividades silvoagropecuarias y actividades conexas, respetando su cosmovisión y procurando aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida. Los beneficios que entrega el Programa son asesorías técnicas individuales prediales y grupales, cofinanciamiento de proyectos de inversión, capital de trabajo, capacitación y acciones formativas, articulación o complementación de apoyo y financiamiento tanto de INDAP como de otras instituciones de la red de fomento público-privada. En conformidad con el Convenio 169 de la OIT, INDAP promueve la participación de los agricultores a través de las Mesas de Coordinación y Seguimiento que son constituidas en las Unidades Operativas.

Principales Resultados 2015

PDTI	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Ejecutado M\$	%	Clientes Rut
Asesoría	11.295.983	11.281.172	99,9	35.551
Inversiones	9.065.018	9.058.932	99,9	31.044
Inversión Capital de Trabajo	3.347.945	3.347.036	100	29.581
Total Programa	20.361.001	20.340.105	99,9	36.338

Se trabajó con 77 municipios en las 10 regiones en donde se desarrolla el programa y se ejecutó el 100% de los recursos asignados, equivalentes a M\$20.340.105, de este total, M\$11.281.172 se ejecutaron en servicios de asesoría, mientras que M\$9.058.932 en incentivos a la inversión predial.

La cobertura alcanzada por el total del programa (asesoría e inversiones) fue de 36.338 usuarios/as, de los cuales el 48% son mujeres (17.364 usuarias) y el 52% hombres (18.880) y 86 casos sin información de sexo. En las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta, Atacama, Los Ríos, Los Lagos y Aysén, las usuarias son mayoría, con participaciones del 65%, 52%, 64%, 53%, 58% y 75%, respectivamente.

La Región de La Araucanía concentró la mayor proporción de recursos ejecutados M\$13.943.079 (68%) del total nacional del Programa, atendiendo a 25.519 usuarios/as (70%) respecto al total nacional, consistente con la gran población perteneciente a pueblos originados asentada en dicho territorio. En términos de presupuesto y cobertura, le siguieron las regiones de Los Lagos, Los Ríos y Biobío, con un presupuesto ejecutado de M\$5.626.495, alcanzando una cobertura de 10.189 usuarios (28%) del total nacional. Concentrándose 5.382 mujeres (15% del total nacional de usuarios) y 4.796 hombres (13% del total nacional de usuarios).

Programa Desarrollo Territorial Indígena (Asesorías)

Facilitar el proceso de desarrollo de las familias indígenas pertenecientes a comunidades indígenas, asociaciones indígenas y grupos de hecho, mediante métodos de intervención participativa, a través de una política especial de fomento productivo conformada por componentes de asesoría técnica y

educativa que les permitan optimizar, desarrollar y mejorar sustentablemente sus sistemas productivos.

Programa Desarrollo Territorial Indígena (Inversiones)

Facilitar el proceso de desarrollo de las familias indígenas pertenecientes a comunidades indígenas, asociaciones indígenas y grupos de hecho, mediante métodos de intervención participativa, que les permitan la implementación de inversiones productivas para mejorar su inserción en el mercado local.

Información detallada por Región:

PROGRAMA Y/O PROYECTO: Programa Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) (Resumen: Incluye asesorías e inversiones)							
Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	43.844	43.836	100,0	61	40	20	1
TARAPACA	132.253	131.365	99,3	115	56	58	1
ANTOFAGASTA	157.681	157.681	100,0	289	150	138	1
ATACAMA	11.666	11.540	98,9	14	9	5	-
COQUIMBO	-	-	---	-	-	-	-
VALPARAISO	186.606	186.606	100,0	110	45	63	2
METROPOLITANA	-	-	---	-	-	-	-
O'HIGGINS	-	-	---	-	-	-	-
EL MAULE	-	-	---	-	-	-	-
BIOBIO	1.739.305	1.737.681	99,9	3.108	1.462	1.644	2
LA ARAUCANIA	13.956.230	13.943.079	99,9	25.519	11.652	13.790	77
LOS RIOS	1.826.172	1.824.988	99,9	3.093	1.626	1.462	5
LOS LAGOS	2.066.608	2.063.826	99,9	3.988	2.294	1.690	4
AYSEN	36.098	35.403	98,1	40	30	10	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	204.538	204.100	99,8	1	-	-	1
TOTAL	20.361.001	20.340.105	99,9	36.338	17.364	18.880	86
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				16.894.426	7.515.852	8.038.882	1.339.692

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: Programa Desarrollo Territorial Indígena (PDTI Asesorías)

Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			Sin Información de Sexo
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	
ARICA-PARINACOTA	26.694	26.694	100,0	60	41	19	-
TARAPACA	90.730	90.730	100,0	151	67	84	-
ANTOFAGASTA	97.194	97.194	100,0	273	146	127	-
ATACAMA	10.126	10.000	98,8	14	9	5	-
COQUIMBO	-	-	---	-	-	-	-
VALPARAISO	65.360	65.360	100,0	108	45	63	-
METROPOLITANA	-	-	---	-	-	-	-
O'HIGGINS	-	-	---	-	-	-	-
EL MAULE	-	-	---	-	-	-	-
BIOBIO	945.344	945.344	100,0	2.955	1.416	1.539	-
LA ARAUCANIA	7.496.531	7.483.683	99,8	25.034	11.530	13.504	-
LOS RIOS	996.169	996.113	100,0	3.001	1.591	1.410	-
LOS LAGOS	1.352.978	1.351.511	99,9	3.915	2.256	1.659	-
AYSEN	23.691	23.691	100,0	40	30	10	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	191.165	190.852	99,8	-	-	-	-
TOTAL	11.295.983	11.281.172	99,9	35.551	17.131	18.420	-
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				10.084.826	4.839.608	5.245.218	-

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería

PROGRAMA Y/O PROYECTO: Programa Desarrollo Territorial Indígena (PDTI Inversión)

Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			Sin Información de Sexo
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	
ARICA-PARINACOTA	17.150	17.142	100,0	61	44	16	1
TARAPACA	41.522	40.635	97,9	115	56	58	1
ANTOFAGASTA	60.487	60.487	100,0	134	85	49	-
ATACAMA	1.540	1.540	100,0	14	9	5	-
COQUIMBO	-	-	---	-	-	-	-
VALPARAISO	121.246	121.246	100,0	54	26	26	2
METROPOLITANA	-	-	---	-	-	-	-
O'HIGGINS	-	-	---	-	-	-	-
EL MAULE	-	-	---	-	-	-	-
BIOBIO	793.961	792.337	99,8	2.410	1.191	1.218	1
LA ARAUCANIA	6.459.699	6.459.396	100,0	22.507	10.404	12.079	24
LOS RIOS	830.003	828.875	99,9	2.641	1.418	1.218	5
LOS LAGOS	713.630	712.315	99,8	3.069	1.852	1.215	2
AYSEN	12.407	11.712	94,4	38	30	8	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	13.373	13.248	99,1	1	-	-	1
TOTAL	9.065.018	9.058.932	99,9	31.044	15.115	15.892	30
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				8.818.743	4.105.988	4.331.631	381.124

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: Programa Desarrollo Territorial Indígena (Capital de Trabajo)

Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	5.516	5.516	100,0	50	36	14	
TARAPACA	10.952	10.952	100,0	105	52	53	
ANTOFAGASTA	14.189	14.189	100,0	131	82	49	
ATACAMA	1.540	1.540	100,0	14	9	5	
COQUIMBO	-	-	---	-			
VALPARAISO	-	-	---	-			
METROPOLITANA	-	-	---	-			
O'HIGGINS	-	-	---	-			
EL MAULE	-	-	---	-			
BIOBIO	172.180	171.780	99,8	1.717	880	837	
LA ARAUCANIA	2.600.900	2.600.900	100,0	22.081	10.222	11.836	23
LOS RIOS	245.468	245.459	100,0	2.514	1.362	1.152	
LOS LAGOS	293.200	292.899	99,9	2.930	1.790	1.139	1
AYSEN	4.000	3.800	95,0	38	30	8	
MAGALLANES	-	-	---	-			
NIVEL CENTRAL	-	-	---	1			1
TOTAL	3.347.945	3.347.036	100,0	29.581	14.463	15.093	24
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				3.347.034	1.636.361	1.708.273	2.400

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: Programa Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) inversión - Usuarios con diferenciación de género

Región	INDICADORES Inversiones				INDICADORES Capital de trabajo		
	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres
ARICA-PARINACOTA	15	10	5		50	36	14
TARAPACA	22	10	12		105	52	53
ANTOFAGASTA	36	21	15		131	82	49
ATACAMA	0				14	9	5
COQUIMBO	0				0		
VALPARAISO	54	26	26	2	0		
METROPOLITANA	0				0		
O'HIGGINS	0				0		
EL MAULE	0				0		
BIOBIO	810	368	442		1.717	880	837
LA ARAUCANIA	5.128	2.433	2.695		22.081	10.222	11.836
LOS RIOS	774	408	362	4	2.514	1.362	1.152
LOS LAGOS	565	318	247		2.930	1.790	1.139
AYSEN	27	21	6		38	30	8
MAGALLANES	0				0		
NIVEL CENTRAL	0				0		
TOTAL	7.431	3.615	3.810	6	29.580	14.463	15.093

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

5 PROGRAMA AGROPECUARIO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES CAMPESINOS DEL SECANO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO (PADIS)

El PADIS es un programa de INDAP ejecutado preferentemente a través de las Municipalidades de la región de Coquimbo a las que INDAP transfiere recursos por medio de un convenio de colaboración, los que se complementan con los recursos que aportan dichas entidades ejecutoras. Estos recursos deben destinarse a la contratación de un Equipo Técnico que entregue asesoría técnica permanente a los agricultores del Programa, los cuales se organizan en Unidades Operativas entre 60 y 180 agricultores. Adicionalmente, INDAP dispone recursos para inversión y capital de trabajo.

Los Equipos Técnicos realizan un diagnóstico de cada agricultor, en base a los cuáles segmentan a los agricultores y elaboran un plan de intervención a mediano plazo y anual.

Principales resultados 2015

PADIS	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Ejecutado M\$	%	Clientes Rut
Asesoría	537.441	537.439	100	2.446
Inversiones	618.000	617.999	100	631

Talleres Participativos con Pueblos Originarios del País

En el marco de las definiciones y compromisos establecidos en los Lineamientos Estratégicos de INDAP para el período 2014 - 2018, el año 2015 se puso en marcha el desarrollo de una estrategia de mejoramiento de la acción institucional hacia los Pueblos Originarios.

En este contexto, se llevó a cabo la primera etapa de un proceso de diálogo tendiente a elaborar un Plan de Mejoramiento del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI), el cual en la actualidad, es el principal instrumento de apoyo a las familias indígenas rurales, para fomentar el emprendimiento y el sostenimiento de sus sistemas productivos, lo cual brinda el soporte al ingreso y a la seguridad alimentaria de las familias.

El propósito de esta etapa, fue realizar entre los meses de septiembre y diciembre del 2015, un levantamiento de los planteamientos de los usuarios respecto de las mejoras que es necesario incorporar al Programa, para que éste contribuya con eficacia y pertinencia a alcanzar mayores niveles de desarrollo y bienestar para las familias y sus comunidades.

Como resultado de este proceso, se realizaron 119 talleres participativos en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, los cuales congregaron la participación de casi 2.300 representantes locales del Programa y Autoridades Tradicionales, alcanzando una participación del 87%, respecto de las personas que fueron convocadas. Junto a lo anterior, el proceso entregó 119 Informes de Taller, que contienen el registro de los planteamientos de los participantes.

Información detallada por Región:

PROGRAMA Y/O PROYECTO: PADIS (Resumen, incluye asesorías e inversiones)							
Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			Sin Información de Sexo
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	1.155.439	1.155.438	100,0	2.446	-	-	-
VALPARAISO	-	-	---	-	-	-	-
METROPOLITANA	-	-	---	-	-	-	-
O'HIGGINS	-	-	---	-	-	-	-
EL MAULE	-	-	---	-	-	-	-
BIOBIO	-	-	---	-	-	-	-
LA ARAUCANIA	-	-	---	-	-	-	-
LOS RIOS	-	-	---	-	-	-	-
LOS LAGOS	-	-	---	-	-	-	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	2	-	0,0	-	-	-	-
TOTAL	1.155.441	1.155.438	100,0	2.446	-	-	-
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				1.129.495	449.727	665.750	14.018

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: PADIS (Asesorías)							
Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			Sin Información de Sexo
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	537.439	537.439	100,0	2.446	-	-	-
VALPARAISO	-	-	---	-	-	-	-
METROPOLITANA	-	-	---	-	-	-	-
O'HIGGINS	-	-	---	-	-	-	-
EL MAULE	-	-	---	-	-	-	-
BIOBIO	-	-	---	-	-	-	-
LA ARAUCANIA	-	-	---	-	-	-	-
LOS RIOS	-	-	---	-	-	-	-
LOS LAGOS	-	-	---	-	-	-	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	2	-	0,0	-	-	-	-
TOTAL	537.441	537.439	100,0	2.446	-	-	-
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				551.049	224.880	312.151	14.018

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: PADIS (Inversiones)

Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	618.000	617.999	100,0	631	242	389	-
VALPARAISO	-	-	---	-	-	-	-
METROPOLITANA	-	-	---	-	-	-	-
O'HIGGINS	-	-	---	-	-	-	-
EL MAULE	-	-	---	-	-	-	-
BIOBIO	-	-	---	-	-	-	-
LA ARAUCANIA	-	-	---	-	-	-	-
LOS RIOS	-	-	---	-	-	-	-
LOS LAGOS	-	-	---	-	-	-	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	0	-	0,0	-	-	-	-
TOTAL	618.000	617.999	100,0	631	242	389	-
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				578.446	224.847	353.599	-

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

6 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA MUJERES CAMPESINAS (CONVENIO INDAP - PRODEMU)

El Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas (Convenio INDAP PRODEMU), corresponde a una acción afirmativa dispuesta por el Instituto, para contribuir a nivelar la situación de las mujeres productoras frente a la posibilidad de acceder a instrumentos de fomento del Estado.

El programa ejecutó un total de M\$1.744.951 (99.7% de ejecución), atendiendo a nivel nacional a 3.871 mujeres (Rut únicos en asesorías e inversiones) y la mayor concentración de usuarias y recursos está en las regiones del Biobío y de La Araucanía, que en conjunto atendieron al 37% de las mujeres usuarias del país (1.419).

Principales resultados 2015

Convenio INDAP PRODEMU	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Ejecutado M\$	%	Clientes Rut
Asesoría	1.395.972	1.395.972	100	2.979
Inversiones	354.973	348.979	98.3	892
Total Programa	1.750.945	1.744.951	99,7	3.871

El Programa amplió su cobertura territorial a las regiones de Atacama y Aysén, dando respuesta a la demanda insatisfecha identificada en esas regiones. Asimismo, se reorientaron los objetivos del programa hacia la habilitación psicosocial y productiva, siendo el aumento de ingresos uno de los resultados esperados, pero no el único. En cuanto a las mejoras operativas, destacan:

- La categorización de territorios donde se ubican los módulos del Programa, tomando en consideración la dificultad de acceso, factor que permite ajustar los valores de las sesiones de capacitación en base a las particularidades de los territorios.
- Mayor integralidad, fomentando la articulación con otros instrumentos de INDAP (asesoría, inversión, presencia en ferias, etc.).
- Recuperar el valor de las instancias de participación de las mujeres y el control social ejercido por ellas.

Además se trabajó en la ejecución de un cuarto año como “plan piloto”, para aquellas mujeres que tienen un emprendimiento con proyección de crecimiento, de tal manera de consolidar dicho emprendimiento y articularlas con otros instrumentos de INDAP. Al cabo de los 4 años, se busca lograr en las mujeres: autonomía económica, empoderamiento social y desarrollo de capacidades personales (incluyendo la autoestima).

Información detallada por Región:

PROGRAMA Y/O PROYECTO: INDAP-PRODEMU (Resumen, incluye Convenio e inversiones)							
Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			Sin Información de Sexo
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	
ARICA-PARINACOTA	11.470	11.470	100,0	73	73	-	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	19	19	-	-
COQUIMBO	22.196	22.196	100,0	265	265	-	-
VALPARAISO	31.633	31.633	100,0	303	303	-	-
METROPOLITANA	55.490	52.080	93,9	332	332	-	-
O'HIGGINS	28.091	28.091	100,0	303	303	-	-
EL MAULE	59.210	57.952	97,9	570	570	-	-
BIOBIO	72.019	71.709	99,6	739	739	-	-
LA ARAUCANIA	-	-	---	680	680	-	-
LOS RIOS	22.940	22.940	100,0	216	216	-	-
LOS LAGOS	17.952	17.948	100,0	330	330	-	-
AYSEN	13.020	12.400	95,2	41	41	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	1.416.924	1.416.531	100,0	-	-	-	-
TOTAL	1.750.945	1.744.951	99,7	3.871	3.871	-	-
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				1.716.157	1.716.157	-	-

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: INDAP-PRODEMU, Convenio							
Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			Sin Información de Sexo
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	36	36	-	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	19	19	-	-
COQUIMBO	-	-	---	195	195	-	-
VALPARAISO	-	-	---	225	225	-	-
METROPOLITANA	-	-	---	248	248	-	-
O'HIGGINS	-	-	---	227	227	-	-
EL MAULE	-	-	---	387	387	-	-
BIOBIO	-	-	---	539	539	-	-
LA ARAUCANIA	-	-	---	605	605	-	-
LOS RIOS	-	-	---	167	167	-	-
LOS LAGOS	-	-	---	290	290	-	-
AYSEN	-	-	---	41	41	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	1.395.972	1.395.972	100,0	-	-	-	-
TOTAL	1.395.972	1.395.972	100,0	2.979	2.979	-	-
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				1.395.972	1.395.972	-	-

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: INDAP-PRODEMU, Inversiones

Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			Sin Información de Sexo
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	
ARICA-PARINACOTA	11.470	11.470	100,0	37	37	-	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	22.196	22.196	100,0	70	70	-	-
VALPARAISO	31.633	31.633	100,0	78	78	-	-
METROPOLITANA	55.490	52.080	93,9	84	84	-	-
O'HIGGINS	28.091	28.091	100,0	76	76	-	-
EL MAULE	59.210	57.952	97,9	183	183	-	-
BIOBIO	72.019	71.709	99,6	200	200	-	-
LA ARAUCANIA	-	-	---	75	75	-	-
LOS RIOS	22.940	22.940	100,0	49	49	-	-
LOS LAGOS	17.952	17.948	100,0	40	40	-	-
AYSEN	13.020	12.400	95,2	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	20.952	20.559	98,1	-	-	-	-
TOTAL	354.973	348.979	98,3	892	892	-	-
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				348.979	320.185	-	-

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

7 PROGRAMA DE DESARROLLO DE INVERSIONES (PDI)

Es un instrumento que permite a los/as usuarios/as de INDAP, el acceso a incentivos económicos no reembolsables destinados a cofinanciar proyectos de inversión en ámbitos tales como desarrollo agrícola, agroindustrial y pecuario.

El Programa PDI, focaliza la entrega de recursos en pequeños productores beneficiarios de INDAP de preferencia con Asesoría Técnica y su objetivo es cofinanciar Inversiones destinadas a incorporar tecnologías orientadas a capitalizar y modernizar los procesos productivos de las empresas campesinas, contribuyendo con ello al desarrollo de la competitividad de sus actividades.

Líneas de Incentivos en el Programa de Desarrollo de Inversiones PDI.

- Incentivo a la inversión, PDI agrícola y Agroindustrial. Incentivos orientados a financiar nuevos rubros, ampliación de rubros existentes, innovaciones tecnológicas, infraestructura y equipamiento productivo, aplicación de medidas agroambientales, buenas prácticas agrícolas y de manufactura, agregación de valor de productos potenciando la inversión de Rubros Emergentes REM (Alimentos procesados, artesanías y turismo rural), como también inversiones del sector silvícola, entre otras.
- Incentivo a la inversión, PDI Pecuaria. Incentivos destinados a financiar adquisición de animales, semen, embriones, equipos, infraestructura y equipamiento, gastos que demanda la siembra de forrajeras para el sostenimiento y mejoramiento de la masa ganadera actual e incrementada.
- Apoyo a la elaboración de Proyectos de Inversión. Financiamiento de costos del proyecto de inversión, destinados a ayudar al cliente a financiar la elaboración del proyecto asociado al PDI.

Principales resultados 2015

PDI	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Ejecutado M\$	%	Clientes Rut
Total Programa	9.621.639	9.525.892	99	9.393

El Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI), cofinancian la ejecución de proyectos de inversión en componentes tales como desarrollo agrícola, agroindustrial, pecuario, turismo rural y artesanía. El objetivo de este Programa es cofinanciar inversiones destinadas a incorporar tecnologías orientadas a capitalizar y modernizar los procesos productivos y comerciales de las empresas campesinas, contribuyendo con ello al desarrollo de la competitividad de sus actividades.

Este programa ejecutó un total de M\$9.525.892, correspondiendo al 99% de los recursos destinados. Esto permitió beneficiar a un total de 9.393 usuarios/as, siendo 3.968 mujeres (42% del total) y 5.371 hombres (57%); y 47 casos no cuentan con información de género del 1% restante. Las regiones Araucanía, Maule y O'Higgins en conjunto ejecutaron el 46% del total nacional (equivalente a M\$4.382.039); mientras que la mayor proporción de usuarios/as de esas regiones logró una cobertura de 4.214 usuarios (45% respecto a los usuarios totales atendidos, 1.560 fueron mujeres (17% de total nacional) y 2.637 fueron hombres (28% del total nacional).

Incentivo a la Inversión	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Ejecutado M\$	%	Cientes Rut
PDI Agrícola agroindustrial, Pecuario, Apoyo a la elaboración de proyecto de inversión	9.621.639	9.525.892	99	8.523
Desarrollo Genético	82.800	82.800	100	1
Innovación agrícola para productores arroz	31.548	31.424	99,6	267
Concurso especial PDI Agricultura Sustentable y Medio Ambiente	383.164	382.982	99,9	652
Patrimonio sanitario (plan genético y convenio SAG)	277.186	277.163	99,9	216
Concurso especial PDI mujeres y jóvenes	350.455	349.798	99,8	1.057
Circuitos cortos	39.419	39.419	100	1
Incentivo a la inversión en productores maiceros	711.953	710.515	99,9	1.008
Reactivación productiva viñateros	172.440	172.440	100	1.105
Operación o aplicación del programa - difusión	157.626	150.035	95,2	38
Otras Inversiones	3.286.678	3.266.999	99,4	-
Total Programa				

Un análisis general, por tipo de inversión financiada, muestra que más de M\$3.000.000 (32% aproximadamente) fueron destinados a la adquisición equipamiento, M\$2.000.000 (21%, aproximadamente) para la adquisición de infraestructura y M\$1.000.000 para insumos (11% del total). Dentro de estos montos, destacan: (i) inversiones en infraestructura (Bodegas, cercos, corrales e invernaderos) por un monto de M\$2.000.000; (ii) las inversiones en mecanización, como tractores y/o motocultivadores y sus implementos por un monto de M\$641.000; (iii) las inversiones en sistemas fotovoltaicos para riego, cosecha de aguas lluvias y mejoramiento de sistemas de riego por un monto del orden de los M\$400.000; (iv) establecimiento de cereales por M\$328.000; y (v) inversiones en turismo rural y actividades conexas por un monto de M\$300.000.

Algunas iniciativas a destacar son:

- La Región de Los Ríos participó en el proyecto “Transferencia de soluciones tecnológicas en ERNC y EE de forma integral y participativa para mejorar los procesos productivos del sector lechero, gracias al Convenio firmado entre INDAP y el Ministerio de Energía. Durante el mes de noviembre, se asignaron M\$25.000 para financiar 10 proyectos pilotos, las que incluían incorporación de calentadores solares y sistemas fotovoltaicos.
- En Región de Los Lagos, en territorio SIPAM (Provincia de Chiloé), se apoyaron 26 iniciativas que incorporaron en los procesos productivos tecnología en Energía Renovable No Convencional (ERNC) y Eficiencia Energética (EE), proyectos que sin duda benefician a los pequeños agricultores, quienes pueden mejorar la eficiencia y rentabilidad de sus negocios bajando los costos de operación, como también contribuir al cuidado del medio ambiente.
- La adaptación al cambio climático también ha sido un tema abordado por el Programa. Así es como en la Región de los Lagos se focalizaron recursos para 581 proyectos que permitieron solucionar requerimientos específicos en el uso del agua para las labores agropecuarias y conexas, donde se logró implementar cosecha de aguas lluvia, implementación de estanques, sistema de abrevamiento y cambio de bombas de impulsión entre otros.

- En la Región de La Araucanía se ejecutó el llamado de restauración ambiental, que se enmarca en el convenio INDAP-CONAF, donde se financiaron inversiones destinadas a proteger cursos de agua (menocos) mediante la forestación de especies nativas y cierre perimetral de estas áreas.
- También destacan iniciativas en el ámbito de la innovación y articulación de recursos con otros actores, como por ejemplo, la desarrollada en la Región de Aysén en que se ejecuta un proyecto asociativo con el financiamiento de INDAP más el aporte FIA para la habilitación de una sala de procesos para la producción de espumante de Grosella, bebida que rescata y promueve la cultura, tradición e historia de la región de Aysén.

Se han destinado recursos para el mejoramiento de suelos indígenas de la Región de Los Lagos que, por restricciones reglamentarias y normativas, no podían acceder al Programa SIRSD-S.

Información detallada por Región:

PROGRAMA Y/O PROYECTO: DESARROLLO DE INVERSIONES (Resumen: Incluye componentes agrícola, agroindustrial y pecuario, apoyo a elaboración de proyecto y otras inversiones)							
Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	88.645	88.645	100,0	45	20	24	1
TARAPACA	79.535	79.535	100,0	42	17	25	0
ANTOFAGASTA	80.091	80.091	100,0	36	22	14	0
ATACAMA	103.299	102.177	98,9	38	12	25	1
COQUIMBO	260.596	260.596	100,0	138	95	38	5
VALPARAISO	350.616	350.467	100,0	237	87	147	3
R. METROPOLITANA	353.820	353.528	99,9	171	54	113	4
O'HIGGINS	1.013.407	1.013.123	100,0	984	197	784	3
EL MAULE	1.505.781	1.474.016	97,9	1.512	377	1.131	4
BIOBIO	962.176	960.254	99,8	2.039	789	1.243	7
LA ARAUCANIA	1.921.097	1.894.900	98,6	1.718	986	722	10
LOS RIOS	506.855	506.227	99,9	254	125	125	4
LOS LAGOS	973.101	971.169	99,8	1.888	1.090	797	1
AYSEN	510.900	489.181	95,7	238	66	164	8
MAGALLANES	106.746	106.746	100,0	52	31	19	2
NIVEL CENTRAL	804.974	795.237	98,8	1	0	0	1
TOTAL	9.621.639	9.525.892	99,0	9.393	3.968	5.371	47

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: Incentivo a la inversión, PDI agrícola y agroindustrial

Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	78.139	78.139	100,0	44	20	24	-
TARAPACA	79.535	79.535	100,0	42	17	25	-
ANTOFAGASTA	76.220	76.220	100,0	36	22	14	-
ATACAMA	80.523	80.523	100,0	37	12	25	-
COQUIMBO	208.128	208.128	100,0	52	15	34	3
VALPARAISO	280.238	280.312	100,0	172	53	117	2
METROPOLITANA	239.717	239.425	99,9	90	22	65	3
O'HIGGINS	307.945	307.945	100,0	113	16	96	1
EL MAULE	982.501	957.104	97,4	805	178	625	2
BIOBIO	459.095	458.745	99,9	500	159	336	5
LA ARAUCANIA	1.269.353	1.245.576	98,1	1.102	478	620	4
LOS RIOS	127.028	127.028	100,0	83	48	32	3
LOS LAGOS	318.454	318.450	100,0	845	572	273	-
AYSEN	206.464	199.974	96,9	70	20	44	6
MAGALLANES	64.753	64.753	100,0	21	15	6	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	4.778.092	4.721.856	98,8	4.012	1.647	2.336	29
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				4.693.517	1.506.735	2.892.507	294.275

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: Incentivo a la inversión, PDI Pecuaria

Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	12.178	12.178	100,0	6	3	3	-
VALPARAISO	24.260	24.186	99,7	24	7	17	-
METROPOLITANA	10.311	10.311	100,0	7	4	3	-
O'HIGGINS	92.927	92.927	100,0	83	35	48	-
EL MAULE	232.857	227.837	97,8	149	28	120	1
BIOBIO	209.724	209.724	100,0	199	54	145	-
LA ARAUCANIA	240.249	238.370	99,2	283	138	145	-
LOS RIOS	238.123	237.547	99,8	130	37	93	-
LOS LAGOS	141.840	140.823	99,3	271	81	190	-
AYSEN	266.227	256.264	96,3	165	44	120	1
MAGALLANES	34.737	34.737	100,0	8	2	6	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	1.503.431	1.484.903	98,8	1.325	433	890	2
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				1.472.166	438.780	1.023.424	9.962

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: Apoyo a la elaboración del proyecto de inversión

Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	3.871	3.871	100,0	28	18	10	-
ATACAMA	150	150	100,0	1	-	1	-
COQUIMBO	1.680	1.680	100,0	7	6	1	-
VALPARAISO	-	-	---	-	-	-	-
METROPOLITANA	2.250	2.250	100,0	22	4	17	1
O'HIGGINS	150	150	100,0	1	-	1	-
EL MAULE	3.899	3.899	100,0	48	5	42	1
BIOBIO	8.536	8.536	100,0	103	48	55	-
LA ARAUCANIA	3.000	3.000	100,0	33	18	15	-
LOS RIOS	14.791	14.790	100,0	116	45	69	2
LOS LAGOS	925	925	100,0	17	3	14	-
AYSEN	14.186	14.036	98,9	109	32	73	4
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	53.438	53.286	99,7	485	179	298	8
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				53.285	18.341	33.864	1.080

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: Otras inversiones

Región	PRESUPUESTO 2015		
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)
ARICA-PARINACOTA	10.506	10.506	100,0
TARAPACA	0	0	---
ANTOFAGASTA	0	0	---
ATACAMA	22.627	22.477	99,3
COQUIMBO	38.611	38.611	100,0
VALPARAISO	46.118	45.969	99,7
METROPOLITANA	101.542	101.542	100,0
O'HIGGINS	612.385	612.101	100,0
EL MAULE	286.524	285.176	99,5
BIOBIO	284.822	283.249	99,4
LA ARAUCANIA	408.496	407.954	99,9
LOS RIOS	126.913	126.863	100,0
LOS LAGOS	511.881	510.971	99,8
AYSEN	24.023	18.908	78,7
MAGALLANES	7.256	7.256	100,0
NIVEL CENTRAL	804.974	795.417	98,8
TOTAL	3.286.678	3.266.999	99,4

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: Programa Desarrollo Genético

Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	-	-	---	-	-	-	-
VALPARAISO	-	-	---	-	-	-	-
METROPOLITANA	-	-	---	-	-	-	-
O'HIGGINS	4.200	4.200	100,0	1	-	-	1
EL MAULE	-	-	---	-	-	-	-
BIOBIO	-	-	---	-	-	-	-
LA ARAUCANIA	-	-	---	-	-	-	-
LOS RIOS	-	-	---	-	-	-	-
LOS LAGOS	78.600	78.600	100,0	1	-	-	1
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	82.800	82.800	100,0	1	-	-	1
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				4.200	0	0	4.200

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: Incentivo Inver. Innovacion Agricola para Product. Arroz

Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	-	-	---	-	-	-	-
VALPARAISO	-	-	---	-	-	-	-
METROPOLITANA	-	-	---	-	-	-	-
O'HIGGINS	-	-	---	-	-	-	-
EL MAULE	12.856	12.732	99,0	105	12	93	-
BIOBIO	18.692	18.692	100,0	162	13	149	-
LA ARAUCANIA	-	-	---	-	-	-	-
LOS RIOS	-	-	---	-	-	-	-
LOS LAGOS	-	-	---	-	-	-	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	31.548	31.424	99,6	267	25	242	-
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				31.424	2.947	28.477	0

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: Concurso Especial PDI Agric. sustentable y medio Ambiente

Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	-	-	---	-	-	-	-
VALPARAISO	-	-	---	-	-	-	-
METROPOLITANA	-	-	---	-	-	-	-
O'HIGGINS	-	-	---	-	-	-	-
EL MAULE	-	-	---	-	-	-	-
BIOBIO	-	-	---	-	-	-	-
LA ARAUCANIA	-	-	---	-	-	-	-
LOS RIOS	-	-	---	-	-	-	-
LOS LAGOS	383.164	382.982	100,0	652	311	341	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	383.164	382.982	100,0	652	311	341	-
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				382.982	182.106	200.876	0

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: Sello Campesino (programa Etiquetado)

Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	-	-	---	-	-	-	-
VALPARAISO	-	-	---	-	-	-	-
METROPOLITANA	-	-	---	-	-	-	-
O'HIGGINS	-	-	---	-	-	-	-
EL MAULE	-	-	---	-	-	-	-
BIOBIO	-	-	---	-	-	-	-
LA ARAUCANIA	-	-	---	-	-	-	-
LOS RIOS	-	-	---	-	-	-	-
LOS LAGOS	-	-	---	-	-	-	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				0	0	0	0

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: Patrimonio Sanitario (plan genético + Convenio Sag)

Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	-	-	---	-	-	-	-
VALPARAISO	-	-	---	-	-	-	-
METROPOLITANA	-	-	---	-	-	-	-
O'HIGGINS	105.378	105.378	100,0	121	31	90	-
EL MAULE	33.203	33.180	99,9	93	19	74	-
BIOBIO	-	-	---	-	-	-	-
LA ARAUCANIA	57.436	57.436	100,0	1	-	-	1
LOS RIOS	81.169	81.169	100,0	1	-	-	1
LOS LAGOS	-	-	---	-	-	-	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	277.186	277.163	100,0	216	50	164	2
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				218.515	27.327	111.231	79.957

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: Concurso Especies PDI mujeres y juvenes

Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	25.674	25.674	100,0	79	77	1	1
VALPARAISO	8.578	8.578	100,0	12	12	-	-
METROPOLITANA	13.000	13.000	100,0	27	26	1	-
O'HIGGINS	19.495	19.495	100,0	60	58	2	-
EL MAULE	36.013	36.013	100,0	113	110	3	-
BIOBIO	68.585	68.585	100,0	202	190	11	1
LA ARAUCANIA	120.198	120.198	100,0	384	371	8	5
LOS RIOS	13.325	13.325	100,0	41	41	-	-
LOS LAGOS	45.587	44.930	98,6	139	137	2	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	350.455	349.798	99,8	1.057	1.022	28	7
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				347.638	336.324	8.874	2.440

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: Circuitos cortos

Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-			
TARAPACA	-	-	---	-			
ANTOFAGASTA	-	-	---	-			
ATACAMA	-	-	---	-			
COQUIMBO	-	-	---	-			
VALPARAISO	-	-	---	-			
METROPOLITANA	-	-	---	-			
O'HIGGINS	-	-	---	-			
EL MAULE	-	-	---	-			
BIOBIO	-	-	---	-			
LA ARAUCANIA	-	-	---	-			
LOS RIOS	-	-	---	-			
LOS LAGOS	-	-	---	-			
AYSEN	-	-	---	-			
MAGALLANES	-	-	---	-			
NIVEL CENTRAL	39.419	39.419	100,0	1			1
TOTAL	39.419	39.419	100,0	1	-	-	1
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				39.419	0	0	39.419

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: Incentivo de Inversión en maiceros

Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-			
TARAPACA	-	-	---	-			
ANTOFAGASTA	-	-	---	-			
ATACAMA	-	-	---	-			
COQUIMBO	-	-	---	-			
VALPARAISO	-	-	---	-			
METROPOLITANA	54.525	54.525	100,0	47	2	45	
O'HIGGINS	460.335	460.085	99,9	656	63	593	
EL MAULE	197.093	195.905	99,4	305	36	269	
BIOBIO	-	-	---	-			
LA ARAUCANIA	-	-	---	-			
LOS RIOS	-	-	---	-			
LOS LAGOS	-	-	---	-			
AYSEN	-	-	---	-			
MAGALLANES	-	-	---	-			
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-			
TOTAL	711.953	710.515	99,8	1.008	101	907	-
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				710.515	64.989	645.526	0

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: Incentivo del Programa de Reactivación Productiva Viñateros

Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-			
TARAPACA	-	-	---	-			
ANTOFAGASTA	-	-	---	-			
ATACAMA	-	-	---	-			
COQUIMBO	-	-	---	-			
VALPARAISO	-	-	---	-			
METROPOLITANA	-	-	---	-			
O'HIGGINS	-	-	---	-			
EL MAULE	-	-	---	-			
BIOBIO	172.440	172.440	100,0	1.105	404	700	1
LA ARAUCANIA	-	-	---	-			
LOS RIOS	-	-	---	-			
LOS LAGOS	-	-	---	-			
AYSEN	-	-	---	-			
MAGALLANES	-	-	---	-			
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-			
TOTAL	172.440	172.440	100,0	1.105	404	700	1
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				172.290	62.440	109.700	150

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: Operación o Aplicación del Programa - Difusión

Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	269	269	100,0	1			1
TARAPACA	-	-	---	-			
ANTOFAGASTA	-	-	---	-			
ATACAMA	150	-	0,0	-			
COQUIMBO	378	378	100,0	1			1
VALPARAISO	7.433	7.307	98,3	30	15	14	1
METROPOLITANA	-	-	---	-			
O'HIGGINS	1.897	1.863	98,2	2			2
EL MAULE	-	-	---	-			
BIOBIO	1.573	-	0,0	-			
LA ARAUCANIA	12.252	11.710	95,6	1			1
LOS RIOS	2.800	2.749	98,2	1			1
LOS LAGOS	-	-	---	-			
AYSEN	7.623	2.508	32,9	1			1
MAGALLANES	566	566	100,0	1			1
NIVEL CENTRAL	122.685	122.685	100,0	-			
TOTAL	157.626	150.035	95,2	38	15	14	2
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				126.794	2.369	2.202	122.223

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

8 PRADERAS SUPLEMENTARIAS Y RECURSOS FORRAJEROS

Consiste en la entrega de un apoyo económico del 80% de los costos netos, asociados a los insumos y labores requeridas para el establecimiento de praderas suplementarias y/o recursos forrajeros, de acuerdo a Tabla de Costos definida previamente. Su objetivo es incentivar el establecimiento de praderas suplementarias y/o recursos forrajeros como herramienta efectiva para disponer de forraje invernal y/o estival en los predios donde el rubro ganadero es el negocio principal del sistema productivo predial.

Principales resultados 2015

Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Ejecutado M\$	%	Cientes rut
2.915.102	2.900.528	99,5	11.272

El Programa ejecutó un total de M\$2.900.528 (ejecución del 99,5%), beneficiando a un total de 11.272 usuarios de las regiones de Valparaíso a Magallanes (excluyendo la Región Metropolitana). Del total de usuarios beneficiados, 4.182 fueron mujeres lo que equivale al 37% del total, mientras que 7.088 fueron hombres representando el 63% restante.

El análisis por región, muestra la concentración del presupuesto y sus resultados en las regiones de La Araucanía y Los Lagos con M\$1.508.114 (52% de ejecución respecto al presupuesto ejecutado a nivel nacional), atendiendo un total de 6.020 usuarios (53% del total nacional), de ellos 2.208 fueron mujeres (20% del total nacional) y 3.811 fueron hombres (34% del total nacional).

Información detallada por región:

PROGRAMA Y/O PROYECTO: PRADERAS SUPLEMENTARIAS Y RECURSOS FORRAJEROS								
Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	Superficie (ha)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	0	0	---	-	-	-	-	-
TARAPACA	0	0	---	-	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	0	0	---	-	-	-	-	-
ATACAMA	0	0	---	-	-	-	-	-
COQUIMBO	0	0	---	-	-	-	-	-
VALPARAISO	45.739	45.546	99,6	-	92	23	69	-
METROPOLITANA	0	0	---	-	-	-	-	-
O'HIGGINS	188.717	187.163	99,2	-	568	165	403	-
EL MAULE	232.586	232.513	100,0	-	995	312	683	-
BIOBIO	437.416	434.983	99,4	-	2.019	745	1.274	-
LA ARAUCANIA	774.687	774.678	100,0	-	3.534	1.305	2.229	-
LOS RIOS	392.701	390.087	99,3	-	1.444	699	745	-
LOS LAGOS	734.659	733.435	99,8	-	2.486	903	1.582	1
AYSEN	82.400	75.939	92,2	-	109	22	86	1
MAGALLANES	15.109	15.109	100,0	-	25	8	17	-
NIVEL CENTRAL	11.090	11.074	99,9	-	-	-	-	-
TOTAL	2.915.102	2.900.528	99,5	-	11.272	4.182	7.088	2
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)					2.882.873	978.657	1.903.390	826

Fuentes: Sistema Sigfe al 31-12-2015.

9 PROGRAMA RIEGO

El Programa de Riego es un programa integral, conformado por instrumentos de fomento (incentivos no reembolsables) y una línea de crédito especial, en articulación con varias instituciones mediante convenios de cooperación y traspaso de recursos.

El objetivo del Programa de Riego en su conjunto, es optimizar la gestión del agua en los sistemas productivos agropecuarios, contribuyendo al mejoramiento de los ingresos económicos y al desarrollo de la competitividad y sostenibilidad de los negocios agrícolas.

Líneas de incentivos en riego para la Agricultura Familiar Campesina

- Incentivo para construcción de proyecto de riego individual -intra predial
- Incentivo de riego a obras asociativas -extra prediales
- Incentivo Riego y/o Drenaje Obras individuales y asociativas- Programa obras menores de riego
- Bono legal de aguas
- Estudio de Riego y Drenaje

Principales resultados 2015

Riego	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Ejecutado M\$	%	Obras terminadas	Ha físicas	Clientes Rut
Riego Individual	4.618.745	4.602.841	99,7	957	2.530,7	1.017
Riego Asociativo	4.373.858	4.368.640	99,9	104	6.672	1.065
Obras Menores	2.523.239	2.521.300	99,9	1.117	3.190	1.490
Bono Legal de Aguas	495.974	485.802	97,9	-	-	937
Estudio de Riego y Drenaje	277.688	262.600	94,6	-	-	256
Formulación de proy, de riego intrapredial y asociativo	448.716	446.955	99,6	-	-	1.835
Otros de riego	955.439	937.526	98,1	-	-	507
Total Programa	13.693.659	13.621.799	99,5	2.178	12.393,7	4.631

Estos instrumentos están orientados a mejorar la gestión del agua para el riego eficiente, potenciando el mejoramiento de canales, pozos, riego tecnificado y captadores de agua no aprovechada, haciéndose cargo de las situaciones deficitarias recurrentes que se han venido presentando, además de potenciar la regularización de derechos de agua.

El Programa permitió atender a un total de 4.631 usuarios/as (1.438 fueron mujeres y 3.144 hombres, equivalente al 31% y 68%, respectivamente), con un monto ejecutado de M\$13.621.799. Esto se tradujo en 12.393,7 hectáreas rehabilitadas con riego gracias a la construcción de 2.178 obras de riego y drenaje.

Las regiones Valparaíso, O'Higgins, El Maule y Bio Bio, ejecutaron M\$7.263.523 (53% del presupuesto nacional), atendiendo a 2.692 usuarios totales, de ellos 735 fueron mujeres (16% del total de usuarios atendidos) y 1.932 fueron hombres (42% del total de usuarios atendidas a nivel nacional).

El desglose por instrumento muestra que el riego intrapredial (PRI) permitió beneficiar a 1.017 usuarios de INDAP con 957 obras, alcanzando una superficie de 2.530,7 hectáreas. En tanto, a través de riego asociativo extrapredial (PRA) se ejecutaron 104 proyectos con una superficie de 6.672 has que benefician a 1.065 agricultores; del total de obras ejecutadas un 71% corresponde a obras de mejoramiento de canales y están concentradas entre la zona norte (25%) y la zona central (46%). Por su parte, a través del Programa de Obras Menores de Riego (PROM), durante el año 2015 se invirtió un monto de subsidios cercano a los M\$2.521.300, la ejecución de este programa permitió beneficiar a 1.490 usuarios/as de INDAP con 1.117 obras, alcanzando una superficie de 3.190 hectáreas. En el caso del BLA, se benefició a un total de 937 usuarios, con un presupuesto ejecutado de M\$485.802 lo que corresponde a una ejecución del 97,9%.

Adicionalmente, en el marco de este programa, durante el 2015 se impulsaron y/o se dio continuidad a cuatro importantes iniciativas: (i) Programa primera hectárea de riego; (ii) Recuperación de embalses de la CORA; (iii) Programa de energías renovables no convencionales (ERNC); y (iv) Sistemas de cosechadores de aguas lluvia (SCALL).

Incentivo para construcción proyecto de riego intrapredial

Este Programa entrega incentivos por un monto de hasta 90% del costo bruto total de inversión, con un tope de M\$6.000 para personas naturales y de M\$10.000 si es persona jurídica.

Los incentivos se entregan sobre la base de un proyecto, el cual considera recursos para cofinanciar las inversiones proyectadas y, cuando corresponda, recursos para la formulación del proyecto y apoyo a la ejecución de las inversiones y/o capacitación de los usuarios.

Incentivo de riego a obras asociativas extraprediales

Los incentivos que otorga el Programa consisten en un aporte de hasta el 90% del costo total bruto (incluido IVA) de las inversiones requeridas, para la ejecución de las obras, con un monto máximo anual de incentivo de hasta U.F. 2.000 por proyecto y de hasta U.F. 200 por cada beneficiario(a) del proyecto. El saldo del costo total deberá ser aportado por el cliente.

El cofinanciamiento podrá consistir en aportes en dinero (fuente propia o crédito, incluido INDAP), trabajo o materiales, éstos últimos debidamente valorizados en el proyecto y aceptados por el contratista que ejecute la obra.

Regularización derechos de agua y bono legal de aguas

A través de éste instrumento, se entregan incentivos económicos de hasta el 90% del costo bruto de consultorías que resuelven problemas asociados a las aguas que ocupan los beneficiarios de INDAP, a fin de que mejoren la gestión de los recursos y se facilite su acceso a instrumentos de fomento del Estado para mejorar sus sistemas de riego dentro y fuera de sus predios.

Incentivo Estudios Técnicos Pre inversión (incluye Ley 18.450)

Es un instrumento de fomento que entrega incentivos económicos a los(as) pequeños(as) productores(as) agrícolas que necesiten contratar el servicio de formulación de proyectos que serán presentados en los concursos de la Ley N° 18.450, que incorporen obras de riego o drenaje extraprediales o intraprediales, tanto individuales como asociativas, las que pueden agruparse en las siguientes categorías:

- Proyectos de construcción de nuevas obras de riego.
- Proyectos de mejoramiento, rehabilitación o ampliación de obras.
- Proyectos de tecnificación de riego.
- Proyectos de construcción de obras de drenaje.
- Proyectos que contribuyan a la prevención y mitigación de contaminación de aguas.
- Proyectos intraprediales de tecnificación de aplicación de aguas de riego en el marco de la agricultura sustentable (producción limpia, agricultura orgánica, agricultura integrada o agricultura que incorpore Buenas Prácticas Agrícolas, BPA).
- Proyectos de riego que utilicen energías renovables no convencionales.

Cabe destacar que el incentivo es entregado una vez que se acredite la calidad de seleccionado del proyecto en el concurso respectivo, por parte de la Comisión Nacional de Riego, CNR. En caso de que el proyecto fuere rechazado por causas comprobadamente atribuibles a una mala formulación del proyecto por parte del consultor, INDAP podrá solicitar la devolución de los aportes entregados.

Otras Actividades de Riego

Estas, corresponden a Imprevistos y subsidio al aporte propio, Contraloría social de obras asociativas, incluyendo las obras bonificadas por la Ley 18.450, Difusión y gastos de operación del Programa, Apoyo a la ejecución de inversiones y capacitación de usuarios. Obras de riego intrapredial, Apoyo a la ejecución de inversiones y capacitación de usuarios, obras asociativas, difusión y el soporte del programa de riego (personas y bienes y servicios).

Información detallada por región:

PROGRAMA Y/O PROYECTO: PROGRAMA RIEGO (Resumen)									
Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES					
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° obras terminadas	Hectáreas físicas incorporadas	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	273.234	273.234	100,0	42	77,8	95	41	53	1
TARAPACA	180.038	180.038	100,0	15	31,6	27	4	22	1
ANTOFAGASTA	510.942	510.942	100,0	36	97,8	65	41	23	1
ATACAMA	588.043	583.646	99,3	24	203,2	137	55	81	1
COQUIMBO	1.029.028	1.028.649	100,0	206	378,8	263	65	181	17
VALPARAISO	1.619.403	1.619.400	100,0	411	1026,3	625	161	458	6
METROPOLITANA	1.033.550	1.033.230	100,0	185	1608,1	279	79	194	6
O'HIGGINS	1.896.453	1.873.632	98,8	403	3053,6	782	195	574	13
EL MAULE	2.278.009	2.258.518	99,1	475	3521,5	838	217	617	4
BIOBIO	1.511.973	1.511.973	100,0	185	1769,2	447	162	283	2
LA ARAUCANIA	829.145	828.882	100,0	98	254,5	662	221	437	4
LOS RIOS	724.463	711.683	98,2	35	54,7	265	135	127	3
LOS LAGOS	767.664	767.431	100,0	52	194,1	135	52	81	2
AYSEN	86.311	80.144	92,9	10	121,3	17	5	11	1
MAGALLANES	28.805	28.135	97,7	1	0,2	8	5	2	1
NIVEL CENTRAL	336.599	332.261	98,7	0	0,0	1	0	0	1
TOTAL	13.693.659	13.621.799	99,5	2.178	12.392,7	4.631	1.438	3.144	64
TOTAL RECURSOS EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)						13.214.046	3.354.147	8.203.876	1.656.023

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: Incentivo para construcción proyecto de riego intrapredial									
Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES					
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° obras terminadas	Hectáreas físicas incorporadas	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	99.422	99.422	100,0	38	63,4	42	21	21	-
TARAPACA	70.441	70.441	100,0	10	17,9	10	3	7	-
ANTOFAGASTA	280.333	280.333	100,0	32	44,5	39	27	12	-
ATACAMA	96.968	96.917	99,9	15	21,8	15	9	6	-
COQUIMBO	318.076	318.076	100,0	44	89,1	45	6	39	-
VALPARAISO	417.939	417.939	100,0	123	199,8	133	34	98	1
METROPOLITANA	212.404	212.395	100,0	33	104,7	33	7	26	-
O'HIGGINS	503.890	498.060	98,8	110	422,2	106	23	83	-
EL MAULE	712.683	707.882	99,3	209	551,1	218	59	158	1
BIOBIO	823.791	823.791	100,0	175	593,9	178	66	112	-
LA ARAUCANIA	285.070	284.963	100,0	74	72,7	79	28	51	-
LOS RIOS	320.734	320.734	100,0	33	45,0	45	24	20	1
LOS LAGOS	377.277	377.277	100,0	50	183,1	57	13	44	-
AYSEN	54.139	52.117	96,3	10	121,3	11	4	7	-
MAGALLANES	26.422	26.150	99,0	1	0,2	6	4	2	-
NIVEL CENTRAL	19.156	16.345	85,3	-	0,0	1	-	-	1
TOTAL	4.618.745	4.602.841	99,7	957	2.530,7	1.017	328	686	3
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)						4.515.722	1.348.501	3.088.781	78.440

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: Incentivo de riego a obras asociativas extraprediales

Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES					
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° obras terminadas	Hectáreas físicas incorporadas	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	150.060	150.060	100,0	4	14,4	28	12	16	-
TARAPACA	76.903	76.903	100,0	1	3,5	14	1	13	-
ANTOFAGASTA	185.022	185.022	100,0	4	53,3	27	15	12	-
ATACAMA	363.459	363.459	100,0	7	161,4	40	12	28	-
COQUIMBO	108.947	108.947	100,0	3	43,1	13	5	7	1
VALPARAISO	510.919	510.919	100,0	13	412,7	105	21	83	1
METROPOLITANA	344.249	344.249	100,0	7	1148,9	53	8	43	2
O'HIGGINS	591.174	591.174	100,0	14	1824,6	149	17	126	6
EL MAULE	746.762	746.762	100,0	29	1710,3	207	23	184	-
BIOBIO	562.844	562.844	100,0	10	1175,2	246	82	163	1
LA ARAUCANIA	201.742	201.742	100,0	8	103,8	45	17	28	-
LOS RIOS	175.704	170.486	97,0	2	9,7	61	30	31	-
LOS LAGOS	356.071	356.071	100,0	2	11,0	77	39	37	1
AYSEN	-	-	-	-	0,0	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	-	-	0,0	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	-	-	0,0	-	-	-	-
TOTAL	4.373.858	4.368.640	99,9	104	6.672,0	1.065	282	771	12
TOTAL RECURSOS EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)						4.112.337	988.023	2.696.843	427.471

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: Incentivo Riego y/o Drenaje Obras individuales y asociativas - Programa obras menores

Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES					
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° obras terminadas	Hectáreas físicas incorporadas	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TARAPACA	8.037	8.037	100,0	4	10	4	-	4	-
ANTOFAGASTA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ATACAMA	15.408	14.927	96,9	2	20	14	7	7	-
COQUIMBO	475.233	475.233	100,0	159	247	184	54	129	1
VALPARAISO	474.072	474.072	100,0	275	414	316	91	225	-
METROPOLITANA	402.423	402.423	100,0	145	355	193	65	128	-
O'HIGGINS	531.972	530.518	99,7	279	807	302	89	209	4
EL MAULE	528.643	528.643	100,0	237	1.260	356	122	233	1
BIOBIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA ARAUCANIA	87.452	87.448	100,0	16	78	121	25	96	-
LOS RIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LOS LAGOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AYSEN	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	2.523.239	2.521.300	99,9	1.117	3.190	1.490	453	1.031	6
TOTAL RECURSOS EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)						2.495.901	701.811	1.698.898	95.192

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: Regularización derechos de agua y bono legal de aguas							
Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	630	630	100,0	35	12	23	-
TARAPACA	3.864	3.864	100,0	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	-	-	-	-	-
ATACAMA	6.672	6.672	100,0	2	2	-	-
COQUIMBO	20.595	20.460	99,3	13	1	4	8
VALPARAISO	46.670	46.670	100,0	60	15	43	2
METROPOLITANA	3.295	3.295	100,0	2	-	-	2
O'HIGGINS	83.364	83.188	99,8	203	64	139	-
EL MAULE	27.722	27.722	100,0	74	17	57	-
BIOBIO	10.804	10.804	100,0	19	11	8	-
LA ARAUCANIA	129.383	129.232	99,9	360	123	234	3
LOS RIOS	89.079	82.505	92,6	160	81	77	2
LOS LAGOS	-	-	-	-	-	-	-
AYSEN	4.264	2.046	48,0	7	1	6	-
MAGALLANES	883	485	55,0	1	1	-	-
NIVEL CENTRAL	68.750	68.229	99,2	1	-	-	1
TOTAL	495.974	485.802	97,9	937	328	591	18
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				471.263	133.675	238.825	98.763

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: Incentivo formulación de proyectos de riego intrapredial y asociativo							
Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	2.980	2.980	100,0	11	5	6	-
TARAPACA	520	520	100,0	6	-	6	-
ANTOFAGASTA	22.652	22.652	100,0	64	41	23	-
ATACAMA	8.091	8.091	100,0	15	9	6	-
COQUIMBO	14.014	14.014	100,0	40	9	31	-
VALPARAISO	56.271	56.271	100,0	232	54	176	2
METROPOLITANA	35.273	35.236	99,9	86	15	69	2
O'HIGGINS	52.345	52.344	100,0	239	37	199	3
EL MAULE	73.510	73.122	99,5	407	80	326	1
BIOBIO	73.530	73.530	100,0	378	128	250	-
LA ARAUCANIA	29.510	29.510	100,0	108	39	69	-
LOS RIOS	40.046	40.046	100,0	107	55	51	1
LOS LAGOS	33.638	33.638	100,0	133	52	80	1
AYSEN	6.336	4.999	78,9	9	3	6	-
MAGALLANES	-	-	-	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	448.716	446.955	99,6	1.835	527	1.298	10
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				459.684	127.554	306.427	25.703

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: Incentivo estudios técnicos preinversión (incluye Ley 18450)

Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	2.856	2.856	100,0	5	3	2	-
TARAPACA	-	-	-	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	-	-	-	-	-
ATACAMA	52.665	52.665	100,0	79	30	49	-
COQUIMBO	45.511	45.511	100,0	19	2	8	9
VALPARAISO	21.976	21.976	100,0	37	6	31	-
METROPOLITANA	8.435	8.435	100,0	1	-	-	1
O'HIGGINS	127.436	112.349	88,2	33	5	26	2
EL MAULE	8.023	8.023	100,0	1	-	-	1
BIOBIO	-	-	-	-	-	-	-
LA ARAUCANIA	10.786	10.786	100,0	81	37	44	-
LOS RIOS	-	-	-	-	-	-	-
LOS LAGOS	-	-	-	-	-	-	-
AYSEN	-	-	-	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	-	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	277.688	262.600	94,6	256	83	160	13
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				247.479	40.261	156.678	50.540

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: OTRAS ACTIVIDADES DE RIEGO (Incluye: Imprevistos obras de riego Ley 18450, - Obras asociativas extraprediales - Contraloría social - Difusión - Incentivo a la capacitación de usuarios programa de riego intrapredial - Incentivo a la capacitación usuarios programa de riego asociativo - Gastos de Soporte de Personal y Bienes y Servicios)

Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Usuarios / consultores Totales	N° de Usuarios mujeres	N° de Usuarios hombres	Sin Información de Sexo Empresas/consult.
ARICA-PARINACOTA	17.285	17.285	100,0	27	9	13	5
TARAPACA	20.273	20.273	100,0	4	-	-	4
ANTOFAGASTA	22.934	22.934	100,0	5	-	-	5
ATACAMA	44.780	44.780	100,0	17	-	-	17
COQUIMBO	46.652	46.408	99,5	12	1	1	10
VALPARAISO	91.556	91.553	100,0	84	11	39	34
METROPOLITANA	27.470	27.197	99,0	29	4	18	7
O'HIGGINS	6.273	6.000	95,7	16	1	12	3
EL MAULE	180.665	166.363	92,1	39	2	10	27
BIOBIO	41.005	41.005	100,0	175	58	107	10
LA ARAUCANIA	85.203	85.202	100,0	52	18	23	11
LOS RIOS	98.900	97.912	99,0	38	12	18	8
LOS LAGOS	677	444	65,7	1	-	-	1
AYSEN	21.572	20.982	97,3	15	1	4	10
MAGALLANES	1.500	1.500	100,0	2	-	-	2
NIVEL CENTRAL	248.695	247.687	99,6	10	-	-	10
TOTAL	955.439	937.526	98,1	507	117	245	145
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				913.373	14.320	17.422	881.631

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

Recuperación de Embalses CORA

Uno de los compromisos ministeriales dice relación con la recuperación de los embalses provenientes de la Reforma Agraria, compromiso que INDAP asumió poniendo a disposición de las regiones un presupuesto de M\$1.000.000 para el año 2015, a ser ejecutado entre Coquimbo y Biobío.

Estos embalses están en muy mal estado pues no han sido objeto de las labores de mantención que exige su funcionamiento, lo que hace que la mayor parte de ellos se encuentren embancados. Con la rehabilitación de estos embalses se mejora considerablemente la gestión del agua de riego de las organizaciones de usuarios. Por otra parte, el contar con estas obras, permitirá enfrentar de mejor manera los procesos de sequía o déficit hídrico prolongados que afectan y seguirán afectando entre la región de Coquimbo y la del Biobío.

Se aprobaron 23 proyectos de rehabilitación de embalses con recursos de INDAP, por un monto total de M\$1.056.000, lo que permitió mejorar la gestión en el uso de agua en una superficie equivalente a las 3.915 hectáreas. Adicionalmente y con recursos externos, de los Gobiernos Regionales y del Programa de Emergencias, se rehabilitaron 13 embalses más, todos ellos en la Región de Valparaíso, por un monto total de M\$982.000.

Tranques y embalses recuperados, beneficiados, superficie y presupuesto

Región	N° de Proyectos	N° beneficiarios	Superficie (ha)	Incentivo Total (M\$)	Total Proyectos (M\$)
Coquimbo	1	8	22,20	14.054	15.616
Valparaíso	4	34	154,76	233.013	261.680
Metropolitana	3	39	239,70	188.524	208.506
O'Higgins	4	71	925,77	199.914	227.614
Maule	10	94	2.114,29	279.864	294.594
Biobío	1	46	458,4	41.452	48.885
Total aprobado	23	292	3.915,12	956.822	1.056.895

Fuente: SIGFE y Sistema de Tesorería, 2016.

Programa Sistema de Cosechadores de Aguas Lluvia (SCALL)

La cosecha de aguas lluvias es una técnica que permite capturar y desviar el agua caída de las precipitaciones en un área determinada, para ser acumulada y posteriormente ser utilizada en el riego de cultivos, especialmente en las huertas familiares. Para ello se utilizan los techos de las casas y/u otras construcciones que captar y permiten conducir el agua, acumulándola en estanques de 5.000 a 10.000 litros. Esto ha contribuido a solucionar el problema de déficit hídrico en sistemas familiares de autoconsumo.

A través del Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI), INDAP ha financiado un total de 54 Sistemas de Cosechadores de Aguas Lluvia prediales, por un monto total de M\$59.000, beneficiando a 54 usuarios/as de la región de Los Lagos.

Adicionalmente, y con apoyo de recursos GORE, se construyeron 34 mini tranques acumuladores de aguas lluvia en las regiones Metropolitana y O'Higgins, por un monto total del orden de los M\$560.000, de los cuales INDAP aportó M\$83.000 para la construcción de 12 de ellos, ubicados en la Región Metropolitana.

10 SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS (SIRSD-S)

El SIRSD-S contribuye a la sustentabilidad agroambiental del recurso suelo. Su objetivo es la recuperación del potencial productivo de los suelos agropecuarios degradados y la mantención de los niveles de mejoramiento alcanzados.

El presupuesto aprobado por Ley a INDAP en la asignación del programa SIRSD-S alcanzó los M\$21.702.000, lo que significó un incremento del 10% del presupuesto respecto al año anterior. Sin embargo, a lo largo del año disminuyó debido a la necesidad institucional de financiar las emergencias y/o catástrofe agrícola. Lo que significó que el presupuesto del SIRSD-S al cierre del año, disminuyera a M\$17.643.618. El programa operó en las quince regiones del país, realizándose 43 convocatorias.

Principales resultados 2015

Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Ejecutado M\$	%	Ha totales	Cientes Rut
17.643.618	17.539.282	99,4	66.658,19	17.477

A nivel regional, se observa que la mayor concentración tanto de presupuesto ejecutado como de usuarios beneficiados y de hectáreas intervenidas, se ubica entre las regiones Bio Bio y Los Lagos. Estas regiones, en conjunto, ejecutaron un total de M\$11.027.930 (63% del presupuesto ejecutado por el Programa a nivel nacional), beneficiando a 12.430 usuarios (71% del total) e interviniendo 40.862 Has (61% del total nacional).

Algunos logros, fueron:

- Se evidenció un aumento en la superficie bonificada del programa SIRSD-S en suelos con mayores niveles de erosión.
- La ejecución de prácticas más pertinentes técnica y ambientalmente en suelos más degradados se incrementó en 67% en las comunas identificadas por INDAP que presentan suelos más afectados por la erosión.
- Se impulsó la aplicación de prácticas de conservación de suelos y aguas y agroambientales, que estaban disponibles como actividades bonificadas por el SIRSD-S pero su utilización desde inicios del programa (año 2010) ha sido bastante reducida, lo que ha significado que regiones con importantes problemas de erosión están haciendo un mayor uso de este tipo de prácticas.
- Las Direcciones Regionales, quienes administran el programa en las regiones, están realizando focalizaciones de los concursos, con el objeto de asegurar financiamiento para acciones de recuperación de los suelos más degradados.

Información detallada por región:

PROGRAMA Y/O PROYECTO: SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS								
Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	Superficie bonificada (há)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	168.616	168.140	99,7	130,08	75	38	37	-
TARAPACA	366.679	366.679	100,0	239,49	216	79	137	-
ANTOFAGASTA	225.485	225.485	100,0	180,94	263	157	106	-
ATACAMA	298.721	298.490	99,9	162,19	117	41	76	-
COQUIMBO	426.527	426.524	100,0	884,00	223	89	134	-
VALPARAISO	229.373	229.344	100,0	911,20	264	79	185	-
METROPOLITANA	327.487	327.487	100,0	1.627,35	296	43	253	-
O'HIGGINS	1.948.047	1.948.047	100,0	7.969,42	1.572	239	1.333	-
EL MAULE	1.525.165	1.524.973	100,0	11.505,80	1.786	353	1.433	-
BIOBIO	2.712.709	2.712.709	100,0	9.696,32	3.368	985	2.383	-
LA ARAUCANIA	2.371.620	2.335.232	98,5	9.506,23	3.250	1.070	2.180	-
LOS RIOS	2.047.727	2.046.612	99,9	6.822,74	2.120	805	1.315	-
LOS LAGOS	3.957.402	3.933.377	99,4	14.836,96	3.692	1.201	2.491	-
AYSEN	584.337	549.811	94,1	1.077,29	219	64	155	-
MAGALLANES	93.013	86.102	92,6	1.108,18	29	16	13	-
NIVEL CENTRAL	360.710	360.270	99,9	-	-	-	-	-
TOTAL	17.643.618	17.539.282	99,4	66.658,19	17.477	5.259	12.231	-
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)					16.540.002	4.258.586	12.281.416	-

Fuentes: Sistema Sigfe al 31-12-2015, Sistema de Suelo 2015.

11 PRESTAMOS DE FOMENTO (INCLUYE CORTO PLAZO, LARGO PLAZO)

Este programa consiste en desarrollar una plataforma de financiamiento para la agricultura familiar campesina mediante un financiamiento directo a través de INDAP. Su objetivo es el de proveer de recursos reembolsables destinados a financiar inversiones y/o capital de trabajo requerido para desarrollar actividades económicas, cuya capacidad de generación de recursos permita el pago total de la obligación dentro de un plazo determinado, dependiendo del tipo de crédito.

Principales resultados 2015

Servicios Financieros	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° Operaciones	N° de Clientes Totales
Total	72.218.598	70.962.937	98,3	61.284	49.223

Fuente: SIGFE y Sistema de Tesorería, 2016.

Un total de 49.223 usuario/as recibieron créditos INDAP, por un monto total cercano a los M\$71.000.000, apoyando así a los pequeños/as productores/as a su financiamiento productivo, sean estos sus costos de operación y/o de inversión. De ellos, 39.787 obtuvieron Créditos de Corto Plazo y 14.427 de Largo Plazo, mientras que 30 obtuvieron fondos rotatorios para la inversión en riego.

Cobertura y colocaciones de Créditos

REGION	FEMENINO		MASCULINO		ORGANIZACIONES		TOTAL	
	MONTO	RUT	MONTO	RUT	MONTO	RUT	MONTO	RUT
I	122.644	77	238.206	134	0	0	360.850	211
II	458.690	170	352.411	130	0	0	811.101	300
III	130.663	62	253.304	135	0	0	383.967	197
IV	310.020	305	1.041.011	809	0	0	1.351.031	1.114
V	744.271	591	2.306.449	1.392	9.051	3	3.059.771	1.986
VI	1.487.895	929	8.478.580	3.065	111.585	14	10.078.060	4.008
VII	2.235.497	2.033	10.033.379	5.263	26.145	5	12.295.021	7.301
VIII	1.789.861	2.125	5.776.284	4.679	13.139	5	7.579.284	6.809
IX	2.583.214	3.067	7.541.622	6.522	850.428	8	10.975.264	9.597
X	3.428.261	3.897	8.090.169	6.095	14.890	4	11.533.320	9.996
XI	476.209	336	1.198.692	636	86.055	13	1.760.956	985
XII	166.370	90	161.637	78	3.414	1	331.421	169
RM	614.311	349	2.338.282	880	13.559	4	2.966.152	1.233
XIV	2.104.605	2.281	3.207.340	2.640	381.478	8	5.693.423	4.929
XV	558.036	183	629.715	205	0	0	1.187.751	388
TOTAL	17.210.547	16.495	51.647.081	32.663	1.509.744	65	70.367.372	49.223

Fuente: SICRE, 2015.

Otros importantes resultados de la gestión del año 2015 en materia de asistencia financiera son la creación de instrumentos de crédito según rubros productivos, para así satisfacer mucho más la demanda por financiamiento de los pequeños/as productores/as agrícolas, ofreciendo así, a disposición de los usuarios/as 3 nuevas líneas de financiamiento:

- (i) Crédito Especial para el Desarrollo Productivo De La Mujer Rural;
- (ii) Crédito Especial para el Desarrollo Productivo de los Jóvenes Rurales;
- (iii) Crédito Especial para el Desarrollo Productivo de los Emprendedores Rurales que se dedican al Turismo Rural. Estos financiamientos tienen el propósito de apoyar el emprendimiento de proyectos rentables, que generen empleo y fomenten el desarrollo en zonas rurales, abordando una de sus principales limitantes para este segmento de habitantes, que es el acceso al financiamiento crediticio. Durante los tres primeros meses de operación (líneas operativas desde septiembre de 2015), se entregaron:
 - 511 créditos a mujeres por un total de M\$526.000
 - 42 créditos a jóvenes por un total de M\$71.000
 - 31 créditos para iniciativas de turismo rural por un total de M\$89.000

La operación de un Crédito Especial para Organizaciones Campesinas del Sector Rural que consiste en ofrecer una opción de financiamiento hasta 10 años a una tasa de interés nominal de un 9% al año o un crédito reajutable de hasta 3,8% de interés al año, más inflación anual. Durante el año 2015, se entregó créditos a 66 empresas de distinta naturaleza jurídica, (responsabilidad limitada, sociedad anónima, cooperativas, asociaciones gremiales), por un monto total de M\$1.591.000.

El 2015 y en atención a la Medida N°44 del Programa de Gobierno de la Presidenta Bachelet, se cumplió con el compromiso de regularizar financieramente, para ser habilitados como usuarios de INDAP a 27.313 pequeños/as productores/as agrícolas que se encontraban marginados de los beneficios de la Institución por más de 20 años en promedio, a partir de lo cual quedaron todos posibilitados, en la medida que lo requieran, de reincorporarse y acceder a los apoyos de INDAP. Esto

permitió, al 31 de diciembre de 2015, atender a un total de 3.134 usuarios/as que fueron beneficiados por dicha medida, entregándoles subsidios por un total de M\$1.161.000, y a 486 usuarios con créditos especiales, por un total de M\$226.000.

Cabe destacar que de los 27.313 casos, 4.876 son productores/as ya fallecidos, mientras que 6.726 son mayores de 70 años, que ya no están en la actividad agrícola, por lo tanto, el universo factible de rehabilitar corresponde a 15.671 productores/as. No obstante lo anterior, esta Medida Presidencial beneficia a las familias de dichos usuarios/as al liberarlas de una carga psicológica y social de ser deudores de INDAP, que tuvieron por más de 30 años en algunos casos, y que en su mayoría obedeció a causas de mercado o de crisis económicas globales.

Adicionalmente y también en el marco de la Medida N°44 de la Presidencia, para los deudores morosos recientes (menos de 5 años) y con créditos con más de un año de mora, se implementó un Programa de Rehabilitación de Deudores Morosos el cual considera la condonación de todos los intereses y la renegociación del saldo de capital en pesos y a un plazo de hasta 10 años, a una tasa de interés nominal del 4% anual. De una meta de 5.000 deudores de menos de 5 años de mora, se han rehabilitado 2.258 usuarios/as.

Finalmente, se rehabilitó un total de 5.878 productores/as que se incorporaron como usuarios/as de los Programas regulares de la Institución.

Con el objeto de mejorar el comportamiento crediticio de los usuario/as de INDAP, se ha implementado una serie de mecanismos, que se espera fortalecer en el periodo 2016. Estos mecanismos son:

- (i) Usuarios/as con buen comportamiento tienen acceso a todos los programas de Fomento y Crédito que INDAP ofrece, previo cumplimiento de los requisitos de cada programa;
- (ii) Créditos preaprobados de hasta UF 300 para el caso de agricultores que se encuentren en categoría A;
- (iii) Un 25% de rebaja en los intereses que se hará efectiva al momento del pago de la cuota o deuda;
- (iv) Acceso a mayores niveles de endeudamiento (Crédito de Corto Plazo Individual de hasta UF 300 y Crédito de Largo Plazo Individual de hasta UF 500, sin considerar los créditos de enlace, siempre que se encuentre en categoría A);
- (v) Todo buen pagador que cumpla con sus compromisos crediticios con INDAP, en los últimos tres años, tendrá acceso a montos superiores de crédito, en función de su proyecto y aprobación del comité de financiamiento nacional.

Los resultados de estas medidas para el periodo beneficiaron a:

- 365 usuarios/as beneficiados/as con créditos, por un monto de M\$540.000.
- 74 solicitudes de créditos pre aprobados por un monto de M\$112.000

En el año 2015, se logró una recuperación de 91% de los créditos con respecto a los vencimientos, lo cual se traduce en M\$61.425.000 recuperados.

En cuanto a la calidad de la cartera de créditos, ésta experimentó una mora de menos de un año del 7%, en tanto que la mora superior a un año fue del 11%. Los anteriores son tramos totalmente normales y manejables por INDAP existiendo un buen comportamiento crediticio por parte de los usuarios/as.

Préstamos de Corto Plazo

Corto Plazo individual: el objetivo de los préstamos es proveer de recursos reembolsables destinados a financiar fundamentalmente el capital de trabajo requerido para desarrollar actividades económicas, cuya capacidad de generación de recursos permita el pago total de la obligación dentro del plazo de un año. También se puede financiar activo fijo, siempre y cuando la capacidad de generación de recursos de la inversión financiada permita cancelar el crédito en el plazo otorgado.

Está dirigido a pequeños productores agrícolas o campesinos que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de INDAP.

Corto Plazo para empresas: el objetivo de estos préstamos es otorgar financiamiento reembolsable para capital de operación y planes de explotación anual de los predios propios o de sus asociados. Está dirigido a organizaciones legalmente constituidas y conformadas mayoritariamente por pequeños productores agrícolas y campesinos. Además, la mayoría de sus asociados deben cumplir los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de INDAP.

Préstamos de Largo Plazo

Largo Plazo individual: con este tipo de préstamos el productor puede financiar inversiones en bienes de capital destinados al establecimiento y desarrollo de rubros de largo período de maduración cuyo retorno supera un año. Consiste en una línea de crédito con un plazo mayor a 359 días, con un máximo de 10 años. Este crédito está orientado a financiar inversiones como: plantación de frutales, hortalizas permanentes, crianza de ganado, forestación o establecimiento de praderas. Puede ser orientado además al financiamiento para la habilitación de suelos, infraestructura, maquinaria y equipos, entre otras. Está dirigido a pequeños productores agrícolas que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de INDAP.

Largo Plazo a empresas: el objetivo del crédito es otorgar financiamiento reembolsable para financiar inversiones en bienes de capital destinados al establecimiento y desarrollo de rubros de largo período de duración, con un plazo mayor a 359 días. Con este crédito, la organización accede a recursos con objeto de financiar inversiones cuyo retorno supera un año, tales como adquisición de maquinaria y equipos, infraestructura, centros de acopio, selección, procesamiento y comercialización de productos

agropecuarios y para financiar planes de explotación anual de los predios propios o de sus asociados, entre otras necesidades.

El plazo máximo para el servicio de la deuda es de 10 años, incluido el plazo de gracia que pudiera haberse establecido en el estudio del flujo de caja proyectado.

Está dirigido a organizaciones de pequeños productores agrícolas y campesinos, legalmente constituidas. Además, la mayoría de sus asociados deben cumplir los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de INDAP.

Información detallada por región:

PROGRAMA Y/O PROYECTO: PRESTAMOS DE FOMENTO (Incluye Corto plazo y Largo Plazo)							
Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	1.237.298	1.237.298	100,0	493	232	261	-
TARAPACA	360.964	360.916	100,0	217	77	140	-
ANTOFAGASTA	812.210	812.103	100,0	342	191	151	-
ATACAMA	385.831	383.739	99,5	216	68	147	1
COQUIMBO	1.474.601	1.379.812	93,6	1.186	323	863	-
VALPARAISO	3.452.431	3.192.128	92,5	2.491	755	1.729	7
METROPOLITANA	3.068.094	3.031.428	98,8	1.609	468	1.137	4
O'HIGGINS	10.240.857	10.118.862	98,8	4.512	1.052	3.446	14
EL MAULE	12.892.193	12.461.694	96,7	8.181	2.256	5.916	9
BIOBIO	7.638.554	7.601.712	99,5	7.592	2.367	5.219	6
LA ARAUCANIA	11.036.148	11.011.171	99,8	11.393	3.613	7.772	8
LOS RIOS	5.733.337	5.709.075	99,6	5.407	2.478	2.920	9
LOS LAGOS	11.634.641	11.565.475	99,4	10.886	4.240	6.639	7
AYSEN	1.913.186	1.765.695	92,3	1.150	376	760	14
MAGALLANES	338.253	331.831	98,1	181	93	86	2
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	72.218.598	70.962.937	98,3	55.856	18.589	37.186	81
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				60.055.907	14.418.057	45.432.367	205.483

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores Informe Asistencia Financiera.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: PRESTAMOS DE CORTO PLAZO								
Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES				Organizaciones
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de operaciones	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	
ARICA-PARINACOTA	980.019	980.019	100,0	216	189	68	121	-
TARAPACA	293.495	293.493	100,0	266	248	138	110	-
ANTOFAGASTA	633.597	633.597	100,0	176	154	40	114	-
ATACAMA	250.893	250.255	99,7	905	878	222	656	-
COQUIMBO	995.331	995.279	100,0	1.460	1.276	336	940	-
VALPARAISO	1.747.960	1.747.812	100,0	4.082	3.622	798	2.824	13
METROPOLITANA	1.997.960	1.969.585	98,6	6.259	5.788	1.464	4.324	3
O'HIGGINS	8.850.940	8.729.879	98,6	5.903	5.447	1.508	3.939	2
EL MAULE	9.717.828	9.487.588	97,6	8.644	7.991	2.409	5.582	4
BIOBIO	5.267.893	5.236.576	99,4	10.657	8.182	3.124	5.058	3
LA ARAUCANIA	8.075.395	8.057.448	99,8	907	758	260	498	5
LOS RIOS	3.331.433	3.331.433	100,0	155	134	71	63	-
LOS LAGOS	6.264.879	6.207.220	99,1	985	864	200	664	1
AYSEN	1.074.370	1.073.217	99,9	5.143	3.917	1.773	2.144	3
MAGALLANES	216.995	210.728	97,1	387	339	156	183	-
NIVEL CENTRAL	0	0	---	-	-	-	-	-
TOTAL	49.698.988	49.204.128	99,0	46.145	39.787	12.567	27.220	34
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				42.455.514	9.313.457	33.061.824	80.233	

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores Informe Asistencia Financiera.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: PRESTAMOS DE LARGO PLAZO								
Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de operaciones	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	218.976	218.976	100,0	24	24	9	15	-
TARAPACA	67.469	67.423	99,9	118	116	65	51	-
ANTOFAGASTA	178.613	178.506	99,9	71	67	32	35	-
ATACAMA	134.938	133.484	98,9	271	271	93	178	-
COQUIMBO	356.660	356.646	100,0	1.013	949	332	617	3
VALPARAISO	1.334.854	1.334.844	100,0	764	737	204	533	2
METROPOLITANA	1.018.380	1.016.659	99,8	2.422	2.330	780	1.550	3
O'HIGGINS	1.389.917	1.388.983	99,9	1.921	1.866	754	1.112	3
EL MAULE	2.866.649	2.857.259	99,7	2.150	2.090	791	1.299	4
BIOBIO	2.370.661	2.365.136	99,8	3.416	3.207	1.230	1.977	1
LA ARAUCANIA	2.960.753	2.953.723	99,8	389	353	116	237	10
LOS RIOS	2.401.904	2.377.642	99,0	75	71	39	32	1
LOS LAGOS	5.369.762	5.358.255	99,8	590	551	195	356	3
AYSEN	698.816	692.478	99,1	1.814	1.701	818	883	7
MAGALLANES	121.258	121.103	99,9	101	94	52	42	-
NIVEL CENTRAL	0	0	---	-	-	-	-	-
TOTAL	21.489.610	21.421.116	99,7	15.139	14.427	5.510	8.917	37
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)					17.600.393	5.104.600	12.370.543	125.250

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores Informe A.Financiera.

12 FONDO ROTATORIO LEY 18.450 (CRÉDITO DE ENLACE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE RIEGO Y/O DRENAJE)

El programa tiene como objetivo Financiar parcialmente obras de riego y/o drenaje que han obtenido el certificado de bonificación que otorga la Ley 18.450. Consiste, en un crédito de largo plazo individual o de empresa reajutable, que se entrega asociado a la bonificación que otorga el estado de Chile. Está dirigido a las personas naturales o jurídicas que califiquen como clientes de INDAP y hayan obtenido la bonificación establecida en la Ley N° 18.450. Los requisitos específicos para acceder a este programa son: Tener certificada la condición de cliente de INDAP, No tener en INDAP más de dos créditos de largo plazo, No tener deudas morosas con INDAP adquiridas en forma directa, en calidad de codeudor solidario o aval, Estar dispuesto a constituir las garantías que le sean solicitadas y contratar seguros cuando así corresponda, Tener certificado de riego y/o drenaje que otorga la Ley N°18.450, el que debe ser endosado a favor de INDAP.

Principales resultados 2015

Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Ejecutado M\$	%	Clientes Rut
1.030.000	337.693	32,8	30

13 PROGRAMA DE APOYO PARA CONTRATACIÓN DE SEGURO AGRÍCOLA

Es un instrumento que permite a los usuarios productores contratar un seguro subsidiado por el estado (Comité de Seguro Agrícola COMSA e INDAP) para enfrentar el riesgo climático a que están expuestos sus cultivos, traspasando dicho riesgo a una Compañía de Seguro, quien ante un cultivo asegurado y dañado por un riesgo cubierto, paga, cuando corresponde, una indemnización que permite al agricultor recuperar parte de los costos de producción incurridos y de esa forma enfrentar sus compromisos financieros, continuando con su actividad productiva.

Principales resultados 2015

Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Ejecutado M\$	%	Pólizas	Cientes Rut
1.299.024	1.299.024	100	14.722	14.722

El Programa de Apoyo a la Contratación del Seguro Agrícola (PACSA), durante el 2015 alcanzó las 14.722 pólizas, de las cuales, 14.173 fueron de seguro agrícola y 549 de seguro ganadero bovino; esto significó un presupuesto ejecutado por INDAP de M\$1.299.000. Esto se traduce en que se aseguró la producción agrícola campesina por un total del orden de los M\$65.000.000 (2.671.063 UF); esto significa que el PACSA tiene un impacto que se refleja de la siguiente manera: por cada 1 UF que apoya el Estado en la contratación del seguro agrícola, se aseguran montos por 21 UF.

Información detallada por región:

PROGRAMA Y/O PROYECTO: Apoyo a la Contratación de Seguro Agrícola								
Región	PRESUPUESTO 2015			INDICADORES				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Pólizas	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Cientes Persona Jurídicas
ARICA-PARINACOTA	46.387	46.387	100,0	263	263	112	151	0
TARAPACA	18.398	18.398	100,0	142	142	48	94	0
ANTOFAGASTA	0	0	---	0	0	0	0	0
ATACAMA	5.195	5.195	100,0	59	59	9	50	0
COQUIMBO	19.470	19.470	100,0	152	152	25	127	0
VALPARAISO	46.540	46.540	100,0	421	421	63	354	4
METROPOLITANA	29.423	29.423	100,0	288	288	40	247	1
O'HIGGINS	216.967	216.967	100,0	2.237	2.237	258	1.968	11
EL MAULE	270.163	270.163	100,0	2.932	2.932	405	2.514	13
BIOBIO	146.976	146.976	100,0	2.642	2.642	584	2.054	4
LA ARAUCANIA	359.263	359.263	100,0	3.565	3.565	836	2.723	6
LOS RIOS	92.922	92.922	100,0	854	854	274	572	8
LOS LAGOS	39.217	39.217	100,0	1.129	1.129	422	706	1
AYSEN	6.868	6.868	100,0	36	36	5	31	0
MAGALLANES	1.235	1.235	100,0	2	2	1	1	0
NIVEL CENTRAL	0	0	---	0	0	0	0	0
TOTAL	1.299.024	1.299.024	100,00	14.722	14.722	3.082	11.592	48

Fuentes: Sistema Sigfe al 31-12-2015, Datos Seguro Agrícola 2015.

OTROS ASPECTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN DE INDAP, AÑO 2015

1. GESTIÓN DEL RIESGO – EMERGENCIA AGRÍCOLA

Históricamente, el sector agrícola se ha visto enfrentado a eventos climáticos de distinta naturaleza e intensidad, que han afectado en mayor o menor medida la producción agrícola así como las condiciones de vida de los agricultores. Estos eventos han sido afrontados con las herramientas y conocimientos que cada comunidad tiene a su alcance. Periódicamente también, se han sucedido eventos de gran magnitud que han afectado al sector de manera extrema y a veces irreversible. En estas ocasiones INDAP, haciendo uso de sus facultades y recursos, ha tratado de mitigar y compensar el daño sufrido.

Tipos de eventos y el número de prestaciones a nivel nacional

Evento	Monto M(\$)	Prestaciones
Déficit Hídrico Bonos	15.767.876	126.280
Proyectos y obras menores de riego / por déficit hídrico, precipitaciones, aluviones y otros	1.143.260	56
Incendios forestales	196.315	382
Plaga Insectos	155.871	358
Precipitaciones, aluviones y otros	2.298.432	4.562
Rezago productivo	29.384	560
Soporte	675.126	0
Total	20.266.264	132.194

Fuente: Sistema de Emergencias, 2015.

Producto de los efectos de los diversos eventos climáticos y naturales, el Ministro de Agricultura declaró Emergencia Agrícola en varias regiones del país, frente a lo cual INDAP concurrió con apoyos de Emergencia que beneficiaron a un total de 120.853 usuarios/as, destinando para ello M\$20.266.000. Las dos grandes catástrofes del año correspondieron al aluvión ocurrido en la Región de Atacama, a fines del mes de marzo 2015, y la erupción del volcán Calbuco en la Región de Los Lagos. Ambas catástrofes han sido de gran impacto en cuanto a daño directo a nuestros usuarios/as y a presupuesto destinado, alcanzando las 4.562 prestaciones por un monto total de M\$2.298.000.

Además, la sequía y el déficit hídrico han afectado a nueve regiones del país, lo que se tradujo en 126.280 prestaciones a pequeños/as productores/as ubicados entre Atacama, y Los Lagos, habiendo tenido que destinar M\$15.768.000 para mitigar sus efectos (con un promedio de \$125.000 por prestación). Asimismo, se han producido diversos incendios forestales afectando a las regiones de Valparaíso, Metropolitana, Maule y Araucanía, que significaron recursos por M\$ 196.000 entregados mediante 382 prestaciones a pequeños productores; y se ha debido enfrentar la emergencia decretada por la plaga de la polilla de la vid, *Lobesia botrana*, entre las regiones de Coquimbo y Biobío, entregando 358 prestaciones por un monto total de M\$156.000.

Durante este año, se potenciaron acciones en el ámbito de la gestión del riesgo, articulando y flexibilizando diversos instrumentos regulares para su minimización: (i) Programa de Obras Medianas de Riego (PROM), financiando proyectos en ocho regiones del país y concentrando los recursos en las regiones más afectadas, para lo cual se destinó un total de M\$2.216.000; (ii) Sistema de Incentivo

para la Recuperación de Suelos Degradados (SIRSD), haciendo llamados específicos para financiar prácticas especiales de emergencia, por un monto total de M\$2.297.000; (iii) Programa de Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros orientado a suplir la disminución de forraje en los sistemas de producción de la AFC que aportó un monto total de M\$2.894.000; y (iv) Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI) en la Región de Valparaíso, entre otras, para procesos de reconversión productiva, aportándose M\$116.000 en la Provincia de Petorca.

2 PRINCIPALES ACCIONES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2015

Una Nueva Plataforma de Servicios

INDAP, para un fomento económico más incluyente inició un proceso de perfeccionamiento y adecuación progresiva de su Plataforma de Servicios, el cual ha involucrado la creación de nuevos instrumentos como también el mejoramiento de instrumentos ya existentes. La nueva Plataforma cristaliza una visión actualizada de la AFC y plantea un nuevo modelo de apoyo en los territorios que reconozca la demanda de los usuarios/as, flexibiliza la oferta de programas para dar respuesta a las nuevas necesidades de los territorios rurales y sus habitantes, incorpora la mirada territorial considerando la planificación de mediano plazo (PMP) de la intervención de INDAP como medio para ordenar, contextualizar e identificar la combinación de los apoyos requeridos, y por último establecer y evaluar los resultados esperados. Con ello, se espera una mayor integración de apoyos, generando una plataforma coordinada entre los programas de asistencia técnica, subsidios a la inversión y financiamiento. La plena implementación está prevista para el primer semestre del año 2016.

Programa de Capacitación SENCE – INDAP

INDAP cuenta con tres Convenios con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE): (i) Programa especial de capacitación para la pequeña agricultura (Programa de Transferencia al Sector Público – TSP), para pequeños/as productores/as agrícolas usuarios/as de INDAP; (ii) Programa Más Capaz Mujer Emprendedora, que se encuentra en su primer año de ejecución y que tiene como objetivo apoyar el acceso y permanencia en el mercado laboral de mujeres que desarrollan o quieren desarrollar un emprendimiento; y (iii) Programa de Capacitación especial para la provincia de Malleco, “Plan Malleco”, que tiene por objetivo capacitar a usuarios/as de INDAP, afectados por el déficit hídrico.

De estos convenios, dos de ellos apalancaron recursos a INDAP, por un monto total de M\$1.781.800 (M\$573.715 TSP y M\$1.208.084 Más Capaz Mujer Emprendedora; los recursos del Plan Malleco fueron transferidos durante el mes de enero de 2016).

Los principales logros del periodo fueron:

- Transferencia al Sector Público: se capacitó un total de 2.554 usuarios/as en temas de producción silvoagropecuaria, alimentos procesados, artesanías, entre otros. Se construyeron 9 planes formativos y fichas técnicas pertinentes a los requerimientos de los usuarios/as de INDAP y a los nuevos lineamientos estratégicos de la Institución; esto significó la articulación con instituciones como MINSAL, ACHIPIA, CChEE, Ministerio de Energía y ODEPA. Asimismo, se han aplicado encuestas de evaluación a los actuales planes formativos y fichas técnicas elaboradas por SENCE, para actualizarlas y adaptarlas a los requerimientos y necesidades de los usuarios/as INDAP.
- Más Capaz Mujer Emprendedora: durante el 2015 se formalizó el Convenio de transferencia de los recursos para la ejecución del programa, el cual se encuentra en desarrollo entre la Región de Coquimbo y la Región de Aysén. Asimismo se colaboró en la construcción del Plan Formativo del Programa, considerando las características de la mujer rural usuaria de INDAP y se logró inyectar recursos adecuados, considerando la ruralidad de las usuarias del curso. Los principales resultados son la firma de 17 contratos con las OTEC para la realización de 121 cursos que capacitarán a un total de 2.000 mujeres, aproximadamente. Del total de cursos, se han finalizado 24 y se encuentran en ejecución otros 23, lo que corresponde a un total de 325 y 334 mujeres capacitadas, respectivamente.

Apoyo a las Actividades Conexas

Las Actividades Conexas son aquellas actividades económicas productivas, que se basan en la explotación agrícola y cuya principal característica es la agregación de valor al producto primario incorporando en esta valorización el origen, el territorio y las características propias del hecho de ser ofrecidos por pequeños productores y campesinos.

De esta forma, los Alimentos Procesados (también denominados Especialidades Campesinas), la Artesanía, el Turismo Rural, al igual que otros productos de más reciente aparición como los cosméticos o remedios naturales, entre otros, tienen una importante presencia en los negocios de muchos usuarios/as de INDAP. Es así que cerca de 13.000 productores/as declaran dedicarse a alguno de estos rubros, tal como se desglosa a continuación.

Usuarios/as de INDAP con actividades conexas.

Región	Alimentos Procesados	Artesanías	Turismo Rural
Arica y Parinacota	57	112	32
Tarapacá	4	42	15
Antofagasta	28	59	19
Atacama	58	9	18
Coquimbo	1.405	22	4
Valparaíso	359	91	87
Metropolitana	103	25	30
O'Higgins	185	118	16
Maule	611	621	75
Biobío	2.446	383	273
Araucanía	3.028	1.312	286
Los Ríos	1.360	341	261
Los Lagos	1.774	823	194
Aysén	105	26	31
Magallanes	14	13	1
TOTAL	11.537	3.997	1.342

Fuente: Informe Departamento de Estudios, División Gestión Estratégica 2015.

En las actividades de Especialidades Campesinas, Artesanía, Turismo Rural, y Cosméticos, se ejecutó un monto de M\$2.003.635 a través de Asesorías Técnicas (SAT, PAP, PRODEMU, PADIS), Subsidio a la Inversión (PRODESAL, PDTI, PDI y Riego) y créditos de corto y largo plazo.

Financiamiento de Actividades Conexas.

REGION	Monto ejecutado (M\$)		
	Alimentos Procesados	Artesanía	Turismo Rural
Arica y Parinacota	6.260	5.356	9.075
Tarapacá	11.559	28.723	11.713
Antofagasta	3.465	0	3.765
Atacama	13.085	0	6.877
Coquimbo	57.423	23.153	2.713
Valparaíso	44.828	19.542	28.908
Metropolitana	11.145	11.367	11.139
O'Higgins	23.751	48.212	20.914
Maule	112.684	87.916	50.347
Biobío	135.867	86.710	47.084
Araucanía	147.470	174.989	141.563
Los Ríos	51.258	59.729	98.066
Los Lagos	34.307	165.693	135.548
Aysén	20.237	40.305	3.538
Magallanes	4.660	1.314	1.377
Total	678.000	753.010	572.624

Nota: Datos incluyen sólo incentivos y créditos, sin asesorías.

Fuente: Informe Departamento de Estudios, División Gestión Estratégica 2015.

Un elemento importante en la estrategia de visibilización y promoción ha sido la generación de "prototipos de productos" que son puestos en valor mediante campañas de promoción implementadas con el sector privado. En este caso, el pack de tejido de "Volver A Tejer Paris" con Tienda PARIS donde participaron cerca de 215 artesanas y los vinos "Lomas Campesinas" con Viña Casas

Patronales, ambos son ejemplos de que un producto elaborado a partir de materias primas de la AFC puede crear y agregar valor si se hace un esfuerzo compartido con el sector privado.

Algunas iniciativas a destacar en las inversiones son:

- La Región de Los Ríos participó en el proyecto “Transferencia de soluciones tecnológicas en Energía Renovable No Convencional (ERNC) y Eficiencia Energética (EE) con el objetivo de mejorar los procesos productivos del sector lechero, se firmó el Convenio firmado entre INDAP y el Ministerio de Energía con un presupuesto de M\$25.000 para financiar 10 inversiones pilotos, las que incluían incorporación de calentadores solares y sistemas fotovoltaicos.
- En Región de Los Lagos, en territorio SIPAM (Provincia de Chiloé), se apoyaron 26 iniciativas que incorporaron en los procesos productivos tecnología en Energía Renovable No Convencional (ERNC) y Eficiencia Energética (EE).
- En la Región de los Lagos se focalizaron recursos para 581 proyectos que permitieron solucionar requerimientos específicos en el uso del agua para las labores agropecuarias y conexas, donde se logró implementar cosecha de aguas lluvia, implementación de estanques, sistema de abrevamiento y cambio de bombas de impulsión.
- En la Región de La Araucanía se ejecutó el llamado de restauración ambiental, que se enmarca en el convenio INDAP-CONAF, donde se financiaron inversiones destinadas a proteger cursos de agua (menocos) mediante la forestación de especies nativas y cierre perimetral de estas áreas.
- En la Región de Aysén se ejecuta un proyecto asociativo con el financiamiento de INDAP más el aporte FIA para la habilitación de una sala de procesos para la producción de espumante de Grosella, bebida que rescata y promueve la cultura, tradición e historia de la región.
- Apalancamiento de recursos PEDZE para la Región de Aysén, por un monto total de M\$800.000, a un horizonte de tres años, en el marco de la iniciativa de fomento “Transferencia a Programa PDI para la adquisición y mantención de maquinaria agrícola y forestal, y caminos intraprediales – Subprograma Caminos Intraprediales” (código BIP N°30326822-0). Durante el año 2015 se benefició a 33 productores, con un total de 64,7 km financiados y un incentivo adjudicado de M\$203.000. Este Programa está llegando a las comunas de Coyhaique, Aysén, Cochrane, Río Ibáñez, Cisnes, Chile Chico y Tortel, con una demanda potencial de usuarios de INDAP de 342 proyectos y de los cuales se están abordando 62 proyectos ya aprobados, para habilitar 105,5 kms.

Apoyo a la Comercialización, se estructura en 4 componentes

1. Promoción y visibilización

- **Sello “Manos Campesinas”:** este distintivo busca diferenciar y potenciar los productos y servicios generados por la AFC, asegurándole al consumidor el origen a través del reconocimiento de ciertas características y atributos propios de los procesos productivos y el “saber hacer” en la producción campesina, tales como lo sano, lo artesanal y lo local. Esta iniciativa es el resultado de un novedoso proceso de construcción conjunta entre las 16 Organizaciones Gremiales Campesinas de carácter nacional, INDAP y la Universidad de Chile.

En junio del 2015, se lanzó una primera etapa del Sello, que incluyó cinco rubros: hortalizas y frutas frescas, hortalizas y frutas procesadas, mieles, quesos maduros y artesanía. A diciembre 2015, se registran 120 productores/as y 295 productos acreditados con el Sello Manos Campesinas, tal como se desglosa en el cuadro a continuación. En diciembre 2015, se concluyó el diseño del Programa Regular, el cual incluye todos los rubros.

Productores y productos con Sello Manos Campesinas.

Región	N° usuarios/as con Sello Manos Campesinas				N° de Productos	Cantidad de Sellos adjudicados
	Total	Mujeres	Hombres	Personalidad Jurídica		
Arica y Parinacota	1	1	0	0	1	100
Atacama	1	0	1	0	2	10.000
Coquimbo	6	5	1	0	11	20.900
Valparaíso	14	12	2	0	49	28.045
Metropolitana	26	10	16	0	35	46.500
O'Higgins	4	1	1	2	13	38.000
Maule	20	6	13	1	57	200.715
Biobío	11	6	5	0	31	58.500
Araucanía	19	7	12	0	32	55.700
Los Ríos	10	9	0	1	28	90.750
Los Lagos	4	1	3	0	13	41.400
Aysén	2	1	1	0	5	6.950
Magallanes	2	0	1	1	18	44.700
TOTAL	120	59	56	5	295	642.260

Fuente: Dpto. de Mercados de INDAP, 2015.

- **Expos Mundo Rural y Ferias:** se realizaron 9 Expo Mundo Rural, una de carácter nacional y las otras regionales. Estos eventos contaron con la participación de más de 830 expositores/as campesinos/as, de los cuales 67% fueron mujeres, 28% hombres y 5% empresas campesinas.

Participación de usuarios/as de INDAP en espacios de comercialización.

Expo Mundo Rural	N° de expositores/as			Total general
	Mujeres	Hombres	Organizaciones	
Expo Nacional	134	70	2	206
Expo Coquimbo	12	5	0	17
Expo Metropolitana	44	16	3	63
Expo Maule	90	32	8	130
Expo Biobío	38	18	1	57
Expo Malleco	57	18	8	83
Expo Los Ríos	55	22	4	81
Expo Los Lagos	76	41	9	126
Expo Magallanes	50	15	5	70
Total	556	237	40	833

Fuente: INDAP, División de Fomento, 2015.

Adicionalmente, se apoyó la participación de un total de más de 150 usuarios/as de INDAP en un conjunto de importantes eventos nacionales tales como el Festival Latinoamericano de Cocina "Ñam", Chile a La Carta, Expo Lana y Feria de Artesanía de la Universidad Católica.

- **Mercados Campesinos y ferias municipales:** se instalaron 7 nuevos mercados campesinos en la provincia de Arauco de la Región de Biobío y 6 en la Región de Los Ríos. Adicionalmente, se apoyó el mejoramiento de un conjunto de ferias municipales a lo largo del país y se participó en ferias costumbristas locales y regionales.
- **Red de Tiendas "Mundo Rural":** se ha elaborado la imagen corporativa (normas gráficas, arquitecturales, modelo de atención) y la Marca "Mundo Rural" está en proceso de inscripción en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI). Se han preparado las condiciones para la instalación de dos Tiendas Piloto en Santiago con las Municipalidades de Santiago y Recoleta (Plaza de Armas y Mercado Tirso de Molina) y una en Concepción. Se ha iniciado el diseño del Programa regular Red de Tiendas "Mundos Rural" mediante un proceso de co-construcción donde participa INDAP, nueve Organizaciones Gremiales Campesinas de carácter nacional (nombradas como representantes de las 16 existentes) y la Universidad de Chile.

2. Desarrollo de nuevas opciones de negocios

- **Compras Públicas:** la Mesa Interinstitucional de Compras Públicas, creada en 2014, ha elaborado su agenda estratégica 2015-2018 la cual orienta las acciones necesarias para promover el acceso de la AFC como proveedor de mercados públicos de alimentos. En el marco de esta agenda, durante el 2015 se ha implementado un piloto de "Compras Públicas" con Gendarmería de Chile, en las Comunas de Arauco, Cañete y Lebu de la Región de Biobío y se encuentran en diseño otras dos experiencias piloto con empresas Concesionarias de JUNAEB, que abastecen el Programa de Alimentación Escolar (PAE) en las Regiones de Los Lagos y Coquimbo.
- **Perfeccionamiento de otras relaciones comerciales:** se ha establecido un conjunto de Convenios que abren o perfeccionan opciones de negocios: Convenio con Caja Los Andes (Turismo Rural en Los Ríos), CENCOSUD (Hortalizas en Antofagasta), Fundación Artesanías de Chile (Tienda en Aeropuerto de Calama) y con PARIS (Campañas "Volver a Tejer" Sur y Norte).

Se trabaja además con CODEMA y Lo Valledor para perfeccionar las relaciones entre productores, feriantes y mayoristas.

- **Mejoramiento del acceso a los mercados externos:** En el marco del Programa “Proyectando a la AFC Chilena en Mercados Internacionales” y con recursos transferidos por el MINAGRI a PROCHILE, se diseñaron, implementaron y ejecutaron tres componentes con sus respectivas actividades, que beneficiaron a un total de 1.284 productores/as, entre agricultores/as y artesanas/os, lo que significó un total de M\$415.000 ejecutados.
 - **Entrenamiento AFC:** A través de talleres, mentorías o capacitaciones en general, se capacitó a 992 usuario/as, en 35 talleres, ejecutados en 9 regiones del país.
 - **Redes y oportunidades comerciales:** Mediante traída de expertos y realización de 5 seminarios en 5 regiones en temáticas asociadas a apicultura, hortalizas y productos forestales no madereros, se difundió información y desarrolló capacidades en a un total de 248 asistentes.
 - **Estudios y Experiencias en Mercados Internacionales:** 45 productores/as y/o artesanas/os, de 7 regiones participaron a 8 misiones de prospección de mercados en España, Portugal, Suiza, Estados Unidos, México, Argentina y Colombia. Adicionalmente, se realizaron 11 misiones de convocatoria nacional, donde participaron 56 agricultores/as y artesanas/os, en temáticas de comercio justo y sustentabilidad, vinos, frutales menores, turismo rural y artesanía, a los mercados de España, Italia, Francia y Guatemala. En este contexto, cabe destacar la participación de productores/as de la AFC como expositores en ExpoMilán, y en la semana de la Agricultura Familiar Campesina, que fue evaluada como uno de los mejores momentos del pabellón chileno en la muestra.

3. Desarrollo de capacidades comerciales

Se introduce el tema comercial en la plataforma de servicios de INDAP mediante la implementación de dos instrumentos nuevos:

- **Programa Asesoría Especializada y Gestor Comercial**, el cual en su línea comercial busca consolidar el negocio de los pequeños productores agrícolas y campesinos, mejorando el proceso de venta de sus productos, mediante la asesoría de un gestor comercial. Este programa se diseñó en 2015 y su implementación se iniciará en el 2016.
- **Programa de Asociatividad Económica (PAE)**, el cual busca desarrollar y/o fortalecer los negocios asociativos de empresas campesinas y grupos de emprendedores, contribuyendo al desarrollo económico de la AFC.

4. Generación de conocimiento

- **Estudios:** se concretó un total de 5 estudios en distintas dimensiones comerciales.
- **Seminario y manuales:** se realizó un seminario y se elaboraron y 3 manuales de apoyo a la comercialización.

Medioambiente y Sustentabilidad

1 Generación de conocimientos y desarrollo de capacidades:

- Convenio INDAP – SENCE: a través del Convenio TSP se realizaron 9 cursos, capacitando a 173 usuarios/as de las regiones de Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, en temáticas de agricultura sustentable.
- Realización del Laboratorio Territorial de Chiloé, se inicia un proceso sistemático de desarrollo de capacidades en INDAP en materia de gestión territorial, valorización del patrimonio cultural y sustentabilidad ambiental (metodología SIPAM). Este proceso formativo tuvo una duración de 5 días y permitió desarrollar capacidades en 49 funcionarios/as de la institución de 13 de las 15 regiones del país.
- Gira a los Centros Regionales de Investigación (CRI) de INIA: con el objeto de identificar prácticas y manejos sustentables pertinentes y factibles de aplicar a la AFC. Durante el 2015 se iniciaron visitas técnicas en el CRI de Intihuasi (Región de Coquimbo), Raihuén y Cauquenes (Región del Maule) y Quilamapu (Región del Biobío), visitando un total de 11 experiencias orientadas al mejoramiento del suelo, a la gestión eficiente de los recursos hídricos, a la reutilización de desechos orgánicos, al control biológico, entre otras.
- Convenio IICA para la generación de capacidades de funcionarios/as y equipos técnicos de INDAP, se capacitó a un total de 81 funcionarios y equipos técnicos de PRODESAL y PDTI mediante el curso “La Integración de la adaptación al cambio climático en la planificación del desarrollo”.
- Formación de 17 usuarios/as de la Región de La Araucanía a través del Taller “Líderes Agroecológicos” realizado en la isla de Chiloé.
- Elaboración de la “Guía técnica para la planificación e implementación de prácticas productivas que favorecen la conservación de la biodiversidad”. Este trabajo fue realizado con apoyo técnico de INDAP y el Ministerio de Medio Ambiente, financiado por el PNUD en el marco del Proyecto MMA/GEF-PNUD “Creación de un Sistema Nacional Integral de Áreas Protegidas para Chile: Estructura Financiera y Operacional” (Proyecto GEF SNAP), y ejecutado por la Universidad Austral de Chile. Este material será de suma relevancia para los equipos técnicos, cuya área de acción está aledaña a áreas protegida.

2 Articulación interinstitucional y apalancamiento de recursos:

- Firma del Convenio de Trabajo conjunto INDAP, ODEPA, CPL y CORFO para la promoción a nivel de AFC de Acuerdo de Producción Sustentable (APL-S). Esta herramienta permitirá a las organizaciones, sean ellas económicas o de representación, negociar con representantes del sector público competente, APL-S que les permitan, en una primera instancia, identificar brechas a mejorar en diez dimensiones de sustentabilidad y, posteriormente, avanzar para su reducción. El objetivo último es la certificación APL-S que abre posibilidades de acceder con éxito a otros instrumentos de fomento del Estado.

3 Difusión y sensibilización:

- Seminario Internacional “Agroecología y Sustentabilidad para la Agricultura Familiar Campesina”, realizado en las ciudades de Temuco y Santiago durante el mes de marzo de 2015.
- Seminarios regionales: tanto la Región Metropolitana como la de Antofagasta realizaron encuentros orientados a difundir la temática medioambiental y el trabajo de INDAP en esta materia. El evento "Nuevos Enfoques para la Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable" organizado por la RM, se realizó en junio de 2015 y estuvo dirigido a funcionarios/as de INDAP y SEREMIA de Agricultura. Por su parte, Antofagasta realizó el “Seminario de Agroecología: Fortalecimiento de la AFC e Indígena bajo condiciones agroecológicas”.

Fomento de la asociatividad económica de la AFC

Este lineamiento estratégico, busca hacerse cargo no solo de la demanda explícita de la AFC sino que también de un compromiso presidencial asumido en el Programa de Gobierno de la Presidenta Bachelet. Este compromiso dio origen al Programa de Asociatividad Económica (PAE), que viene a reemplazar al Programa de Gestión Empresarial de INDAP con la incorporación de importantes modificaciones, tales como: considera todo tipo de Empresa Asociativa Campesina (EAC), independiente del nivel de facturación y número de socios; incorpora a grupos de emprendedores informales; flexibiliza los plazos de ejecución del programa; apoya en forma directa a las EAC que cuenten con capacidades y competencias para ejecución del programa; incluye en forma explícita el apoyo a un desarrollo organizacional funcional al negocio asociativo; amplía el monto máximo de recursos de 400 UF a 850 UF.

Los principales resultados de este programa durante el 2015 fueron: Se apoyó a 49 EAC que provenían del Programa de Gestión Empresarial, con un monto de M\$328.000; a fines de 2015, se incorporaron al Programa 15 EAC adicionales, con un monto de M\$70.000; se implementa un comité tripartito para apoyar la implementación y ejecución del PAE en Regiones.

Otras acciones complementarias ejecutadas durante el 2015 son: 65 organizaciones fueron atendidas con Créditos de Corto y Largo Plazo por un monto total de M\$1.510.000; capacitación de 30 funcionarios/as de INDAP a nivel nacional y 60 dirigentes/as campesinos/as en la Escuela de Cooperativas, a través del Convenio de Colaboración INDAP con UNAF-FIDA-MERCOSUR; INDAP se incorporó a la Red Pública de Fomento para la Economía Social y Cooperativa, conformada por 24 servicios públicos dependientes de 9 ministerios.

En materia del trabajo coordinado INDAP-MINECON-FIA, los avances han sido: Apoyo a 16 proyectos para el Fortalecimiento de la Gestión de la Innovación en Cooperativas del sector agrícola, pecuario y forestal que se ejecutan entre las regiones de O'Higgins y Los Lagos.

Se realizó una gira institucional nacional en la cual participaron representantes de INDAP, de la DAES del Ministerio de Economía y de FIA, cuyo objetivo fue visitar todas las cooperativas que son parte del

programa y evaluar en conjunto el avance logrado por cada una de las instancias, en el marco del programa impulsado por FIA.

Se capacitaron 54 funcionarios/as de INDAP en cooperativismo y economía social, a través del Convenio de colaboración con el DAES-MINECON. Se han creado 212 Cooperativas, de las cuales 84 pertenecen al sector silvoagropecuario y están conformadas por pequeños productores agrícolas.

Pueblos Originarios

La participación de usuario/as pertenecientes a pueblos originarios alcanzó a 72.102 a lo largo del país, lo que corresponde al 36% del total de usuarios/as atendidos/as con los programas institucionales de fomento productivo y los bonos de emergencias; de este total, el 93% se concentra en las regiones del Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos (66.757 usuarios/as). Por línea de apoyo, 52.481 (73% del total de usuarios/as pertenecientes a pueblos originarios) recibieron asistencia técnica, 45.072 (63% del total) e incentivos a la inversión, 14.748 (20%) créditos y 54.499 (76% del total) bonos de emergencia.

Cobertura de las principales líneas de apoyo de pueblos originarios

Región	Asesoría Técnica	Inversión	Crédito	Emergencia	Totales
Arica y Parinacota	613	526	442	2	897
Tarapacá	775	563	194	1	932
Antofagasta	628	500	270	164	867
Atacama	135	96	21	132	179
Coquimbo	436	135	46	674	760
Valparaíso	365	199	103	491	764
RM	110	80	37	59	144
O'Higgins	133	128	48	10	160
Maule	331	243	155	12	409
Biobío	4.475	3.665	1.334	2.700	5.927
Araucanía	34.472	30.380	7.751	37.904	47.296
Los Ríos	4.967	4.432	2.494	7.289	7.823
Los Lagos	4.873	3.989	1.747	5.055	5.711
Aysén	123	108	87	0	186
Magallanes	45	28	19	6	47
Total	52.481	45.072	14.748	54.499	72.102

Fuente: Sistema de Tesorería, 2015.

Se detallan las acciones realizadas en el marco del programa de apoyo a los pueblos originarios del país.

Programa de Suelos Indígenas de la Región de Los Lagos:

- La Región focalizó cerca de M\$400.000 del Programa de Desarrollo de Inversiones para mejorar los suelos de comunidades indígenas de la Provincia de Osorno, para 662 usuarios/as. Esta iniciativa piloto (trabajo conjunto de INDAP y las comunidades indígenas de la Provincia de Osorno), cuyo objetivo es promover prácticas orientadas a mejorar el manejo del suelo, mediante la recuperación de los niveles mínimos de fertilidad y prácticas de

conservación, en territorios mapuche huilliches de los usuarios/as, a través de la entrega de recursos no reembolsables para la ejecución de dichas prácticas.

Talleres Participativos con Pueblos Originarios del País:

- En los Lineamientos Estratégicos de INDAP para el período 2014 - 2018, durante este se inicia el desarrollo de una estrategia de mejoramiento de la acción institucional hacia los Pueblos Originarios.
- Se llevó a cabo la primera etapa de un proceso de diálogo tendiente a elaborar un Plan de Mejoramiento del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI), el cual en la actualidad, es el principal instrumento de apoyo a las familias indígenas rurales, para fomentar el emprendimiento y el sostenimiento de sus sistemas productivos.

Como resultado de este proceso, se llevaron a cabo 119 talleres participativos en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, los cuales congregaron la participación de casi 2.300 representantes locales del Programa y Autoridades Tradicionales, alcanzando una participación del 87%, respecto de las personas que fueron convocadas.

Desarrollo de capacidades interculturales de funcionarios y equipos técnicos de INDAP:

- En la Región de La Araucanía se realizó el curso "Formación de facilitadores para el proceso de interculturalidad de INDAP" cuyo objetivo fue contribuir al fortalecimiento de las competencias y capacidades de profesionales y técnicos. El curso tuvo una duración total de 50 horas cronológicas y contempló el desarrollo de módulos en las temáticas de: cosmovisión indígena, aspectos legales de la consulta indígena, desarrollo económico local, técnicas y metodologías participativas, trabajo de grupos, planificación participativa, entre otros, con una participación de 25 personas.

Pueblos Originarios: nuevo grupo temático de la REAF:

- En el 2015, la Reunión Especializada de la Agricultura Familiar (REAF) reconoció la importancia de la creación de un espacio de trabajo de los pueblos originarios y manifestó la disposición de colaborar con el plan de acción que se generara a partir de la experiencia acumulada de la REAF. Esto fue una señal clara de estímulo para el Grupo Temático de Pueblos Originarios para proyectar este espacio de trabajo y definir los principales temas de preocupación, a saber: (i) Convenio 169 de la OIT, (ii) reconocimiento constitucional y participación política; (iii) pobreza y desigualdades sociales, políticas y culturales; (iv) uso y derechos del agua; (v) agricultura indígena y orgánica.

Mujeres

La participación de las mujeres alcanzó a 81.643 a lo largo del país, lo que corresponde al 41% del total de usuarios/as atendidos/as con los programas institucionales de fomento productivo y los bonos de emergencias; de este total, el 80% se concentra en las regiones del Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos (65.016 usuarias). Por línea de apoyo, 60.318 (74% del total de usuarias) recibieron asistencia técnica, 50.778 (62% del total) recibieron incentivos a la inversión, 16.495 (20%) créditos y 49.693 (61% del total) bonos de emergencia.

Cobertura de las principales líneas de apoyo de mujeres

Región	Asesoría Técnica	Inversión	Crédito	Emergencia	Totales
Arica y Parinacota	345	325	183	0	501
Tarapacá	360	251	77	0	435
Antofagasta	433	374	170	75	589
Atacama	473	388	62	360	589
Coquimbo	2.386	1.243	305	3.752	4.048
Valparaíso	2.504	1.454	591	1.080	3.240
RM	1.894	1.558	349	623	2.193
O'Higgins	3.761	3.231	929	180	4.096
Maule	6.274	5.187	2.033	116	7.078
Biobío	10.160	8.002	2.125	5.011	12.088
Araucanía	18.545	16.753	3.067	22.800	28.360
Los Ríos	4.665	4.282	2.281	6.603	7.236
Los Lagos	7.871	7.168	3.897	9.090	10.254
Aysén	464	427	336	0	740
Magallanes	183	135	90	3	196
Total	60.318	50.778	16.495	49.693	81.643

Fuente: Sistema de Tesorería, 2015.

Detalle de las acciones realizadas en el marco del programa de apoyo a las mujeres

Mujeres y Comercialización:

- En el marco del Programa Nacional de Comercialización, a través del componente de promoción y visibilización de los productos y servicios de la AFC, se destaca la participación de las mujeres en las ferias nacionales Expo Rural, Expo Lana, Ñam y Chile a la Carta, en las que expusieron más de 500 mujeres usuarias de INDAP.
- En el Proyecto "Volver a Tejer", impulsado por INDAP y Tiendas Paris, permitió la capacitación en terreno de 215 hilanderas de las regiones del Biobío, Los Ríos, Los Lagos y Magallanes, usuarias PDTI y PRODESAL, quienes han mantenido por generaciones las técnicas de hilado y teñido natural de lanas. La Fundación Ona fue la entidad encargada de profundizar sus conocimientos en hilado y teñido de lanas. Las artesanas recibieron 1,7 toneladas de lana merino de exportación comprada a la lanera Standard Wool y la convirtieron en 1.500 ovillos de 100 gramos cada uno, los que fueron vendidos a \$14.990 en los 40 locales de Tiendas Paris.
- Participación de 15 agrupaciones de artesanas, provenientes del Altiplano hasta la Patagonia, en la séptima versión de Expolana 2015.

- Sello Manos Campesinas, 48% de las iniciativas de los proyectos con este sello, correspondieron a emprendimientos de mujeres.

Línea Especial de Crédito Adelante Mujer Rural

En septiembre de 2015, comenzó a operar una línea de financiamiento específica para mujeres “Adelante Mujer Rural”, con el objetivo de potenciar el desarrollo socialmente inclusivo de las mujeres rurales y apoyar la generación de valor de los emprendimientos femeninos, ayudándolas a generar ingresos, a asumir la administración de los recursos y a avanzar en la autonomía económica.

Esta nueva línea de crédito, se caracteriza por: (i) una tasa preferencial y nominal; (ii) un período de prórroga de 123 días si queda embarazada (pre y post natal); (iii) los créditos no son reajustables; y (iv) contempla financiamiento integral de subsidio y crédito. 505 usuarias recibieron el Crédito Adelante Mujer Rural, con una colocación total de M\$552.000.

Cobertura y presupuesto colocado (M\$) en el crédito Adelante Mujer Rural.

REGION	Adelante Mujer Rural	
	Monto (M\$)	Beneficiarias
Arica y Parinacota	48.259	17
Tarapacá	5.916	3
Atacama	7.268	4
Coquimbo	84.415	78
RM	27.861	26
O'Higgins	1.296	2
Maule	97.545	96
Biobío	23.601	15
Araucanía	690	2
Los Ríos	124.556	159
Los Lagos	37.964	38
Aysén	88.316	59
Magallanes	4.294	6
TOTAL	551.979	505

Fuente: División Asistencia Financiera INDAP. Diciembre de 2015.

REAF y Grupo Temático de Género

Durante el 2015, el Grupo Temático de Género, compuesto por 11 organizaciones de representación nacional, enfocó su trabajo en áreas específicas, cuyos avances se muestran a continuación:

- Análisis de las Directrices de Políticas de Igualdad de Género del MERCOSUR-RMAAM: autonomía económica e igualdad en la esfera económica y cuidado; participación paritaria en procesos de toma de decisiones y esferas del poder; enfrentar todas las formas de violencia; territorio, hábitat, ambiente; políticas comerciales y productivas inclusivas; sistemas de información. Este análisis se tradujo en programas especiales como por ejemplo el crédito Adelante Mujer Rural y acciones de visibilización como el Día de la Mujer Rural realizado en la comuna de Talagante.

- Ejecución del II Programa Regional de Género: donde se incluyeron temas como comercialización y experiencias de organizaciones productivas de mujeres rurales y mixtas; elaboración de estudios sobre asistencia técnica y extensión rural (realizados en Chile, Ecuador y Venezuela); Seminario de Estadísticas con Enfoque de Género.
- Participación en el proceso de fomento de Compras Públicas, definiendo estrategias de inclusión para las mujeres y sus productos y servicios.

Jóvenes

Durante el 2015, la participación de jóvenes alcanzó a los 14.548 a lo largo del país, lo que corresponde al 7% del total de usuarios/as atendidos/as con los programas institucionales de fomento productivo y los bonos de emergencias; de este total, el 84% se concentra en las regiones del Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos (12.161 jóvenes). Por línea de apoyo, 9.646 (66% del total de jóvenes) recibieron asistencia técnica, 7.611 (52% del total) recibieron incentivos a la inversión, 3.710 (26%) créditos y 8.935 (61% del total) bonos de emergencia.

Cobertura de las principales líneas de apoyo de jóvenes.

Región	Asesoría Técnica	Inversión	Crédito	Emergencia	Totales
Arica y Parinacota	44	32	58	0	83
Tarapacá	42	30	11	0	51
Antofagasta	20	17	23	3	50
Atacama	29	22	2	24	37
Coquimbo	220	128	56	388	444
Valparaíso	338	182	141	209	540
RM	267	190	148	88	380
O'Higgins	533	377	282	12	647
Maule	826	565	552	6	1.077
Biobío	1.181	887	404	711	1.698
Araucanía	4.543	3.781	1042	5.270	6.794
Los Ríos	599	533	365	1.231	1.362
Los Lagos	910	796	548	992	1.230
Aysén	67	63	73	0	128
Magallanes	17	8	5	1	17
Nivel Central	10	0	0	0	10
Total	9.646	7.611	3.710	8.935	14.548

Fuente: Sistema de Tesorería, 2015.

Detalle de las acciones realizadas para promover la mayor participación de los jóvenes

- Se realizó un diagnóstico de la situación actual de los jóvenes¹ en el mundo rural, levantando información sobre la inserción laboral de la juventud rural realizado por FAO con RIMISP, Fundación FORD e INDAP. Realización de talleres con la Fundación SOLMIRU en las

¹ INDAP estableció que se considerarán jóvenes a aquellos hombres y mujeres, entre 18 y 35 años.

regiones de Valparaíso, O'Higgins, Maule y Metropolitana (participación de 80 jóvenes). Seminarios en las Regiones de Los Lagos, Los Ríos y Aysén (participación de 200 jóvenes, aproximadamente) y Conversatorio en el marco de la Expo Mundo Rural de Santiago (participación de 100 jóvenes de todo el país).

Crédito Especial para Jóvenes

Se creó un Crédito Especial para los Jóvenes Agricultores y sus organizaciones, el cual cuenta con una tasa de interés preferencial (6% anual), una rebaja del 30% en la tasa de interés para el pago oportuno de las cuotas, flexibilidad en las garantías exigidas en los créditos. En el caso de las mujeres considera meses de gracias de los créditos vigentes durante el pre y post natal. Esta nueva línea de financiamiento, durante el 2015, colocó 43 créditos, por un monto total de M\$72.000.

Cobertura y presupuesto colocado (M\$) en Crédito Joven.

REGION	Crédito Joven	
	Monto (M\$)	Usuarios/as
Arica y Parinacota	17.822	4
Tarapacá	0	0
Atacama	0	0
Coquimbo	14.873	8
RM	3.638	4
O'Higgins	0	0
Maule	15.870	10
Biobío	403	1
Araucanía	891	1
Los Ríos	302	1
Los Lagos	5.863	3
Aysén	12.276	11
Magallanes	0	0
TOTAL	71.939	43

Fuente: SIGFE y Sistema de Tesorería, 2015.

REAF y Grupo Temático de Jóvenes

Se trabajó con las organizaciones campesinas, a través del Grupo Temático (GT) de Juventud Rural, el cual es un grupo técnico de discusión en donde participan jóvenes miembros de las organizaciones campesinas. Este GT. Se constituyó una comisión de 5 jóvenes para participar en la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF) del MERCOSUR.

INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el marco del cumplimiento de la Ley N° 18.575, INDAP ha definido dos ámbitos de aplicación: Fortalecimiento de la Sociedad y Control ciudadano. Además, de un conjunto de modalidades de participación, que se enumeran a continuación (Norma de Participación Ciudadana, Resolución N° 799):

- Encuentros de diálogo participativo: Mesa de Trabajo con las Organizaciones Campesinas de Representación Nacional, Sección Nacional y Grupos Temáticos de la REAF y Diálogos participativos con pueblos originarios; Consejos de la sociedad civil: Consejo Asesor Nacional (CAN), Consejo Asesor Ampliado (Nacional y Regional), Consejo Asesor Regional (CAR) y Consejo Asesor de Área (CADA).
- Otras instancias de participación: mesas de coordinación y seguimiento del PRODESAL y Mesas por Rubro; acceso a la información relevante; cuentas públicas participativas.

Avances logrados: diferenciación del trabajo con las organizaciones campesinas y el control social ejercido por nuestros usuarios/as y sus representantes a través de diversas instancias de diálogo.

Mesa de Trabajo con las Organizaciones Campesinas de Representación Nacional, Consejos Asesores Regionales (CAR) y Consejo Asesor de Área (CADA):

- La participación de las organizaciones de la AFC, ha sido promovida a través de diversas instancias de consulta, control, análisis y reflexión que buscan hacerlas partícipes del diseño y ajuste de las políticas públicas enfocadas a este segmento socio-productivo del país. Tal es el caso de la institucionalización de diversas instancias de participación público-privadas como los Encuentros de Diálogo Participativo (Sección Nacional de Organizaciones de Representación), los Consejos de la Sociedad Civil (Consejo Asesor Nacional – CAN, Consejo Asesor Ampliado – nacional y regional, Consejo Asesor Regional – CAR, los Consejos Asesores de Área – CADA), entre otras.

Actividades realizadas: reuniones periódicas de diálogo, coordinación y control social con los CAR de las 15 regiones e INDAP nivel central; trabajo regional con los Consejos Asesores de Área (CADA) y los Consejos Regionales (CAR); capacitación de 29 dirigentes CAR en "Participación y liderazgo para la gestión del desarrollo rural".

GESTION INTERNA

1. Política y Mesa de Personas

Los esfuerzos institucionales en esta materia se orientaron fundamentalmente a la elaboración de la Política de Desarrollo de las Personas, diseñada como una herramienta de mejora continua de la gestión, de los entornos laborales, relaciones humanas y la cultura organizacional de la Institución, todo esto a través de las diferentes políticas que la conforman.

La elaboración de la Política de Personas contó con la participación de las tres Asociaciones Nacionales de Funcionarios de INDAP, cuyos aportes le han otorgado a este instrumento una reconocida validación y pertinencia.

En el año 2015 se constituyeron la Mesa Nacional y Regionales de Personas, integradas por representantes institucionales y de las Asociaciones de Funcionarios. En el marco de esa instancia, se han alcanzado avances importantes en los siguientes ámbitos:

- Acuerdo para propuesta de incremento presupuestario, destinado a mejoramiento de las condiciones de remuneración de funcionarios de planta y contrata.
- Acuerdo para la implementación de un concurso de promoción de planta, el cual permitirá a los funcionarios/as en esa condición contractual, optar a una mejora en su grado.
- Acuerdo de un procedimiento objetivo, para mejoramiento de grados de funcionarios/as a contrata, en condiciones de mayor rezago remuneracional.
- Implementación de nuevos beneficios del Bienestar de INDAP.
- Institucionalización del Programa y de los Comités de Calidad de Vida.

2. Sistemas Informáticos y Despapelamiento

En este ámbito INDAP avanzó en las siguientes iniciativas:

- Firma electrónica y biometría (proyecto Piloto): Permitirá firmar documentos de manera digital, otorgándoles validez legal.
- Acceso único: provee a los funcionarios de INDAP la capacidad de iniciar sesión en todos los sistemas con los que trabaja diariamente.
- Barra de información: herramienta orientada a los Ejecutivos de Area para acceder en línea a toda la información relevante de los usuarios. Con una sola búsqueda por RUT o nombre, se despliegan los datos de identificación, deudas, explotaciones, acreditación, historial de beneficios, cupón de pago, entre otros.
- Descentralización de las comunicaciones y aseguramiento de la continuidad operacional a partir de la externalización del Data Center.
- Se implementó solicitud de un crédito en la zona de Visviri - Putre, Región de Arica y Parinacota, de manera 100% móvil. Los sistemas permiten funcionar con conexión a internet.
- El Acceso Único elimina las barreras de ingreso, permitiendo acceder a los sistemas institucionales de manera rápida y segura.

4. Desafíos para el año 2016

Los Principales desafíos para el año 2016 comprometidos tanto en la Ley de Presupuesto 2016, como en las distintas líneas de acciones y en los compromisos de indicadores de desempeño, son los siguientes:

1. Programas de Fomento Productivo y de Apoyo a Pueblos Originarios (INDAP)

Se consideran M\$99.680 (4,9% más que el 2015), para dar continuidad a los beneficios que se asignan a través de los programas PRODESAL, PDTI, PADIS, PRODEMU, SAT, PDI, Alianzas Productivas y Servicios de Desarrollo, con Asistencia Técnica estimada para 136.516 usuarios (87%) de los cuales corresponden a usuarios de autoconsumo y excedentes. En promedio, dos tercios de los mismos recibirán capital de trabajo y un tercio financiamiento para inversiones.

Adicionalmente, se incluyen M\$3.178 para mejorar los ingresos de los prestadores de Asesorías Técnicas en los programas PRODESAL-PDTI-PADIS, mediante dos conceptos:

- Incremento de sus remuneraciones en 9,4% promedio, beneficiando aproximadamente a 2.200 personas, permitiendo asimilar sus remuneraciones a las de funcionarios de INDAP que cumplen funciones similares (M\$2.147.000).
- Aumento del bono de movilización en 25% para igual número de beneficiarios (M\$1.031.000).
- También, se consideran M\$1.511.000 para traspasar 10 mil usuarios PRODESAL a PDTI, con el fin de regularizar en forma permanente la atención de usuarios de pueblos originarios que actualmente están siendo atendidos a través de PRODESAL con menores beneficios que sus pares en PDTI.

2. Sistema de Incentivos de Sustentabilidad Agroambiental (INDAP- SAG)

El Programa de Mejoramientos de Suelos (Sistema de Incentivos Ley N° 20.412) contempla recursos de continuidad por M \$33.861.000, permitiendo alcanzar una cobertura de 177.203 hectáreas.

Se refuerza el programa de Praderas Suplementarias, totalizando M\$4.292.000, lo que considera un incremento de M\$1.217.000, es decir un 40%. Dicho gasto permite alcanzar una cobertura total aproximada de 12.800 hectáreas (4.584 has más que en 2015), con el objetivo de disponer de forraje invernal y/o estival, para mitigar situaciones de emergencia en el rubro ganadero.

Respecto del Programa de Riego, se consideran recursos de continuidad por M\$13.396.000, lo que permite alcanzar una cobertura de 3.389 hectáreas incorporadas al Riego Intrapredial, 240 obras terminadas en Riego Asociativo, 100 estudios y 1.000 usuarios atendidos a través del Bono Legal de Aguas.

3. Programa Seguro Agrícola (Subsecretaría - INDAP)

El Programa de Apoyo a la Contratación del Seguro Agrícola en INDAP contempla M\$1.068.000, creciendo 58,3% (M\$393.000). Incluye un aumento de 2.690 pólizas, acumulando un 22% en 2 años (15.000 pólizas); y un aumento del 30% en el costo promedio de la póliza (\$54,8 mil a \$71,2 mil).

4. Asistencia Financiera

Se da continuidad al financiamiento, incluyendo M\$76.032.000, se reasignan M\$1.176.000 desde préstamos de largo a corto plazo, en línea con la demanda, con el objetivo de destinar financiamiento a forraje y alimento para animales, como medida de mitigación de situaciones de emergencias, además de absorber el aumento del límite de crédito desde 200 UF a 300 UF por usuario categoría A.

Se mantienen los recursos por M\$2.138.000 para el Fondo Rotatorio de la Ley N°18.450, que pre financia parcialmente las obras de riego y/o drenaje para beneficiarios del INDAP que han obtenido el certificado de bonificación, con un costo máximo de obras de UF 400.

5. Inversión en Informática

Se incluye la segunda etapa de implementación y licencias para la modernización del Sistema de Créditos (2/4) y Sistema de Tesorerías (2/3); y la renovación de Servidores, PC, Notebook, Proyector y Pantallas LCD en la Subsecretaría de Agricultura.

6. Infraestructura Física

Contempla M\$222.000, principalmente para dar término al proyecto "Construcción Oficina INDAP Galvarino", con un costo de M\$126.000; y se incluyen recursos para reposiciones normales de mobiliario, máquinas y equipos en la Subsecretaría de Agricultura.

7. Soporte Administrativo

Se incorporan M\$1.268.000 para tres acciones: proveer 26 cupos actualmente desfinanciados (M\$464.000), mejoras salariales para 230 funcionarios, asociadas a nivelación de grados en jefaturas, funciones, antigüedad y trayectoria (M\$701.000) y aumento de la cotización en la ACHS por mayor accidentabilidad (M\$103.000).

Desafíos en las líneas de acciones institucionales para la gestión 2016.

Temas	Desafíos
Extensionismo	Alrededor de 200 profesionales y técnicos recibirán capacitación semipresencial sobre metodologías de extensión y 60 sobre adaptación al cambio climático entregado por IICA; cerca de 700 recibirán capacitación por parte de INIA en temas relevantes en los rubros de hortalizas, ganadería mayor y menor, y frutales, apropiada al territorio donde se desempeñan; y aproximadamente 30 participarán en el Diplomado de Extensión Agrícola impartido por la Universidad de Chile, que fue construido en colaboración con INDAP.
Programa de Capacitación INDAP-SENCE	En el convenio asociado al Programa de Transferencia al Sector Público (TSP), se espera ampliar la cobertura territorial a las regiones de Tarapacá y Antofagasta.
Convenio asociado al Más Capaz Mujer Emprendedora	Ampliar la cobertura alcanzada el año 2015, correspondiente a 2.000 usuarias e incluir a las regiones de Arica y Parinacota hasta Atacama.
Se pondrán en operación nuevos programas	Programa de Asociatividad Económica (PAE) prestará apoyo a 90 EAC y Grupos Emprendedores.
Programa Asesoría Técnica Especializada y Gestor Comercial	Se prestará apoyo a unos 250 productores durante el 2016. Por su parte, el Programa de Asociatividad Económica (PAE)
Programa regular de créditos	Se espera la colocación de un total de M\$75.000.000, tanto en Créditos de Corto como de Largo Plazo, profundizando especialmente, los nuevos instrumentos crediticios implementados el 2015 y dirigidos a segmentos de la AFC históricamente menos favorecidos como son las mujeres y los jóvenes, y también aquellos dirigidos a financiar iniciativas conexas como es el turismo rural.
Se implementará una nueva iniciativa de financiamiento: “financiamiento integrado”	Para el primer año de ejecución, se ha destinado un monto del orden de los M\$1.000.000 totales (M\$500.000 en el caso de créditos y otros M\$500.000 en el caso de las inversiones), recursos que serán focalizados en mujeres, jóvenes e iniciativas de turismo rural.
Se pondrá en operación el Programa de Compra y Arriendo de Tierra	INDAP, otorgará subsidios de hasta M\$3.000 por productor/a para este fin. Para el 2016, INDAP destinará un fondo total de M\$500.000 a ser ejecutado, en un Plan Piloto, durante el primer semestre de 2016. En el caso del arriendo de tierras, la Institución está estudiando un apoyo financiero para jóvenes, menores de 35 años, quedando aún por definir montos del subsidio y estrategias de otorgamiento.
Crédito de Reactivación Económica	Ponerlo en operación
Sello “Manos Campesinas”	Se pondrá en operación el Programa Regular a partir de abril 2016, con la meta de acreditar 500 productores y más de 1.000 productos con el Sello
Red de Tiendas “Mundo Rural”:	Se abrirán tres Tiendas Piloto: La primera, en convenio con la Municipalidad de Santiago estará localizada en la Plaza de Armas, y será administrada por la Organización Campesina UOC; con el cofinanciamiento del Programa de Territorios Rezagados, entrará en operación la Tienda Mundo Rural de Concepción; La tercera, producto de la colaboración entre INDAP y la Municipalidad de Recoleta, se instalará en el mercado Tirso Molina y será administrada por 3 organizaciones campesinas: CONAGRO, CONAPROCH y ACHITUR.
Catálogo virtual “Manos Campesinas y Mundo Rural”	Se pondrá en marcha durante el segundo semestre el Catálogo virtual “Manos Campesinas y Mundo Rural” (200 productores estimados) y la aplicación para Smartphone APP Campoclick que se ha desarrollado con el aporte de CIREN (1.000 productores registrados en 10 regiones del país).
Sistema de postulación en línea para proveedores campesinos	Se instalará un sistema de postulación en línea para los productores y productoras interesadas en abastecer los puntos de venta promovido por INDAP (Tiendas Mundo Rural, Expos Mundo Rural, Catálogo virtual).
Expos, ferias y mercados campesinos:	Se realizará 5 Expos Mundo Rural en distintas regiones del país y se apoyará la realización y mejoramiento de a lo menos 50 ferias municipales y mercados campesinos, lo cual significará una inversión total de M\$300.000.
En las compras públicas	Se fortalecerá la relación con Gendarmería (Contrato de Suministro de papas y hortalizas a Centros penitenciarios de Lebu, Arauco y Cañete; Puesta en marcha de un piloto de abastecimiento a Centros Penitenciarios de Rengo, Peumo o Santa Cruz en la región de O’Higgins) y con JUNAEB (Puesta en marcha de tres pilotos de abastecimiento a concesionarias JUNAEB de Los Lagos, Coquimbo y O’Higgins). Simultáneamente, se fortalecerá y capacitará a tres agrupaciones de productores en las referidas regiones, para poder incorporarse y transformarse en proveedores estables de dichos poderes compradores.
Prototipos de etiquetas y envases	Lo que se busca es generar las bases para que los propios productores de alimentos procesados puedan adoptar propuestas que previamente serán estandarizadas al amparo del Convenio, y así aplicar soluciones en distintas escalas para mejorar el cumplimiento tanto de los estándares normativos como de diseño.
Apoyo en gestión comercial:	Se pondrá en marcha el nuevo programa “Gestor Comercial”, el cual prestará apoyo a 250 a 300 productores, con un presupuesto de M\$143.000 tal como se indica a continuación.

Temas	<i>Desafíos</i>
Gestión del Recurso Hídrico y Desarrollo del Riego	Cerca de M\$9.000.000 anuales son obtenidos por esa vía y que se suman a los más de M\$13.000.000 del presupuesto regular de INDAP. Pero también está puesto el foco en otro socio estratégico como es la Comisión Nacional de Riego (CNR), en donde se espera en el corto plazo contar con cifras similares a las anteriores, razón por la cual se ha dispuesto para el año 2016 recursos por M\$600.000 para el Programa de Estudios, cifra histórica en este Programa y que potencialmente podría apalancar M\$6.000.000 en proyectos de los programas regulares de la CNR (concursos de la Ley 18.450 de Fomento al Riego).
Programa de recuperación de embalse y tranques CORA	Continuar incrementando el número de embalses rehabilitados para volver a ponerlos a disposición de los pequeños agricultores. Esto significará invertir, nuevamente, cifras del orden de los M\$1.000.000 anuales
Organización Campesina	En materia de fortalecimiento de las organizaciones de representación, se espera alcanzar una cobertura del PROGYSO de 17 organizaciones nacionales y 198 regionales y locales, ejecutando un presupuesto de M\$1.363.000.
Plan de Mejoramiento del PDTI	Talleres participativos que se llevarán a cabo en el primer semestre de 2016, convocando a los 2.600 representantes y autoridades tradicionales invitados a la primera ronda de Talleres.
Mujeres	Desarrollo de capacidades a través de diversos convenios, entre los cuales destacan: (i) el Convenio SENCE Mas Capaz Mujer Emprendedora que tiene como meta la capacitación de alrededor de 2.000 usuarias de las cuales 200 deben ser del Convenio INDAP-PRODEMU
Seguro agrícola	Se espera alcanzar un total de 16.000 pólizas de Seguro Agrícola contratadas, de las cuales 400 corresponderán al recién estrenado Seguro Ovino. Esta última meta, se estima cubrirá un total estimado de 3.000 vientres (hembras y machos), lo que significa un monto asegurado de M\$165.000 y un subsidio de INDAP del orden de los M\$9.000 total.

Desafíos según los compromisos establecidos a través de Indicadores de Desempeño

El desafío del Programa de Mejoramiento de la Gestión para el año 2016 está conformado en un 100% por los indicadores del Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional, este sistema está integrado por tres objetivos de gestión según el siguiente detalle:

Sistema Monitoreo del Desempeño Institucional		
Objetivo	Ponderación	Indicadores
Objetivo 1: Productos Estratégicos	70%	Integrado por 9 indicadores
Objetivo 2: Gestión Interna	20%	Integrado por 9 indicadores
Objetivo 3: Voluntario	10%	Integrado por 2 indicadores
Total PMG	100%	-

A continuación, se informa en detalle el cumplimiento de los indicadores de cada objetivo.

Indicadores y resultados Objetivo de Gestión N°1

Indicador	Fórmula Indicador	Meta 2016
1. Porcentaje de usuarios SAT con inversiones PDI, que registran aumentos en sus indicadores de productividad al final de la temporada agrícola, respecto del total de usuarios SAT con inversiones PDI con indicadores de productividad diagnosticados.	$(\text{N}^\circ \text{ usuarios SAT que tuvieron PDI en el año t-2 y/o t-1 que registran aumentos en sus indicadores de productividad al final de la temporada agrícola año t} / \text{N}^\circ \text{ total de usuarios SAT que tuvieron PDI en el año t-2 y/o t-1 con indicadores de productividad diagnosticados en el año t-1}) * 100$	69% (2.001/ 2.900)*100
2. Porcentaje de usuarios que recibieron Asesoría Técnica que incrementan el nivel de productividad de sus emprendimientos, respecto del total de usuarios que recibieron Asistencia Técnica Especializada sujetos de estudio.	$(\text{N}^\circ \text{ de usuarios que recibieron Asesoría Técnica Especializada que incrementan el nivel de productividad de sus emprendimientos año t} / \text{N}^\circ \text{ total de usuarios que recibieron Asistencia Técnica Especializada sujetos a estudio en año t}) * 100$	70% (3.796/ 5.424)*100
3. Porcentaje de usuarios atendidos en el programa PRODESAL Y PDTI respecto del total de usuarios potenciales de INDAP.	$(\text{Número de usuarios atendidos en el programa PRODESAL y PDTI año t} / \text{Número de usuarios potenciales de INDAP}) * 100$	51.78% (114.913/221.912)*100 H: 51.78 (62.628/120.943)*100 M: 51.78 (52.285/100.969)*100
4. Porcentaje de usuarios SAT y Alianzas Productivas que logran la certificación en protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas en los rubros Berries para exportación y Hortalizas para supermercados en relación a usuarios SAT y Alianzas Productivas que implementan protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas	$(\text{N}^\circ \text{ usuarios SAT y Alianzas Productivas que logran la certificación en protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas en los rubros Berries para exportación y Hortalizas para supermercados año t-1 y t} / \text{N}^\circ \text{ de usuarios SAT y Alianzas Productivas que implementan protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas en los rubros Berries para exportación y Hortalizas para supermercados año t-1}) * 100$	35% (332/950)*100

Indicador	Fórmula Indicador	Meta 2016
5. Porcentaje de usuarios que por primera vez reciben incentivos para riego tecnificado, en relación al promedio del cuatrienio anterior de usuarios atendidos en el programa de riego intrapredial.	$(N^{\circ} \text{ de usuarios que por primera vez reciben incentivos para riego tecnificado año t} / N^{\circ} \text{ promedio del cuatrienio anterior de usuarios atendidos en el programa de riego intrapredial}) * 100$	36% $(600/1.683) * 100$
6. Porcentaje de proyectos de riego con energía renovable no convencional (ERNC) en relación al promedio del cuatrienio anterior de proyectos atendidos en el programa de riego intrapredial	$(N^{\circ} \text{ de proyectos de riego con energía renovable no convencional (ERNC) año t} / N^{\circ} \text{ promedio del cuatrienio anterior de proyectos atendidos en el programa de riego intrapredial}) * 100$	28% $(475/1.683) * 100$
7. Porcentaje de comunas con suelos altamente afectados por erosión que son intervenidas con prácticas Sirsd- S destinadas a la conservación de suelos. En relación a las comunas con suelos altamente afectados por erosión.	$(N^{\circ} \text{ de comunas con suelos altamente afectados por erosión que son intervenidas con prácticas Sirsd- S, del sub programa Empleo de Métodos de intervención del suelo orientados a evitar su pérdida, erosión y favorecer su conservación en el año t} / N^{\circ} \text{ comunas con suelos altamente afectados por erosión año t}) * 100$	29% $(35/122) * 100$
8. Porcentaje de recuperaciones Totales Anuales, respecto del Total de Vencimientos.	$(\text{Monto de recuperaciones totales de créditos año t} / \text{Monto total de vencimientos de créditos del año t}) * 100$	89.21% $(55.581.981/62.305.546) * 100$
9. Porcentaje de usuarios beneficiados con crédito directo de INDAP año t, respecto del total de Pequeños Productores Agropecuarios Individuales y Campesinos año t	$(\text{Número de usuarios de crédito directo de INDAP año t} / \text{Número total de pequeños productores agropecuarios individuales y campesinos año t}) * 100$	15.22% $(40.000/262.735) * 100$ H: 15.05 $(28.000/186.016) * 100$ M: 15.64 $(12.000/76.719) * 100$

Indicadores y resultados Objetivo de Gestión N°2

Sistema	Indicador	Compromiso 2016
1. Capacitación	1. Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de Transferencia realizada 2015	100% (5/5)*100
2. Género	2. Porcentaje de medidas implementadas para la igualdad de género del programa de trabajo 2015	100% (4/4)*100
a. Descentralización	3. Porcentaje de iniciativas para la descentralización implementadas del plan 2015	100% (3/3)*100
4. Auditoría	4. Porcentaje de compromisos del plan de seguimiento de auditoría implementados 2015	80% (38/51)*100
5. Atención Ciudadana	5. Porcentaje de solicitudes de acceso a información pública respondidas en menor o igual a 15 días en el 2015	97%
6. Seguridad de la información	6. Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la norma NCH-ISO 27001 año 2015	37% (42/114)*100
7. Gobierno Digital	7. Porcentaje de trámites digitalizados respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año 2014	100% (25/25)*100
8. Compras Públicas	8. Porcentaje Licitaciones sin oferentes en el año 2015	-
9. Higiene y Seguridad	9. Tasa de accidentabilidad por accidentes de trabajo en el año 2015	

Indicadores y resultados Objetivo de Gestión N°3

Sistema	Indicador	Compromiso 2015
1. Auditoría	1. Porcentaje de compromisos del plan de seguimiento de auditoría implementados 2015	80% (38/51)*100
2. Atención Ciudadana	2. Porcentaje de solicitudes de acceso a información pública respondidas en menor o igual a 15 días en el 2015	97%

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2015
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015
- Anexo 9. Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración
- Anexo 10: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2015
- Anexo 11: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

- Ley N°18.910/1990, Orgánica del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), modificada por las Leyes N° 19.213 y 19.253 de 1993.
- Ley N°19.561/1998, que modifica D.L. 701/1974, sobre Fomento Forestal y el Decreto Ley 2565/1979.
- Ley N°18.450/1985, que aprueba normas para el fomento de la inversión privada en obras de riego y drenaje, modificadas por Ley N°19.316/1994 y 20401/2009.
- Ley N°19.901/2003 que autoriza la liberación de cauciones constituidas por personas naturales que garantizan créditos que indica
- D.L. 2974/1979, que establece normas especiales sobre créditos que se otorguen a pequeños empresarios agrícolas y relativos a la prenda agraria.
- Ley 20.283/2008 sobre recuperación del bosque nativo y fomento forestal.
- Ley 20.412/2010, que Establece sistema de incentivos para la sustentabilidad ambiental de los suelos agropecuarios.
- Ley 19.628 de 1999, que protege vida privada y datos de carácter personal.

Reglamentos:

- Reglamento de la Ley N°18.450, aprobado por el D.S. 397/1997 del Ministerio de Agricultura.
- Reglamento de la Ley N°19561, aprobado por el DS 193/1998 del Ministerio de Agricultura.
- Reglamento de la Ley N°19.901/2003, aprobado por D.S. N°59/2003 del Ministerio de Agricultura.
- Reglamento General de Créditos, aprobado por Resolución N°286/2003 y modificado por Resolución N° 417/2004, ambas del Director Nacional de INDAP.
- Reglamento para la Entrega de Incentivos Económicos de Fomento Productivo, aprobado por Resolución N°306/2005 del Director Nacional del INDAP.
- Reglamento de la Ley N° 20.412, contenido en el D.S. N° 51 de 2012 del Ministerio de Agricultura (Diario oficial de 14 de abril de 2012).
- Reglamento del Servicio de Bienestar de INDAP, aprobado por Decreto Exento N° 22/2011 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

- Misión Institucional

Contribuir al desarrollo económico sostenible y a la valorización de la Agricultura Familiar Campesina y sus organizaciones, mediante una acción de fomento tendiente a fortalecer el capital humano, social, productivo, natural y cultural, de hombres, mujeres, jóvenes y pueblos originarios en los territorios.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2015

El 82% del presupuesto institucional se destinó a la pequeña agricultura en forma directa, a través de los productos estratégicos, restando un 16% para gestión interna, con el resto se cubrió la deuda flotante:

	M\$ Final	%
Presupuesto final 2015	262.930.320	100%
Presupuesto asociado a productos estratégicos	215.311.187	82%
-Incentivos no reembolsables	143.092.589	66%
--Transferencias Corrientes	84.478.500	39%
--Transferencias de Capital	58.614.089	27%
-Incentivos reembolsables: Préstamos	72.218.598	34%
Presupuesto destinado a gestión interna	42.229.496	16%

Fuente: Sistema Sigfe al 31-12-2015.

Del presupuesto M\$215.311.000 asociado a productos estratégicos, los M\$143.092.000 de incentivos no reembolsables alcanzaron el 66% del presupuesto institucional, con M\$84.478.000 para transferencias corrientes (39%) y M\$58.614.000 para transferencias de capital (27%). A préstamos de corto y largo plazo se destinaron M\$72.218.000 (34%).

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Apoyar el acceso de pequeños productores (as) agropecuarios individuales y/o campesinos (as) y/o sus organizaciones, a un sistema de extensión y apoyo a la innovación, de alta calidad y con capacidad para integrar la diversidad de actividades y emprendimientos agrícolas y rurales, considerando las oportunidades y restricciones que señalan los mercados, los territorios y el medio ambiente.
2	Facilitar el acceso de pequeños productores (as) agropecuarios individuales y/o campesinos (as) y/o sus organizaciones, a programas de financiamiento (créditos e incentivos), adecuados a las necesidades de capital de trabajo e inversiones requeridos para potenciar la diversidad de emprendimientos económicos, individuales y asociativos
3	Ampliar y mejorar las condiciones de acceso de pequeños productores (as) agropecuarios individuales y/o campesinos (as) y/o sus organizaciones, a los mercados locales regionales, nacionales e internacionales, promoviendo productos tradicionales y diferenciados de alta calidad y buscando un acercamiento entre el productor y el consumidor final.
4	Fortalecer el desarrollo organizacional de pequeños productores (as) agropecuarios individuales y/o campesinos (as) y/o sus organizaciones, como un elemento contribuyente al desarrollo de su actividad productiva e integración a los mercados, así como al fortalecimiento de su participación y posicionamiento como un actor social relevante
5	Apoyar el desarrollo y fortalecimiento del capital social de pequeños productores (as) agropecuarios individuales y/o campesinos (as) y/o sus organizaciones impulsando la cooperación entre productores, así como la constitución de redes y alianzas entre éstos y los actores públicos y privados para canalizar nuevos recursos y competencias hacia el mundo rural.

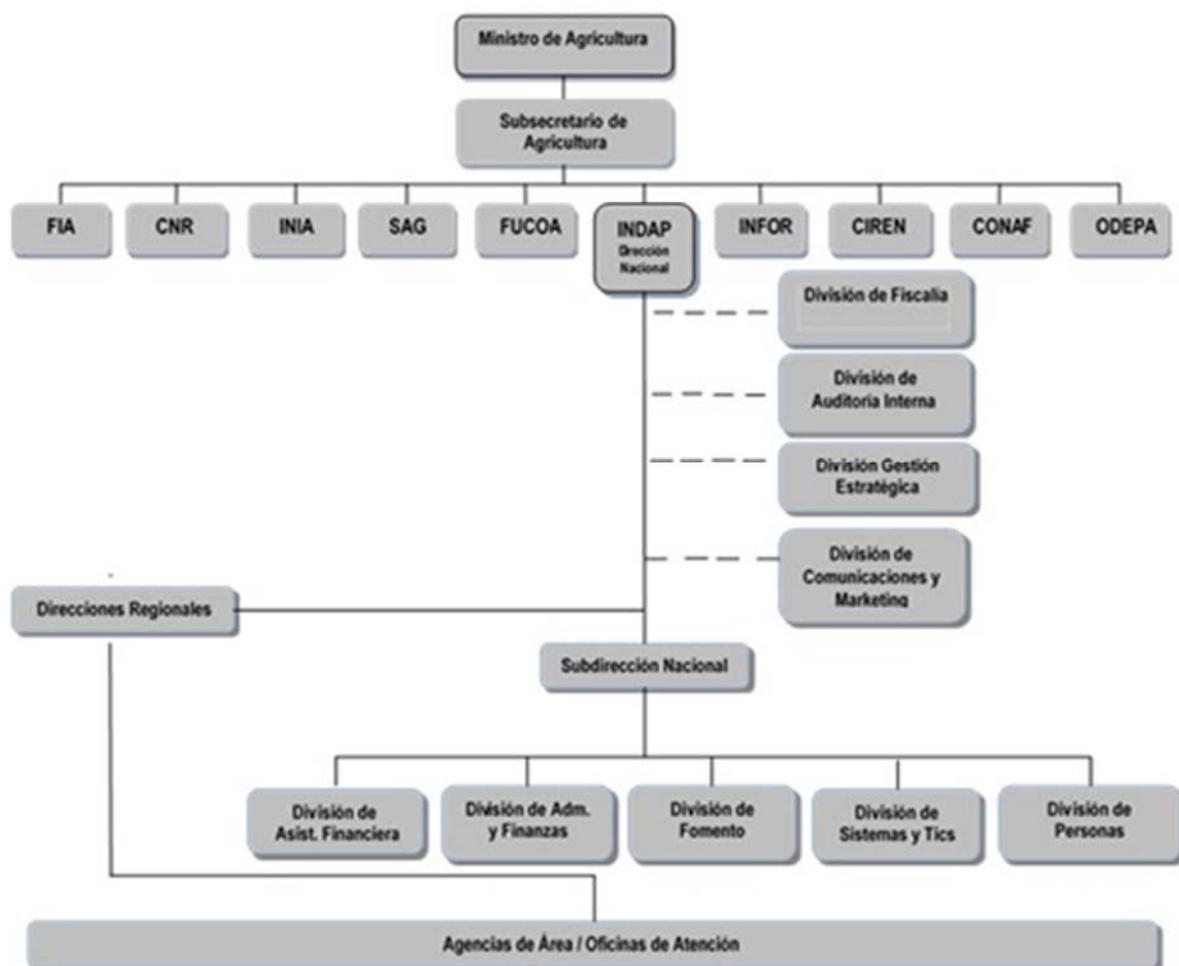
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<p>Asistencia Técnica y Capacitación</p> <p>Se estructura sobre la base de la provisión a los/as usuarios/as de elementos para el desarrollo de capital humano, a través de la ampliación de sus competencias en los ámbitos productivos, de gestión, de comercialización y organizacional, que les permitirán - según el segmento respectivo - alcanzar estándares de desempeño de sus emprendimientos más acordes a los parámetros de competitividad de mercado, o una mayor sustentabilidad en su actividad productiva. Para ello, INDAP implementa un conjunto de instrumentos o programas de fomento productivo específicos, y establece alianzas estratégicas con una serie de actores relevantes (Gobiernos Regionales, Municipios, agroindustrias, PRODEMU, entre otros), a fin de proveer apoyo profesional especializado y pertinente a las necesidades detectadas, articulación comercial, asesoría en gestión, formación y capacitación, entre otros soportes.</p>	1, 3, 4, 5
2	<p>Inversiones</p> <p>Producto orientado a la provisión del capital físico requerido para ampliar la competitividad de los emprendimientos productivos de los/as usuarios/as con orientación comercial, y el necesario para apoyar la sustentabilidad a los proyectos productivos de los/as usuarios/as del segmento vulnerable; mejorando la productividad de sus activos, ofreciendo opciones adecuadas a las condiciones del territorio y acorde con estrategias regionales y locales. Para ello, INDAP provee como un componente de los instrumentos de fomento productivo, el cofinanciamiento para la ejecución de proyectos de inversión productiva de los/as usuarios/as.</p>	1,2,3
3	<p>Riego</p> <p>Se orienta a mejorar la gestión del agua para riego eficiente, potenciando el mejoramiento de canales, pozos, riego tecnificado y captadores de agua no aprovechada, haciéndose cargo de las situaciones deficitarias recurrentes que se han venido presentando, además de potenciar la regularización de derechos de agua. Todo lo anterior mejorando el acceso a incentivos para la agricultura familiar campesina. INDAP a través de este producto provee cofinanciamiento en inversiones en obras de captura, riego y/o drenaje y recuperación de infraestructura existente, incluyendo estudios, costos de elaboración de proyectos y capacitación sobre estos proyectos, apoyo para la ejecución y utilización de las obras; y además, para consultorías en las materias relativas a regularización de derechos de agua.</p>	1,2
4	<p>Sustentabilidad y Cambio Climático</p> <p>Este producto pretende asegurar la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios destinados a la producción de la Pequeña Agricultura y/o apoyar acciones de mitigación de las emergencias agroclimáticas con foco en la actividad que se inserta en los encadenamientos productivos. Consiste en una ayuda económica no reembolsable, destinada a cofinanciar aquellas actividades y prácticas orientadas a recuperar los suelos agropecuarios degradados y/o a mantener los suelos agropecuarios, entendiéndose por esto último la aplicación de prácticas que eviten que los suelos se retrotraigan por debajo de los niveles mínimos técnicos ya alcanzados.</p>	1, 2
5	<p>Servicios Financieros</p> <p>Programas de crédito y productos financieros orientados fundamentalmente a inversiones, capital de trabajo y otros, focalizados en la preparación de los productores agrícolas, usuarios de INDAP, para su encadenamiento con nuevas opciones de financiamiento y paralelamente estos servicios, constituyan un apoyo al emprendimiento de las actividades agrícolas, que le permitan al usuario(a) participar, en condiciones más adecuadas a la realidad de la Agricultura Familiar Campesina.</p>	1, 2, 3

Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
262.735	Pequeños Productores (as) Agropecuarios Individuales y Campesinos (as)
1.114	Organizaciones de Pequeños Productores (as) y/o Campesinos (as).

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.

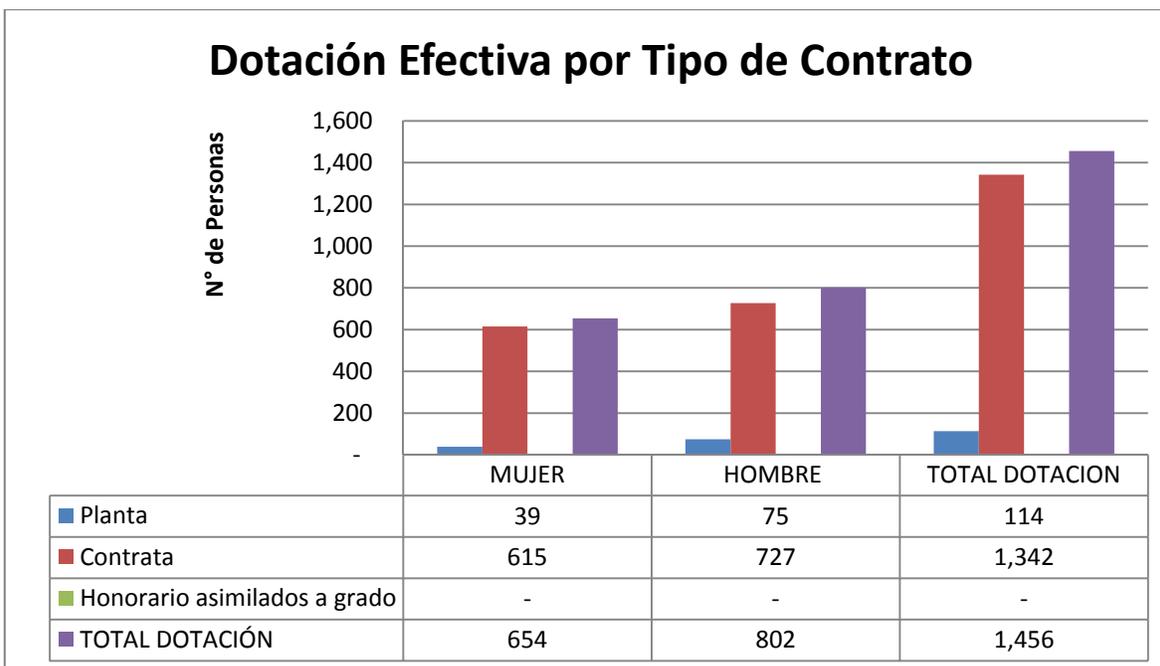


c) Principales Autoridades

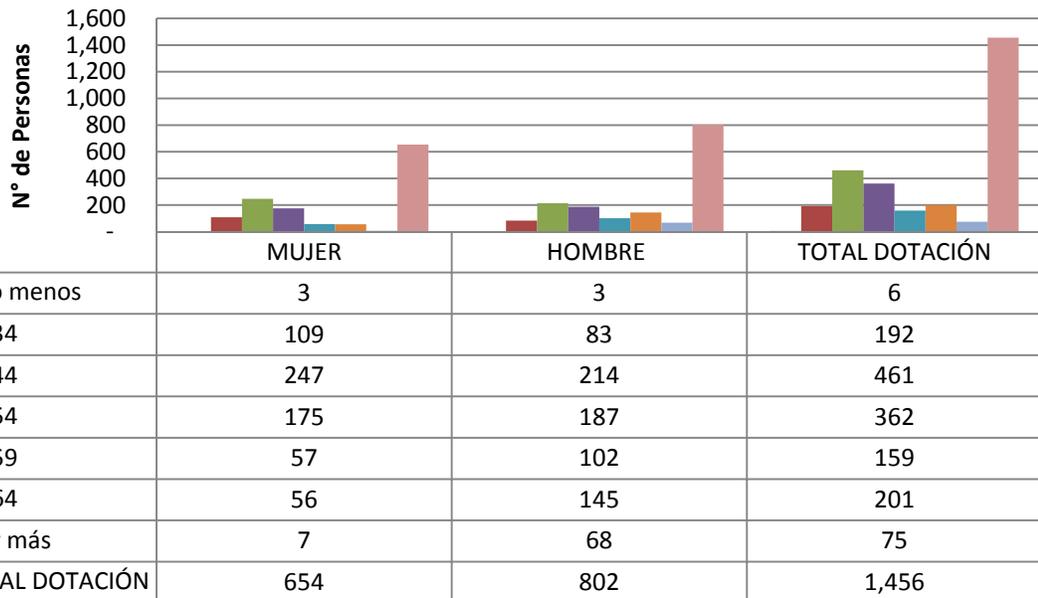
Cargo	Nombre
Director Nacional	Octavio Sotomayor Echenique
Subdirectora Nacional	Ricardo Vial Ortiz
Fiscal	Mauricio Caussade Goycoolea
Jefe División Fomento	César Rodríguez Alarcón
Jefe División Asistencia Financiera	Luis Alfaro Lucero
Jefe División Gestión Estratégica	Jeannette Danty Larrain
Jefe División Administración y Finanzas	Susana Poblete Mesina
Jefa División Personas	Marcia Hermansen Rebolledo
Jefe División Auditoría Interna	René Flores Gómez
Jefe División Comunicaciones	Cecilia Alzamora Véjares
Jefe División Sistemas y Tics	Jorge Salazar Arévalo

Anexo 2: Recursos Humanos

a) Dotación de Personal



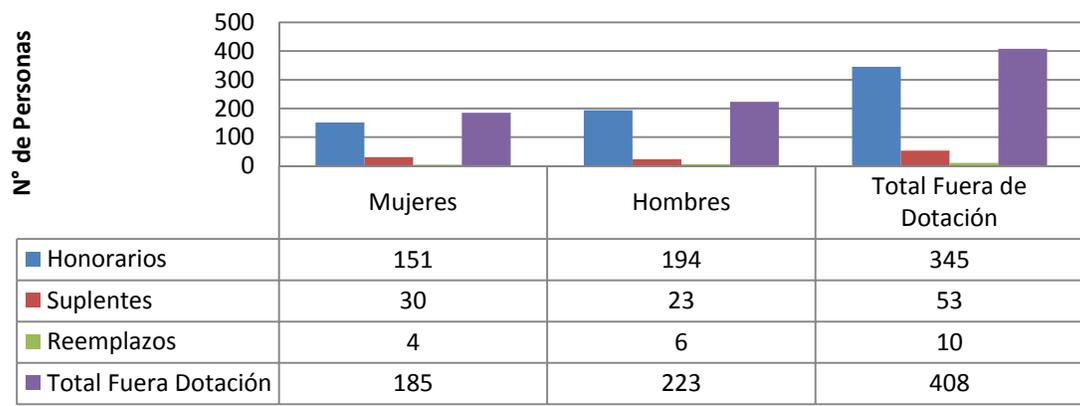
Dotación Efectiva año 2015 por Grupo de Edad



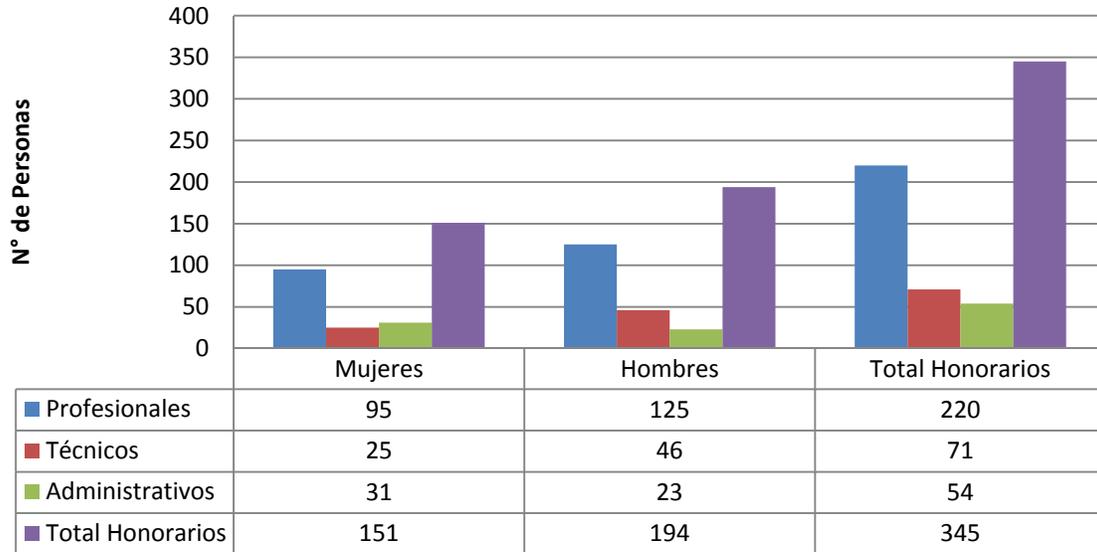
Personal fuera de dotación

El personal fuera de dotación corresponde a toda persona que desempeña funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, personal contratado con cargo a proyecto o programa, honorarios a suma alzada, vigilantes privados, otro personal del código del trabajo y todo aquel contrato que cuente con la autorización expresa de no imputarse a la respectiva dotación máxima de personal de la institución establecida en la Ley de Presupuestos vigente.

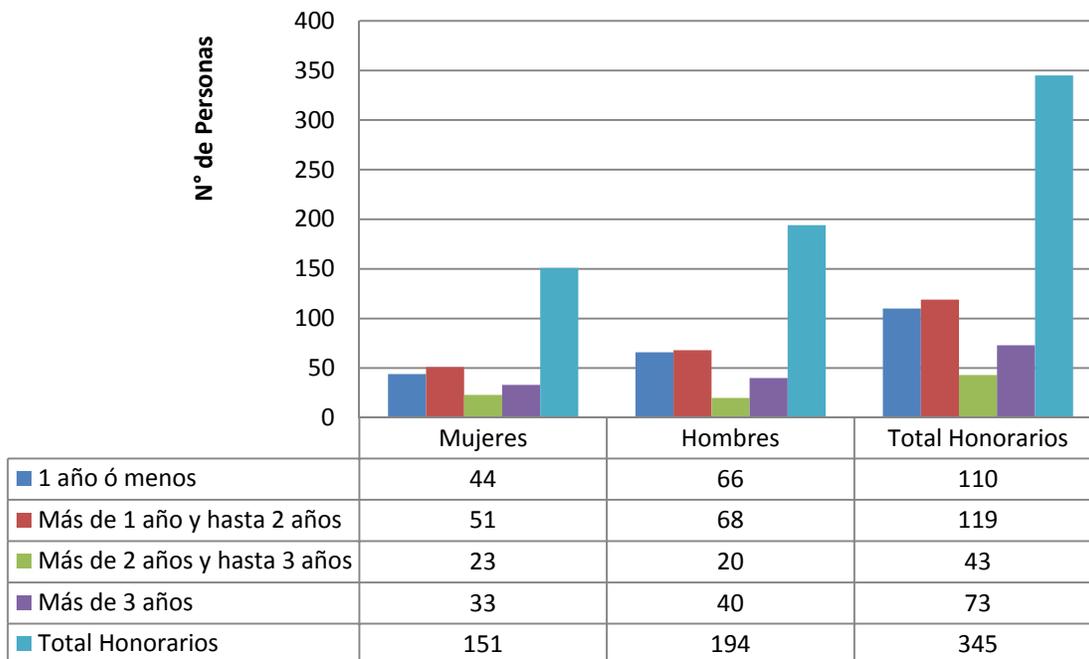
Personal Fuera de Dotación año 2015, por tipo de contrato



Personal a honorarios año 2015 según función desempeñada



Personal a honorarios año 2015 según permanencia en el Servicio



b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva,

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2014	2015		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁴ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁵	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	4	8,23	205	ASC
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	100	85,71	85	ASC
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{ Dotación Efectiva año } t) * 100$	9	4	225	DES
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
- Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{ Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0	0	NEUTRO
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{ Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,14	0	0	NEUTRO
- Retiros voluntarios					
o con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{ Dotación efectiva año } t) * 100$	0,14	0,20	142	ASC
o otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{ Dotación efectiva año } t) * 100$	4,50	0,96	468	DES
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{ Dotación efectiva año } t) * 100$	4,22	2,88	146	DES

2 La información corresponde al período Enero 2015 - Diciembre 2015 y Enero 2014 - Diciembre 2014, según corresponda.

3 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

4 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2015.

5 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2014	2015		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año t}) * 100$	125	157	79	DES
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0	21,92		ASC
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	23,6	4,39	18	ASC
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	83	82	99	ASC
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año t} * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año t})}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t}}$	20	24,89	124	ASC
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁶	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	0	3,77	-	ASC
4.4 Porcentaje de becas ⁷ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0	1,16	-	ASC
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0,87	0,70	124	DES

⁶ Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

⁷ Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2014	2015		
• Licencias médicas de otro tipo ⁸	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,36	0,19	189	DES
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,014	0,22	6	DES
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	5,16	5,45	94	DES
7. Evaluación del Desempeño⁹					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,99	0,997	100	NEUTRO
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,01	0,003	30	NEUTRO
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0	0	NEUTRO
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0	0	NEUTRO
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹⁰ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	NO	NO	100	NEUTRO
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹¹ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI	100	NEUTRO
9. Regularización de Honorarios					

⁸ No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

⁹ Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

¹⁰ Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

¹¹ Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2014	2015		
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	23,61	9,41	39	ASC
9.2 Efectividad proceso regularización	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	28,81	0	0	ASC
9.3 Índice honorarios regularizables	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	122,03	0	0	DES

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2014 – 2015			
Denominación	Monto Año 2014 M\$¹²	Monto Año 2015 M\$	Notas
INGRESOS	253.611.141	254.641.998	
Transferencias Corrientes	3.851.101	3.646.413	
Rentas a la Propiedad	4.799.817	3.352.102	
Otros Ingresos Corrientes	1.219.810	1.895.946	
Aporte Fiscal	180.073.128	184.118.823	
Venta de activos no Financieros	16.948	160.508	
Recuperaciones de Préstamos	59.269.638	58.174.595	
Transferencias para Gastos de Capital	4.380.699	3.293.611	
GASTOS	256.929.984	260.491.795	
Gastos en Personal	33.562.817	34.033.422	
Bienes y Servicios de Consumo	5.644.684	5.574.649	
Prestaciones de Seguridad Social	1.522.233	83.719	
Transferencias Corrientes	80.258.969	84.192.775	
Otros Gastos Corrientes	97.609	700.525	
Adquisición de Activos no Financieros	1.748.178	1.532.578	
Iniciativas de Inversión	224.859	243.327	
Préstamos	62.814.233	70.962.936	
Transferencias de Capital	67.777.143	58.318.608	
Servicio de la Deuda	3.279.259	4.849.256	
RESULTADO	3.318.843	5.849.797	

¹² La cifras están expresadas en M\$ del año 2015. El factor de actualización de las cifras del año 2014 es 1,0435.

b) Comportamiento Presupuestario año 2015

Cuadro 3.a.								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2015								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹³ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁴ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁵ (M\$)	Notas ¹⁶
			INGRESOS	243,525,068	253,996,913	255,671,998	-1,675,085	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,646,423	3,673,243	3,646,413	26,830	
	01		Del Sector Privado	10	26,830		26,830	
		003	Administradora de Fondos para Bonificación por Retiro	10	26,830		26,830	
	02		Del Gobierno Central	3,646,413	3,646,413	3,646,413		
		008	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	3,646,413	3,646,413	3,646,413		
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	4,884,099	3,410,460	3,352,102	58,358	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	1,328,340	1,820,373	1,895,946	-75,573	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	673,340	709,383	721,492	-12,109	
	99		Otros	655,000	1,110,990	1,174,454	-63,464	
09			APORTE FISCAL	173,653,096	184,118,823	184,118,823		
	01		Libre	173,653,096	184,118,823	184,118,823		
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	16,804	138,403	160,508	-22,105	
	03		Vehículos	16,804	138,403	160,508	-22,105	
12			RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	55,672,695	56,512,000	58,174,595	-1,662,595	
	04		De Fomento	55,672,695	56,512,000	58,174,595	-1,662,595	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	4,323,611	4,323,611	4,323,611		
	02		Del Gobierno Central	4,323,611	4,323,611	4,323,611		
		008	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	3,293,611	3,293,611	3,293,611		
		009	Comisión Nacional de Riego	1,030,000	1,030,000	1,030,000		

13 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

14 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2015.

15 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

16 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Cuadro 3.b.
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2015

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁷ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁸ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁹ (M\$)	Notas ²⁰
			GASTOS	243,525,078	262,919,269	260,491,795	2,427,474	
21			GASTOS EN PERSONAL	30,944,367	34,033,426	34,033,422	4	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5,574,646	5,574,646	5,574,649	-3	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10	83,730	83,719	11	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	10	83,730	83,719	11	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	70,471,147	84,478,500	84,192,775	285,725	
	01		Al Sector Privado	70,468,627	84,475,097	84,189,372	285,725	
		386	Apoyo a la Contratación del Seguro Agrícola	649,907	1,299,024	1,299,025	-1	
		389	Sistema de Incentivos Ley N° 20.412	21,702,100	17,643,618	17,539,281	104,337	
		404	Emergencias	10	20,307,811	20,266,263	41,548	
		407	Servicios Desarrollo de Capacidades Productivas y Empresariales	2,012,589	1,954,581	1,944,493	10,088	
		415	Servicios de Asesoría Técnica	10,403,022	9,832,964	9,752,240	80,724	
		416	Programa de Desarrollo de Acción Local	17,834,440	17,647,275	17,635,224	12,051	
		417	Convenio INDAP-PRODEMU	1,395,972	1,395,972	1,395,972		
		418	Programa de Desarrollo Territorial Indígena	11,615,041	11,295,983	11,281,172	14,811	
		419	Desarrollo Integral de Pequeños Productores Campesinos del Secano-PADIS	537,441	537,441	537,439	2	
		420	Alianzas Productivas	4,318,105	2,560,428	2,538,263	22,165	
	07		A Organismos Internacionales	2,520	3,403	3,403		
		001	Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo - ALIDE	2,520	3,403	3,403		
25			INTEGROS AL FISCO	10	10		10	
	01		Impuestos	10	10		10	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	10	689,535	700,525	- 10,990	
	01		Devoluciones		643,490	643,490		
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	10	46,045	57,035	- 10,990	

17 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

18 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2015.

19 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

20 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Cuadro 3.c.
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2015

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²¹ (M\$)	Presupuesto Final ²² (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ²³ (M\$)	Notas ²⁴
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	698,198	1,590,648	1,532,578	58,070	
	03		Vehículos	79,722	614,722	608,389	6,333	
	04		Mobiliario y Otros		84,555	84,530	25	
	06		Equipos Informáticos		272,895	267,389	5,506	
	07		Programas Informáticos	618,476	618,476	572,270	46,206	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	246,450	246,450	243,327	3,123	
	02		Proyectos	246,450	246,450	243,327	3,123	
32			PRÉSTAMOS	73,248,598	72,218,598	70,962,936	1,255,662	
	04		De Fomento	73,248,598	72,218,598	70,962,936	1,255,662	
		004	Corto Plazo	48,698,988	49,698,988	49,204,128	494,860	
		005	Largo Plazo	22,489,610	21,489,610	21,421,116	68,494	
		006	Fondo Rotatorio - Ley 18.450	2,060,000	1,030,000	337,692	692,308	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	62,341,632	58,614,089	58,318,608	295,481	
	01		Al Sector Privado	62,341,632	58,614,089	58,318,608	295,481	
		001	Riego	13,693,659	13,693,659	13,621,797	71,862	
		002	Programa Desarrollo Inversiones	10,335,516	9,621,639	9,525,890	95,749	
		006	Programa de Desarrollo de Acción Local	23,123,227	21,223,903	21,133,391	90,512	
		007	Programa de Desarrollo Territorial Indígena	9,385,844	9,065,018	9,058,932	6,086	
		008	Praderas Suplementarias	2,962,394	2,915,102	2,900,527	14,575	
		009	Alianzas Productivas	1,868,019	1,121,795	1,111,094	10,701	
		010	Convenio INDAP-PRODEMU	354,973	354,973	348,979	5,994	
		011	Desarrollo Integral de Pequeños Productores Campesinos del Secano-PADIS	618,000	618,000	617,998	2	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	10	5,389,637	4,849,256	540,381	
	07		Deuda Flotante	10	5,389,637	4,849,256	540,381	
			RESULTADO	- 10	-8,922,356	- 4,819,797	-4,102,559	

21 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

22 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2015.

23 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

24 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁵			Avance ²⁶ 2015/ 2014	Notas
			2013	2014	2015		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁷)	%	105	95	100	105	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	77	98	97	99	
	[IP percibidos / IP devengados]	%	100	100	100	100	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	31	29	26	90	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja] (DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	47	60	36	60	

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2015 ²⁸				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS				
Carteras Netas				
115	Deudores Presupuestarios	0	0	0
215	Acreedores Presupuestarios	0	(2.359.256)	(2.359.256)
Disponibilidad Neta				
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	14.624.299	(2.883.639)	11.740.660
Extrapresupuestario neto				
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	2.876.758	7.194.758	10.071.516
116	Ajustes a Disponibilidades	22.480	84.046	106.526
119	Trasposos Interdependencias	0	246.559.873	246.559.873
214	Depósitos a Terceros	(7.978.277)	(6.712.270)	(14.690.547)
216	Ajustes a Disponibilidades	(620.852)	(143.446)	(764.298)
219	Trasposos Interdependencias	0	(246.559.873)	(246.559.873)

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

25 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2015. Los factores de actualización de las cifras de los años 2013 y 2014 son 1.0927 y 1.0435 respectivamente.

26 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

27 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

28 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2015

Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	70,471,147	84,478,500	84,192,775	
24.01.386 Apoyo a la Contratación del Seguro Agrícola	649,907	1,299,024	1,299,025	
24.01.389 Sistema de Incentivos Ley N° 20.412	21,702,100	17,643,618	17,539,281	
24.01.404 Emergencias	10	20,307,811	20,266,263	
24.01.407 Servicios Desarrollo de Capacidades Productivas y Empresariales	2,012,589	1,954,581	1,944,493	
24.01.415 Servicios de Asesoría Técnica	10,403,022	9,832,964	9,752,240	
24.01.416 Programa de Desarrollo de Acción Local	17,834,440	17,647,275	17,635,224	
24.01.417 Convenio INDAP-PRODEMU	1,395,972	1,395,972	1,395,972	
24.01.418 Programa de Desarrollo Territorial Indígena	11,615,041	11,295,983	11,281,172	
24.01.419 Desarrollo Integral de Pequeños Productores Campesinos del Secano-PADIS	537,441	537,441	537,439	
24.01.420 Alianzas Productivas	4,318,105	2,560,428	2,538,263	
32 PRÉSTAMOS	73,248,598	72,218,598	70,962,936	
32.04.004 Corto Plazo	48,698,988	49,698,988	49,204,128	
32.04.005 Largo Plazo	22,489,610	21,489,610	21,421,116	
32.04.006 Fondo Rotatorio - Ley 18.450	2,060,000	1,030,000	337,692	
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	62,341,632	58,614,089	58,318,608	
33.01.001 Riego	13,693,659	13,693,659	13,621,797	
33.01.002 Programa Desarrollo Inversiones	10,335,516	9,621,639	9,525,890	
33.01.006 Programa de Desarrollo de Acción Local	23,123,227	21,223,903	21,133,391	
33.01.007 Programa de Desarrollo Territorial Indígena	9,385,844	9,065,018	9,058,932	
33.01.008 Praderas Suplementarias	2,962,394	2,915,102	2,900,527	
33.01.009 Alianzas Productivas	1,868,019	1,121,795	1,111,094	
33.01.010 Convenio INDAP-PRODEMU	354,973	354,973	348,979	
33.01.011 Desarrollo Integral de Pequeños Productores Campesinos del Secano-PADIS	618,000	618,000	617,998	

f) Transferencias²⁹

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2015 ³⁰ (M\$)	Presupuesto Final 2015 ³¹ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ³²	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	128.783.604	137.063.523	136.531.390	532.134	
Gastos en Personal	3.683.874	4.608.770	4.571.827	36.942	
Bienes y Servicios de Consumo	662.439	1.398.632	1.386.661	11.971	
Inversión Real	185.589	18.261	18.108	153	
Otros	110.192.279	143.089.186	142.507.986	581.200	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros ³³					
TOTAL TRANSFERENCIAS	128.783.604	137.063.523	136.531.390	532.134	

g) Inversiones³⁴

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2015							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁵	Ejecución Acumulada al año 2015 ³⁶	% Avance al Año 2015	Presupuesto Final Año 2015 ³⁷	Ejecución Año 2015 ³⁸	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Area San Antonio Cod. BIP N°30035858-0	134.583	1.295	1	134.583	134.583	0	x
Area Panguipulli Cod. BIP N°30035630-0	186.612	183.500	100	183.500	183.500	0	x
Area Galvarino Cod. BIP N°20107245-0	188.950	59.826	32	188.950	59.826	129.124	x

29 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

30 Corresponde al aprobado en el Congreso.

31 Corresponde al vigente al 31.12.2015

32 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

33 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

34 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

35 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

36 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2015.

37 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2015.

38 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2015.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2015

Resultado Indicadores de Desempeño año 2015

MINISTERIO	MINISTERIO DE AGRICULTURA	PARTIDA	13
SERVICIO	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	CAPITULO	03

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo			Meta 2015	Porcentaje de Logro ³⁹ 2015	N°
			2013	2014	2015			
Porcentaje de recuperaciones Totales Anuales, respecto del Total de Vencimientos.	(Monto de recuperaciones totales de créditos año t/Monto total de vencimientos de créditos del año t)*100	%	96,19% (61.256.334/63.680.985)*100	92,94% (60.152.033/64.719.377)*100	90,85% (61.425.523/67.613.522)*100	89.21% (55.581.981/62.305.546)*100	100%	1
Porcentaje de usuarios que recibieron Asesoría Técnica que incrementan el nivel de productividad de sus emprendimientos, respecto del total de usuarios que recibieron Asistencia Técnica Especializada sujetos de estudio.	(N° de usuarios que recibieron Asesoría Técnica Especializada que incrementan el nivel de productividad de sus emprendimientos año t/N° total de usuarios que recibieron Asistencia Técnica Especializada sujetos a estudio en año t)*100	%	71% (2.721/3.810)*100	68% (2.572/3.760)*100	63% (1.076/1.713)*100	70% (3.796/5.424)*100	90%	2

39 El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida. Si el indicador es ascendente, se divide el valor efectivo con respecto a su meta. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro efectivo". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo			Meta 2015	Porcentaje de Logro ³⁹ 2015	N°
			2013	2014	2015			
Porcentaje de usuarios SAT con inversiones PDI, que registran aumentos en sus indicadores de productividad al final de la temporada agrícola, respecto del total de usuarios SAT con inversiones PDI con indicadores de productividad diagnosticados.	(N° usuarios SAT que tuvieron PDI en el año t-2 y/o t-1 que registran aumentos en sus indicadores de productividad al final de la temporada agrícola año t/N° total de usuarios SAT que tuvieron PDI en el año t-2 y/o t-1 con indicadores de productividad diagnosticados en el año t-1)*100	%	70% (1.524/ 2.162)*100	67% (1.997/ 2.993)*100	62% (685/1.105)*100	69% (2.001/ 2.900)*100	90%	3
Porcentaje de usuarios atendidos en el programa PRODESAL Y PDTI respecto del total de usuarios potenciales de INDAP.	(Número de usuarios atendidos en el programa PRODESAL y PDTI año t/Número de usuarios potenciales de INDAP)*100	%	0	50.77% (112.654/ 221.912)*100 H: 49.11 (59.395/ 120.943)*100 M: 52.75 (53.259/ 100.969)*100	51,94% (115.262/ 221.912)*100 H: 50,30 (60.831/ 120.943)*100 M: 53,91 (54.431/ 100.969)*100	51.78% (114.913/ 221.912)*100 H: 51.78 (62.628/ 120.943)*100 M: 51.78 (52.285/ 100.969)*100	100%	4
Porcentaje de usuarios beneficiados con crédito directo de INDAP año t, respecto del total de Pequeños Productores Agropecuarios Individuales y Campesinos año t	(Número de usuarios de crédito directo de INDAP año t/Número total de pequeños productores agropecuarios individuales y campesinos año t)*100	%		17.71% (46.523/ 262.735)*100 H: 16.92 (31.476/ 186.016)*100 M: 19.56 (15.009/ 76.719)*100	18,73% (49.223/ 262.735)*100 H: 17,56 (32.663/ 186.016)*100 M:24,50 (16.495/ 76.719)*100	15.22% (40.000/ 262.735)*100 H: 15.05 (28.000/ 186.016)*100 M: 15.64 (12.000/ 76.719)*100	100%	5
Porcentaje de usuarios que por primera vez reciben incentivos para riego tecnificado, en relación al promedio del cuatrienio anterior de usuarios atendidos en el programa de riego intrapredial.	(N° de usuarios que por primera vez reciben incentivos para riego tecnificado año t/N° promedio del cuatrienio anterior de usuarios atendidos en el programa de riego intrapredial)*100	%	36% (511/1.426)*100	24% (366/1.545)*100	38% (531/1389)*100	36% (600/1.683)*100	100%	6

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo			Meta 2015	Porcentaje de Logro ³⁹ 2015	N°
			2013	2014	2015			
Porcentaje de proyectos de riego con energía renovable no convencional (ERNC) en relación al promedio del cuatrienio anterior de proyectos atendidos en el programa de riego intrapredial	(N° de proyectos de riego con energía renovable no convencional (ERNC) año t/N° promedio del cuatrienio anterior de proyectos atendidos en el programa de riego intrapredial)*100	%	33% (476/1.426)*100	28% (437/1.545)*100	27% (374/1.389)*100	28% (475/1.683)*100	96%	7
Porcentaje de comunas con suelos altamente afectadas por erosión que son intervenidas con prácticas Sirsd- S destinadas a la conservación de suelos. En relación a las comunas con suelos altamente afectados por erosión.	(N° de comunas con suelos altamente afectados por erosión que son intervenidas con prácticas Sirsd- S, del sub programa Empleo de Métodos de intervención del suelo orientados a evitar su pérdida, erosión y favorecer su conservación en el año t /N° comunas con suelos altamente afectados por erosión año t)*100	%	22 % (27/122)*100	0	30% (37/122)*100	29% (35/122)*100	100%	8
Porcentaje de usuarios SAT y Alianzas Productivas que logran la certificación en protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas en los rubros Berries para exportación y Hortalizas para supermercados en relación a usuarios SAT y Alianzas Productivas que implementan protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas	(N° usuarios SAT y Alianzas Productivas que logran la certificación en protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas en los rubros Berries para exportación y Hortalizas para supermercados año t-1 y t /N° de usuarios SAT y Alianzas Productivas que implementan protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas en los rubros Berries para exportación y Hortalizas para supermercados año t-1)*100	%	17% (143/861)*100	33% (385/1.170)*100	54% (161/299)*100	35% (332/950)*100	100%	9

Resultado Global Año 2015: 97% cumplido

Notas:

1. Recuperaciones: Este indicador permite medir el resultado de la disciplina financiera y la aplicación de un análisis de riesgo más eficiente en la colocación del crédito, y a su vez la mantención de los criterios de regulación del marco normativo vigente del programa de crédito directo de INDAP, contando con las condiciones económicas y financieras estables del país. La meta de 89,2% de recuperaciones según

proyección estadística en base a la ecuación proyección de recuperaciones sistema lineal y estructura de vencimientos a septiembre año 2014, que considera 12 meses hacia adelante. La estimación de la meta 2015, se puede ver afectada por variaciones no previstas al momento de esta formulación: cambios productos de medidas públicas que pueden afectar directa o indirectamente la condonación nacional y/o situaciones como catástrofe y/o emergencia agrícola. Los datos finales se actualizarán de acuerdo con cierre y balance de los programas.

2. El indicador considera a los usuarios atendidos en el Programa Asesoría Técnica en los rubros: bovinos de leche, maíz y arroz, que cuentan diagnóstico inicial en temporada agrícola 2013/2014, comparado con los resultados de la temporada agrícola 2014/2015. Al fin de la temporada agrícola 2014/2015 se contabilizará el número de usuarios que presentan una diferencia mayor a cero entre su situación de diagnóstico y su resultado de fin de temporada, en el indicador de productividad del rubro por el cual recibe asesoría técnica. Esta cifra será comparada con el total de usuarios que fueron diagnosticados durante la temporada 2013/2014 en los rubros en cuestión. Los operando establecidos en la meta son una estimación realizada en base a una proyección sujeta a la operación del Programa. El informe de cumplimiento del indicador, se compone por el análisis de los resultados y se complementa con la sistematización de la información, además de las muestras de documentos que permiten dar trazabilidad de la información, por ejemplo: convenios, resoluciones, Cruce RUT usuario, sistemas de información institucionales.
3. Durante el año 2015, el indicador se evaluará considerando a los usuarios atendidos en el programa SAT en la modalidad emprendedores, que cuentan con diagnóstico el año 2013/2014 y con informe de resultados de fin de temporada agrícola 2014-2015 (en mayo del 2015). El cálculo del indicador se efectuará en base a los rubros bovinos de leche, arroz y maíz, considerando que las inversiones realizadas con cofinanciamiento del PDI están articuladas en el rubro en que se realizó la Asesoría Técnica. Se entiende por aumento en su productividad, a aquellos usuarios que tienen un diferencial en los valores del indicador de productividad del rubro mayor a cero. Los operando establecidos en la meta son una estimación realizada en base a una proyección sujeta a la operación del Programa. Nota: El informe de cumplimiento del indicador, se compone por el análisis de los resultados y se complementa con la sistematización de la información, además de las muestras de documentos que permiten dar trazabilidad de la información, por ejemplo: convenios, resoluciones, Cruce RUT usuario, listado de sistemas de información institucional.
4. Usuarios Prodesal y PDTI: El Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) y el Programa de Desarrollo Indígena (PDTI) son instrumentos de fomento productivo destinados a apoyar a las familias rurales y familias indígenas, respectivamente. El objetivo es contribuir al desarrollo de los segmentos más vulnerables de la agricultura chilena, su relación con el medio ambiente y el entorno territorial, generando capacidades productivas y de gestión que permitan incrementar los ingresos de los beneficiarios y mejorar su calidad de vida. El denominador de la formula; corresponde al universo establecido en el documento "Micro y Pequeña Empresa Agropecuaria en Chile: Criterios para una Focalización Eficiente de las Políticas para el Sector de acuerdo al VII Censo Agropecuario", INDAP, Capítulo 5: Segmentación Población Potencial de Explotaciones para Indap (página 35), Cuadro N°20, Columna: estrato de VBP/ UF millones de \$ (aprox). Los 221.912 usuarios potenciales de INDAP, corresponde al resultado de la suma de 153.399, 36.813, 31.700. Segmentos en los cuales se clasifican a los usuarios de PRODESAL y PDTI.
5. Usuarios de Crédito directo: De acuerdo a la Ley Orgánica de INDAP, Nro. 18.910, Pequeño Productor Agrícola, es aquel que explota una superficie no superior a las 12 hectáreas de riego básico, cuyos activos no superan el equivalente a 3.500 Unidades de Fomento, que su ingreso provenga principalmente de la explotación agrícola, y que trabaje directamente la tierra, cualquiera sea su régimen de tenencia. Respecto a Campesino, esta es la persona que habita y trabaja habitualmente en el campo, cuyos ingresos provengan fundamentalmente de la actividad silvoagropecuaria realizada en forma personal, cualquiera que sea la calidad jurídica en que la realice, siempre que sus condiciones económicas no sean superiores a las de un pequeño productor agrícola, y las personas que integran su familia. Los datos finales se actualizarán de acuerdo con cierre y balance de los programas. El compromiso para el 2015 corresponde a 40.000 usuarios, porque se hace necesario aumentar el monto de financiamiento para capital de trabajo e inversión y provocar de esta manera, un mayor impacto en el fomento productivo de los agricultores.
6. Se considera usuario nuevo de riego tecnificado aquellos que no hayan sido usuarios del Programa 2004 ? 2013, según base de datos institucional. El nuevo indicador es relevante para medir la gestión institucional porque está vinculado a un producto estratégico del Programa de Gobierno. Entendiendo que la mayoría de los agricultores de la AFC no tienen acceso a riego, y por ende mal manejo del recurso, lo que implica malos rendimientos productivos, afectando directamente a sus ingresos. Por otra parte, el cambio climático y sequía que afectan duramente nuestro país, hace de suma importancia el manejar eficientemente el recurso hídrico, lo que hoy no sucede con agricultores sin riego tecnificado. El informe de cumplimiento del indicador, se compone por el análisis de los resultados y se complementa con la sistematización de la información, además de las muestras de documentos que permiten dar trazabilidad de la información, por ejemplo: informe ITOs de Riego y/o actas de recepción de obras, hectáreas intervenidas, listados de sistemas de información institucionales.
7. Se considera ERNC, a la utilización de cualquier energía renovable para dar potencia a cualquier riego o bombeo como: energía solar, eólica, hidráulica. Para que sean comparables la meta propuesta con la línea base se descontaron del año 2014, todos aquellos

proyectos que presentaron problemas a) Problemas Técnicos (relacionados con el rendimiento de pozos inferiores a las capacidades de la bomba o material particulado presente en el agua superior a la capacidad de la bomba), b) que no concluyeron en un proyecto de riego, es decir que habrá que abordar en una segunda etapa de inversiones, con lo cual el año 2014 concluirá con un número de proyectos igual a 471 y por lo tanto el porcentaje corresponde a 28%.

8. Se entenderá por comunas con suelos altamente afectados por erosión, aquellas en que el 50% o más de sus suelos están calificados con erosión moderada y severa según el estudio de Ciren "determinación de la erosión potencial y actual del territorio de Chile". Solo Se considerarán como prácticas del sub programa Empleo de Métodos de intervención del suelo orientados a evitar su pérdida y erosión y favorecer su conservación, las siguientes: control de erosión de cárcavas, canal de desviación, aguadas, cerco eléctrico, recuperación y mantenimiento de bofedales, microterrazza manual, murete de piedras para terraza cultivos, sistemas silvopastorales, zanjas de infiltración, biofiltros, manejo de carga animal en suelos frágiles.
9. Se considerará a usuarios que se inscribieron o están participando en el año t-1 para la implementación de alguno de los siguientes protocolos: berries: GLOBALGAP, USAGAP, CHILEGAP, tanto para certificación en forma individual o grupal. Hortalizas: Auditorias LiderGAP, Jumbo, Tottus, Unimarc. Las auditorias a considerar serán sólo aquellas efectuadas entre los meses de Junio t-1 y Mayo año t. Los operando establecidos en la meta son una estimación realizada en base a una proyección sujeta a la operación del programa. Nota: Permite medir el impacto de INDAP en sus usuarios con la incorporación de éstos a mercados de mayor valor agregado, pero a su vez más exigentes. Para que un usuario se certifique en BPA, tiene que haber contado con una asesoría técnica que lo apoye, inversiones financiadas a través de PDI y/o crédito, y capacitaciones para la correcta implementación en temas de inocuidad y calidad. Los productores se les realiza una auditoría externa, realizada por empresas certificadoras o departamentos de calidad de empresas compradoras. En esta auditoría se vela por el cumplimiento de protocolos de calidad e inocuidad del producto, como también por aspectos medioambientales y laborales, mediante pautas de chequeo. Si el usuario aprueba la auditoría, entonces queda habilitado para vender su producción a la empresa que lo exige, accediendo a mercados con mayor valor agregado. En estos casos es cuando el productor queda certificado. El informe de cumplimiento del indicador, se compone por el analisis de los resultados y se complementa con la sistematización de la información, además de las muestras de documentos que permiten dar trazabilidad de la información, por ejemplo: sistemas de información institucionales, que contienen la información relativa a los usuarios certificados y usuarios que implementan BPA. La certificación es la comprobación que la unidad productiva está cumpliendo los procesos indicados en las normas exigidas por el mercado comprador (Supermercado por ejemplo). Esto se realiza mediante inspecciones in situ, realizados por organismos certificadores externos, o bien departamentos de calidad del propio poder comprador, como ocurre con supermercados chilenos (LIDERGAP). Los principales puntos que se auditan son relacionados a aspectos de inocuidad, calidad, condiciones laborales y respeto al medioambiente. La certificación es muy importante porque permite que los agricultores accedan a mercados de mayor valor agregado, genera trazabilidad y con ello aseguramiento de calidad e inocuidad a los productos, se minimiza el impacto al medioambiente y se promueven buenas prácticas laborales, garantizando la seguridad física del trabajador.

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Subsecretaría	Servicio	Compromiso	Estado de Avance entregado por el Ministerio
Subsecretaría de Agricultura	Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap)	Establecer un nuevo convenio capacitación INDAP y SENCE,	A tiempo en su cumplimiento.
Subsecretaría de Agricultura	Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap)	Fortalecer el uso del Seguro Agrícola	A tiempo en su cumplimiento.
Subsecretaría de Agricultura	Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap)	Apoyar a productores -sus redes y organizaciones- para implementar estándares para el mejoramiento de la calidad y diferenciación de productos de la agricultura familiar.	A tiempo en su cumplimiento.
Subsecretaría de Agricultura	Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap)	Crear mecanismos de incentivo para favorecer a todos los pequeños agricultores que muestren un buen comportamiento en sus obligaciones financieras.	Compromiso Cumplido. Se han creado por parte de Indap mecanismos e implementos que favorecen a los pequeños agricultores, sobre todo aquellos que muestran un buen comportamiento en sus obligaciones financieras.

Anexo 6: Informe Preliminar⁴⁰ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas⁴¹ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015)

La institución no tiene compromisos pendientes

40 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

41 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2015

El Programa de Mejoramiento de la Gestión, en el año 2015 estaba conformado en un 100% por el Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional, este sistema está integrado por tres objetivos de gestión según el siguiente detalle:

Sistema Monitoreo del Desempeño Institucional			
Objetivo	Ponderación	Indicadores	Estado
Objetivo 1: Productos Estratégicos	75%	Integrado por 9 indicadores	Cumplido
Objetivo 2: Gestión Interna	15%	Integrado por 10 indicadores	Cumplido
Objetivo 3: Voluntario	10%	Integrado por 2 indicadores	Cumplido
Total PMG	100%	-	100%

El cumplimiento del 100% del PMG año 2015 permite informar:

- El número total de la dotación afecta al incentivo. 1.509
- El monto de recursos que se pagará en el año 2016 en base a su cumplimiento total es de \$1.554.557.400 gasto anual.
- El promedio del gasto por persona es de \$1.030.190.-

A continuación, se informa en detalle el cumplimiento de los indicadores de cada objetivo.

a. Indicadores y resultados Objetivo de Gestión N°1

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Meta 2015	Cumplimiento	% Cumplimiento	Validación Técnica SI/NO
Porcentaje de usuarios SAT con inversiones PDI, que registran aumentos en sus indicadores de productividad al final de la temporada agrícola, respecto del total de usuarios SAT con inversiones PDI con indicadores de productividad diagnosticados.	(N° usuarios SAT que tuvieron PDI en el año t-2 y/o t-1 que registran aumentos en sus indicadores de productividad al final de la temporada agrícola año t/N° total de usuarios SAT que tuvieron PDI en el año t-2 y/o t-1 con indicadores de productividad diagnosticados en el año t-1)*100	%	69% (2.001/ 2.900)*100	62% (685/1.105)*100	89,86%	SI
Porcentaje de usuarios que recibieron Asesoría Técnica que incrementan el nivel de productividad de sus emprendimientos, respecto del total de usuarios que recibieron Asistencia Técnica Especializada sujetos de estudio.	(N° de usuarios que recibieron Asesoría Técnica Especializada que incrementan el nivel de productividad de sus emprendimientos año t/N° total de usuarios que recibieron Asistencia Técnica Especializada sujetos a estudio en año t)*100	%	70% (3.796/ 5.424)*100	63% (1.076/1.713)*100	90%	SI
Porcentaje de usuarios atendidos en el programa PRODESAL Y PDTI respecto del total de usuarios potenciales de INDAP.	(Número de usuarios atendidos en el programa PRODESAL y PDTI año t/Número de usuarios potenciales de INDAP)*100	%	51.78% (114.913/ 221.912)*100 H: 51.78 (62.628/ 120.943)*100 M: 51.78 (52.285/ 100.969)*100	51,94% (115.262/ 221.912)*100 H: 50,30 (60.831/ 120.943)*100 M: 53,91 (54.431/ 100.969)*100	100,31%	SI

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Meta 2015	Cumplimiento	% Cumplimiento	Validación Técnica SI/NO
Porcentaje de usuarios SAT y Alianzas Productivas que logran la certificación en protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas en los rubros Berries para exportación y Hortalizas para supermercados en relación a usuarios SAT y Alianzas Productivas que implementan protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas	$(\text{N}^\circ \text{ usuarios SAT y Alianzas Productivas que logran la certificación en protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas en los rubros Berries para exportación y Hortalizas para supermercados año t-1 y t} / \text{N}^\circ \text{ de usuarios SAT y Alianzas Productivas que implementan protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas en los rubros Berries para exportación y Hortalizas para supermercados año t-1}) * 100$	%	35% $(332/950) * 100$	54%	154,29%	SI
Porcentaje de usuarios que por primera vez reciben incentivos para riego tecnificado, en relación al promedio del cuatrienio anterior de usuarios atendidos en el programa de riego intrapredial.	$(\text{N}^\circ \text{ de usuarios que por primera vez reciben incentivos para riego tecnificado año t} / \text{N}^\circ \text{ promedio del cuatrienio anterior de usuarios atendidos en el programa de riego intrapredial}) * 100$	%	36% $(600/1.683) * 100$	38% $(531/1389) * 100$	105,56%	SI
Porcentaje de proyectos de riego con energía renovable no convencional (ERNC) en relación al promedio del cuatrienio anterior de proyectos atendidos en el programa de riego intrapredial	$(\text{N}^\circ \text{ de proyectos de riego con energía renovable no convencional (ERNC) año t} / \text{N}^\circ \text{ promedio del cuatrienio anterior de proyectos atendidos en el programa de riego intrapredial}) * 100$	%	28% $(475/1.683) * 100$	27% $(374/1.389) * 100$	96,43%	SI
Porcentaje de comunas con suelos altamente afectadas por erosión que son intervenidas con prácticas Sirsd- S destinadas a la conservación de suelos. En relación a las comunas con suelos altamente afectados por erosión.	$(\text{N}^\circ \text{ de comunas con suelos altamente afectados por erosión que son intervenidas con prácticas Sirsd- S, del sub programa Empleo de Métodos de intervención del suelo orientados a evitar su pérdida, erosión y favorecer su conservación en el año t} / \text{N}^\circ \text{ comunas con suelos altamente afectados por erosión año t}) * 100$	%	29% $(35/122) * 100$	30% $(37/122) * 100$	103,45%	SI

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Meta 2015	Cumplimiento	% Cumplimiento	Validación Técnica SI/NO
Porcentaje de recuperaciones Totales Anuales, respecto del Total de Vencimientos.	(Monto de recuperaciones totales de créditos año t/Monto total de vencimientos de créditos del año t)*100	%	89.21% (55.581.981/ 62.305.546)* 100	90,85% (61.425.523/67.6 13.522)*100	101,84%	SI
Porcentaje de usuarios beneficiados con crédito directo de INDAP año t, respecto del total de Pequeños Productores Agropecuarios Individuales y Campesinos año t	(Número de usuarios de crédito directo de INDAP año t/Número total de pequeños productores agropecuarios individuales y campesinos año t)*100	%	15.22% (40.000/ 262.735)*100 H: 15.05 (28.000/ 186.016)*100 M: 15.64 (12.000/ 76.719)*100	18,73% (49.223/ 262.735)*100 H: 17,56 (32.663/ 186.016)*100 M:24,50 (16.495/ 76.719)*100	123,06%	SI

Fuente: Informe de cumplimiento indicador PMG 2015

El indicador N°1 y 2 comprometidos en el Objetivo 1: si bien lograron un cumplimiento parcial de la meta (entre 75% y 94%), INDAP Justificó , la evaluación que realiza DIPRES, se aceptó la causa externa invocada por INDAP, permitiendo la validación de ellos, obteniendo un 75% del 75% comprometido en el objetivo 1.

b. Indicadores y resultados Objetivo de Gestión N°2

Indicadores de Transversales 2015					
Sistema	Indicador	Compromiso 2015	Cumplimiento		Validación Técnica
			31 de Diciembre	%	SI o NO
1. Capacitación	1. Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de Transferencia realizada 2015	100% (4/4)*100	100% (4/4)*100	100%	SI
2. Género	2. Porcentaje de medidas implementadas para la igualdad de género del programa de trabajo 2015	83% (10/12)*100	92% (11/12)*100	110,44%	SI
c. Descentralización	3. Porcentaje de iniciativas para la descentralización implementadas del plan 2015	86% (6/7)*100	86% (6/7)*100	100%	SI
4. Auditoría	4. Porcentaje de compromisos del plan de seguimiento de auditoría implementados 2015	71% (121/170)*100	82% (140/170)*100	115,49%	SI
5. Atención Ciudadana	5. Porcentaje de solicitudes de acceso a información pública respondidas en menor o igual a 15 días en el 2015	90% (212/235)*100	95% (210/222)*100	105,56%	SI
6. Seguridad de la información	6. Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la norma NCH-ISO 27001 año 2015	-	16% (18/114)*100	16%	SI
7. Gobierno Electrónico	7. Porcentaje de trámites digitalizados respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año 2014	-	3,85% (1/26)*100	3,85%	SI
8. Compras Públicas	8. Porcentaje Licitaciones sin oferentes en el año 2015	-	4% (13/344)*100	4%	SI
9. Higiene y Seguridad	9. Tasa siniestralidad por incapacidades temporales en el año 2015	-	21,46% (323/1.505)*100	21,46%	SI
	10. Tasa de accidentabilidad por accidentes de trabajo en el año 2015	-	1,40% (21/1.505)*100	1,40%	SI

3. Indicadores y resultados Objetivo de Gestión N°3

Indicadores de Transversales 2015					
Sistema	Indicador	Compromiso 2015	Cumplimiento		Validación Técnica
			31 de Diciembre	%	SI o NO
1. Auditoría	1. Porcentaje de compromisos del plan de seguimiento de auditoría implementados 2015	71% (121/170)*100	82% (140/170)*100	115,49%	SI
2. Atención Ciudadana	2. Porcentaje de solicitudes de acceso a información pública respondidas en menor o igual a 15 días en el 2015	90% (212/235)*100	95% (210/222)*100	105,56%	SI

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2015				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴²	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴³	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁴
Dirección Regional Tarapacá	16	10	100	8%
Dirección Regional Antofagasta	16	10	100	8%
Dirección Regional Atacama y Agencia de Área Copiapó	13	10	96,3	8%
Agencia de Área Vallenar	9	10	96,9	8%
Dirección Regional Coquimbo	40	10	100	8%
Agencias de Áreas La Serena – Vicuña	10	9	100	8%
Agencia de Área Combarbalá	5	10	100	8%
Agencia de Área Ovalle	12	9	100	8%
Agencia de Área Illapel	11	9	100	8%
Dirección Regional Valparaíso, Agencias de Áreas Petorca	39	8	100	8%
Agencias de Áreas Casablanca e Isla de Pascua	6	10	97,6	8%
Agencias de Área San Antonio	5	10	100	8%
Agencia de Área La Ligua	7	10	99,5	8%
Agencia de Área San Felipe y Los Andes	9	10	99,9	8%
Agencia de Área Calera	5	10	100	8%
Agencia de Área Quillota	6	10	100	8%
Agencia de Área Limache	8	9	99,7	8%

42 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2015.

43 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

44 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Cuadro 12
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2015

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴²	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴³	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁴
Dirección Regional O'Higgins	39	9	100	8%
Agencia de Área Doñihue	5	8	100	8%
Agencia de Área Rancagua	7	8	100	8%
Agencias de Área Rengo	7	8	100	8%
Agencia de Área San Vicente de Tagua Tagua	10	8	100	8%
Agencia de Área Las Cabras	8	8	99,1	8%
Agencia de Área San Fernando	9	8	100	8%
Agencia de Área Santa Cruz	10	8	100	8%
Agencia de Área Lolol	6	8	100	8%
Agencia de Área Costa Sur (Marchigüe – Cardenal Caro)	9	8	100	8%
Agencia de Área Costa Norte (Litueche)	5	8	100	8%
Dirección Regional El Maule y Agencia de Área Curepto	56	9	100	8%
Agencia de Área Curicó	11	8	100	8%
Agencia de Área Licantén	6	8	100	8%
		8		
Agencia de Área Talca	13	8	99,3	8%
Agencia de Área San Clemente	7	8	99,6	8%
Agencia de Área San Javier	9	8	100	8%
Agencia de Área Linares	14	8	100	8%
Agencia de Área Parral	10	9	100	8%
Agencia de Área Longaví	7	8	100	8%
Agencia de Área Cauquenes	9	8	100	8%
Dirección Regional Bío Bío	52	9	100	8%
Agencia de Área Arauco	5	9	98,3	8%

Cuadro 12
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2015

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴²	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴³	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁴
Agencia de Área Bulnes	7	10	100	8%
Agencia de Área Cañete	12	9	100	8%
Agencia de Área Chillán	20	9	99,2	8%
Agencia de Área Coelemu (Itata)	7	9	98,0	8%
Agencia de Área Concepción	8	9	98,6	8%
Agencias de Áreas El Carmen	8	9	100	8%
Agencia de Área Los Ángeles	11	10	99,7	8%
Agencia de Área Quirihue	6	10	99,1	8%
Agencia de Área San Carlos	9	9	100	8%
Agencia de Área Santa Bárbara (y Oficina Alto Bio Bio)	9	9	100	8%
Agencia de Área Yumbel	9	9	100	8%
Agencia de Área Yungay	7	9	100	8%
Dirección Regional Araucanía	60	10	100	8%
Agencia de Área Temuco	8	10	100	8%
Agencias de Áreas Vilcún	5	10	100	8%
Agencias de Área Cunco	5	10	99,9	8%
Agencia de Área Nueva Imperial	10	10	100	8%
Agencia de Área Teodoro Schmidt y Oficina Hualpín	8	10	99,8	8%
Agencia de Área Carahue	6	10	98,6	8%
Agencia de Área Puerto Saavedra	6	10	90,0	8%
Agencia de Área Toltén	6	10	100	8%
Agencia de Área Pitrufquén	11	10	99,5	8%
Agencia de Área Loncoche	7	10	98,7	8%
Agencia de Área Villarrica	6	10	99,3	8%
Agencia de Área Pucón	6	10	100	8%

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2015				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴²	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴³	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁴
Agencia de Área Lautaro	10	10	90,0	8%
Oficinas Galvarino	5	10	99,1	8%
Agencia de Área Victoria	7	10	100	8%
Agencia de Área Curacautín	6	10	98,9	8%
Agencia de Área Lonquimay	7	10	98,9	8%
Agencia de Área Traiguén	7	10	99,8	8%
Agencia de Área Angol	7	10	100	8%
Agencia de Área Collipulli	8	10	98,9	8%
Agencia de Área Purén	6	10	96,9	8%
Agencia de Área Padre las Casas	9	10	99,0	8%
Dirección Regional Los Lagos	51	8	100	8%
Provincia de Osorno (Agencia de Areas de Osorno y Purranque)	18	8	100	8%
Provincia de Chiloé (Agencia de Area de Ancud, Quemchi, Castro, Chonchi, Quinchao y Quellón)	45	8	100	8%
Provincia de Palena (Agencia de Area de Palena y Oficina Futaleufú)	8	8	100	8%
Provincia de Llanquihue (Agencia de Area Puerto Montt, Los muermos, Maullin, Calbuco y Fresia)	42	8	100	8%
Dirección Regional Gral. Carlos Ibáñez del Campo	29	10	100	8%
Agencias de Áreas Chile Chico y Puerto Ibáñez	7	8	100	8%
Agencia de Área Coyhaique y oficina Puerto Cisne	10	8	99,5	8%
Agencia de Areas La Junta y Puerto Aysén	9	8	100	8%
Agencia de Área Cochrane (y Villa O'Higgins)	6	8	99,9	8%
Región de Magallanes y Antártica Chilena	27	10	100	8%
Dirección Regional Metropolitana de Santiago	37	10	99,4	8%

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2015				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴²	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴³	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁴
Agencia de Área Melipilla	12	10	98,1	8%
Agencia de Área Norte	10	10	95,3	8%
Agencia de Área San Bernardo	7	9	99,8	8%
Agencia de Área Talagante	6	9	99,5	8%
Dirección Regional de los Ríos	87	9	100	8%
Dirección Regional Arica – Parinacota	23	9	100	8%
Dirección Central	12	8	100	8%
División de Fiscalía	12	8	100	8%
División de Comunicaciones	15	9	100	8%
División de Auditoría Interna	6	9	100	8%
División de Gestión Estratégica	22	9	100	8%
División de Asistencia Financiera	18	9	100	8%
División de Fomento	29	10	100	8%
División de Administración y Finanzas	53	9	100	8%
División de Personas	36	10	100	8%
División de Sistemas, TIC's y Comunicaciones	12	8	100	8%
Total Funcionarios	1.509	-	-	-

El cumplimiento del CDC permite acceder al 8% del incremento remuneracional a pagar en el año 2016:

- El monto total a pagar en 2016: \$1.554.557.400 gasto anual
- El promedio por persona es de \$1.030.190.-

Corresponde a 4.23% del gasto total en subtítulo 21, gastos en personal (\$36.736.782.000.-)

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2015.

- Género

El objetivo general es contribuir a la disminución de las brechas y barreras de género presentes en el sector de la Agricultura Familiar Campesina, mediante la gestión de acciones de fomento productivo, revisión de procesos, lineamientos estratégicos y normativa del Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, que reafirmen y fortalezcan la igualdad de derechos y igualdad de género en el accionar institucional.

Los objetivos específicos son:

- Analizar estrategias que disminuyan las barreras y brechas de género derivadas de la dualidad entre la unidad de negocio y la unidad doméstica.
- Reducir las barreras y brechas de género, asociadas a la menor dotación de recursos productivos de las mujeres productoras y campesinas.
- Disminuir la incidencia de barreras en el proceso de provisión de los servicios de INDAP que invisibiliza a las mujeres rurales.

Indicador	Fórmula	Compromiso	Cumplimiento	% Cumplimiento
Porcentaje de medidas implementadas para la igualdad de género del programa de trabajo 2015	$(N^{\circ} \text{ de medidas para la igualdad de género del programa de trabajo implementadas en el año } t / N^{\circ} \text{ de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año } t \text{ en el programa de trabajo}) * 100$	83% (10/12)*100	92% (11/12)*100	110.44%

Resultado del indicador PMG de Género

Detalle de cumplimiento del Sistema de Género en INDAP año 2015

Objetivo	Medida	Cumplimiento
1. Analizar estrategias que disminuyan las barreras y brechas de género derivadas de la dualidad entre la unidad de negocio y la unidad doméstica.	1: Nombre de la Actividad: Presentar propuestas que aborden las barreras y brechas que afectan a las mujeres en su rol de productoras y reproductoras, con el Grupo Temático de Género de la sección nacional de la Reunión Especializada de la Agricultura Familiar, REAF, integrado por usuarias y dirigentas de las organizaciones de representación campesina.	Implementada
	2: Nombre de la Actividad: Ampliar y mejorar las condiciones de los mercados locales regionales y nacionales, promoviendo productos tradicionales y diferenciados de alta calidad y buscando un acercamiento entre el productor y el consumidor final, con diferenciaciones específicas, como por ejemplo, mujeres rurales.	
2. Reducir las barreras y brechas de género, asociadas a la menor dotación de recursos productivos de las mujeres productoras	3: Nombre de la Actividad: Fortalecer la atención de mujeres en el Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas (Convenio INDAP-PRODEMU).	Implementada
	4: Nombre de la Actividad: Incluir indicadores con enfoque de género (para los programas PRODESAL y Crédito) en el Convenio de Desempeño Colectivo, para la elección de los centros de responsabilidad regionales.	Implementada
3. Disminuir la incidencia de barreras en el proceso de provisión de los servicios de INDAP que invisibiliza a las mujeres rurales.	5: Nombre de la Actividad: Apoyar técnica y financieramente el funcionamiento las Mesas de la Mujer Rural y la gestión de las Comisiones Nacional y Regionales de Igualdad de Oportunidades del MINAGRI (CIO y CRIOS), para contribuir desde estas instancias a generar estrategias que fortalezcan y promuevan los derechos de las mujeres rurales.	Implementada
	6: Nombre de la Actividad: Coordinar talleres de capacitación y difusión de información técnica, dictados por profesionales de ODEPA, para usuarias de INDAP.	Implementada
	7: Nombre de la Actividad: Colaborar con la Comisión Nacional de Riego (CNR), en la coordinación de talleres de difusión y asistencia técnico-legal específica, respecto de la Ley 18.450 de Fomento al Riego, para las mujeres rurales.	No implementada En la reunión de la Comisión de Igualdad de Oportunidades, CIO realizada en el mes de agosto, las contrapartes de CNR, solicitaron apoyo para una actividad de difusión y asistencia técnico-legal de la Ley 18.450 a realizarse entre octubre y noviembre de 2015 en la región de Coquimbo. Sin embargo, no se produjo el contacto desde la CNR, razón por la cual, se consultó vía correo electrónico (09 de diciembre) sobre el posible taller que se realizaría en Coquimbo. Con fecha 17 de diciembre, la contraparte de CNR señaló que la actividad no se realizaría y que había sido reemplazada por el Encuentro

Objetivo	Medida	Cumplimiento
		de Diálogo Participativo Mujeres por el Agua en la Provincia de Chacabuco, que apoyó la Dirección Regional y Agencia de Área Norte de INDAP, convocando a mujeres usuarias de los programas de institucionales.
4. Disminuir la incidencia de barreras en el proceso de provisión de los servicios de INDAP que invisibiliza a las mujeres rurales.	8: Nombre de la Medida: Incorporar en los sistemas de información que se están revisando y mejorando, datos desagregados por sexo y estadísticas que permitan realizar análisis de género	Implementada
	9: Nombre de la Medida: Desarrollar acuerdos de colaboración que permitan perfeccionar la información de los beneficiarios y las beneficiarias, a través del sistema de información social del Estado, para mejorar el análisis, el proceso de toma de decisiones y simplificación de trámites optimizando el tiempo de los procesos administrativos y el de realización de trámites de usuarios y usuarias.	Implementada
5. Reducir las barreras y brechas de género, asociadas a la menor dotación de recursos productivos de las mujeres productoras	10: Diseñar indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género que corresponda	Implementada
6. Disminuir la incidencia de barreras en el proceso de provisión de los servicios de INDAP que invisibiliza a las mujeres rurales	11: Implementar acciones de capacitación y/o información con enfoque de género, dirigida a los funcionarios y funcionarias de INDAP.	Implementada
	12: Establecer una mesa de género institucional, transversal, que incorpore a las Divisiones del Negocio, Soporte y Contrapartes Regionales, para analizar los cambios que permitan incorporar estrategias que aborden restricciones como el tiempo, el cuidado de los hijos, capacidad de desplazamiento, etc.	Implementada

- Descentralización / Desconcentración

El objetivo del sistema de Descentralización es: Potenciar el proceso de descentralización del país, traspasando competencias a los gobiernos regionales y municipales.

Resultado del indicador PMG de Género

Indicador	Fórmula	Compromiso	Cumplimiento	% Cumplimiento
Porcentaje de iniciativas para la descentralización del plan 2015	$(\text{N}^\circ \text{ de iniciativas del plan de descentralización implementadas en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de iniciativas de descentralización comprometidas para el año } t \text{ en el plan de descentralización}) * 100$	86% (6/7)*100	86% (6/7)*100	100%

Resumen del cumplimiento del indicador de Descentralización año 2015

N	INICIATIVA COMPROMETIDA	TERRITORIO	RESULTADO	EVALUACION INICIATIVA
1	Iniciativa N° 1: Implementación descentralizada del Programa de Desarrollo de Acción Local – PRODESAL, durante el año 2015.	Nacional	Implementada	<p>Durante el año 2015, el Programa Prodesal que se ejecuta a través de 279 municipios de un total de 346 equivalente a un 80% de las municipalidades a nivel país.</p> <p>Se transfirieron \$11.051.124.130 para la atención de 79.711 usuarios/as pertenecientes a la Agricultura Familiar Campesina.</p> <p>Los factores que facilitaron el cumplimiento de esta iniciativa entre otros, son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es una estrategia institucional de fomento para la atención de los sectores más vulnerables de la AFC • El programa está orientado a la disminución de brechas productivas y aportar a la superación de la Pobreza Rural. • El programa permite realizar un trabajo con enfoque territorial incorporando activamente a todos los actores regionales. • Uno de los énfasis principales en la ejecución del programa es el traspaso de competencias tanto a los municipios como a los usuarios/as directos. • Existe instancias de participación tripartita a nivel local que permite coordinar las acciones y tomar decisiones para mejorar el programa e incorporar actividades que potencien el desarrollo productivo territorial.
2	Iniciativa N° 2: Implementación descentralizada del Programa de Desarrollo Territorial Indígena –PDTI, durante el año 2015.	Nacional	Implementada	<p>Otra de la estrategia institucional para atender a la Agricultura Familiar Campesina es a través del Programa PDTI, dirigido a las familias indígenas, pertenecientes a Comunidades, asociaciones o Grupos de Hecho.</p> <p>Durante el año 2015 a un total de 77 municipios en las 10 regiones en donde se ejecuta el programa.</p> <p>Se transfirieron \$7.379.026.417 atendiendo a 35.551 usuarios de los Pueblos Originarios.</p> <p>Los factores que facilitaron la ejecución del PDTI, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La atención focalizada de las demandas y necesidades específicas de las comunidades de los pueblos originarios, con un enfoque territorial y pertinencia cultural,

N	INICIATIVA COMPROMETIDA	TERRITORIO	RESULTADO	EVALUACION INICIATIVA
				<ul style="list-style-type: none"> • Instancias de coordinación tanto con la entidad ejecutora como con los representantes de las comunidades indígenas. • Comunicación y dialogo permanente para analizar, evaluar y ejecutar los compromisos tanto del programa como de los municipios, autoridades regionales y comunidades indígenas.
3	Iniciativa N° 3: Implementación descentralizada del Programa PADIS, durante el año 2015.	Regional	Implementada	<p>El programa PADIS (Programa Agropecuario para el Desarrollo Integral de los Pequeños Productores Campesinos del Secano de la región de Coquimbo.), es un Programa focalizado en 20 municipios de la región de Coquimbo INDAP Transfirió \$340.339.537 para la atención descentralizada de 2.446 usuarios/as. El principal factor que facilita la entrega de este programa, es su focalización en aquellos sectores de la región que requieren un mayor apoyo del Estado para sus el desarrollo de su iniciativas productivas.</p>
4	Iniciativa N° 4: Informar en la plataforma CHILEINDICA los recursos ARI/PROPIR por parte de las regiones.	Nacional	Implementada	<p>La implementación de esta iniciativa de descentralización, se implementó en todas las regiones, ya que INDAP cuenta con un departamento de gestión estratégica encargado de monitorear la ejecución del presupuesto y hacer cumplir los compromisos de gestión.</p> <p>Estas unidades de trabajo coordinan con los Gobiernos Regionales la elaboración del PROPIR y ARI facilitando el proceso de descentralización.</p>
5	Iniciativa N° 5 Informar mensualmente en la plataforma CHILEINDICA la ejecución del gasto (PROPIR 2015).	Regional	Implementada	<p>La implementación de esta iniciativa de descentralización, se implementó en todas las regiones, ya que INDAP cuenta con un departamento de gestión estratégica encargado de monitorear la ejecución del presupuesto y hacer cumplir los compromisos de gestión.</p> <p>Estas unidades de trabajo coordinan con los Gobiernos Regionales la elaboración del PROPIR facilitando el proceso de descentralización.</p>
6	Iniciativa N° 6 Informar ejecución regional del Programa de Gestión y Soporte Organizacional (PROGYSO Regionales). (Compromiso Presidencial de Descentralización).	Nacional	Implementada	<p>Cumpliendo con el requerimiento de poner en el plan de des centralización institucional una actividad del Compromiso presidencial de responsabilidad sectorial a implementar o ejecutar en regiones. “Las cooperativas, las empresas asociativas campesinas y otras organizaciones económicas de la Agricultura Familiar tendrán un acceso privilegiado a las asesorías técnicas y a otros apoyos para su fortalecimiento económico.”</p> <p>Se comprometió la ejecución del Programa de Gestión y Soporte organizacional (PROGYSO) que otorga incentivos económicos destinados a financiar líneas de acción que digan relación con el desarrollo de habilidades y generación de capacidades que permitan apoyar la “Gestión Organizacional” y el “Soporte Administrativo” de las organizaciones campesinas a nivel nacional o regional Este año INDAP abrió concursos regionales en las 15 regiones del País, y solo se ejecutó en 14, debido a que en Tarapacá, no se presentó ninguna organización al concurso regional declarándose desierto este concurso.</p> <p>El programa PROGYSO Regional financió a 170 organizaciones regionales con un monto ejecutado de \$303.712.344 pesos, permitiéndoles acceder a capacitación, otorgándole financiamiento en la gestión organizacional y soporte administrativo para su desarrollo y madurez organizacional</p>

N	INICIATIVA COMPROMETIDA	TERRITORIO	RESULTADO	EVALUACION INICIATIVA
7	Iniciativa N° 7 Elaborar coordinadamente el ARI 2016 con el Gobierno Regional.	Regional	No Implementada	<p>Esta actividad se ejecutó realizando coordinadamente el ARI 2016 con el Gobierno Regional en cada región.</p> <p>Las dificultades detectadas durante el proceso son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la Región Metropolitana, no se registró en el acta de asistencia a la reunión la participación de INDAP. • En las regiones Antofagasta y Atacama no se hicieron las reuniones de coordinación con el Gobierno Regional debido a la declaración de catástrofe por la contingencia climática.

Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

No existen Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional año 2015.

.

Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2015

Para cada Ley promulgada señalar:

N° Ley

Fecha de promulgación

Fecha de entrada en Vigencia:

Materia:

Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales

El año 2015 INDAP recibió el premio “PROYECTO SOCIAL DESTACADO” POR TRABAJO CON CAMPESINOS”

Este premio: “Es un reconocimiento a los funcionarios y los miles de pequeños productores que están tratando de hacer lo mejor”.

Un espacio entre los 19 mejores de Chile en el mundo de la gastronomía y de los vinos ganó INDAP al ser reconocido, como el “Proyecto Social Destacado” de 2015 en la 22ª versión de los premios anuales que entrega el Círculo de Cronistas Gastronómicos y del Vino.

La institución fue galardonada por su labor de fomento y promoción de la agricultura familiar campesina desde las etapas de cultivo y procesamiento de productos hasta su comercialización,

El director nacional de INDAP, Octavio Sotomayor, en el acto, resaltó que se trata de “un reconocimiento a todos los funcionarios de la institución y, por supuesto, a los miles de pequeños productores que están tratando de hacer lo mejor para enriquecer a la gastronomía chilena y a la vitivinicultura chilena. Es un reconocimiento a lo que estamos tratando de hacer nosotros para llegar a los consumidores”.

Harriet Nahrwold, presidenta del Círculo de Cronistas Gastronómicos y del Vino de Chile, comentó que la virtud para hacerse acreedor de este premio es la presencia de los equipos técnicos y económicos desde la producción de los alimentos hasta que llegan a las manos de los cocineros y los paladares de los clientes.

“Básicamente porque INDAP se preocupa de los productores, del lado que no tiene que ver con el glamour de los restaurantes, sino que tiene que ver con ser proveedores, con tener buenos productos, con impulsar novedades, con hacer que eso se transforme en platos novedosos y atractivos también para el público”, indicó.

La representante de los críticos se declaró entusiasta con la creciente preocupación del mundo culinario por el origen de los productos, de su estacionalidad, de su calidad, y en eso, apuntó, este organismo cumple un rol fundamental: “de verdad es una labor muy bonita la que hace INDAP”.



EL CÍRCULO DE CRONISTAS GASTRONÓMICOS Y DEL VINO DE CHILE A.G.
tiene el agrado de otorgar el presente diploma a

INDAP

por haber obtenido el PREMIO 2015 en la categoría

PROYECTO SOCIAL DESTACADO

SANTIAGO DE CHILE, MARZO DE 2016

H. Nairwold

HARRIET NAIRWOLD S.
Presidenta

Paula Minte S.

PAULA MINTE S.
Vicepresidenta